PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.530 — Montevideo, Martes 18 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Cía., San Martín 232.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Muciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballá.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 503, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467 n|v., de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión) de 8 á 9 a. m. y de 1 y 30 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7.30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón).—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)
Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Mayo 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuatituyente 105a.—7.a Salsipuedes 212.—reim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública— Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Calguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horacio de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Pérez Castellanos N.o 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 8 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 146.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

LTe- ,lán y.m ria9, xmy T ñurisyyil

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí, —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez, .—Colombia: Piedras, 353.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, .—Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: Joaquín Requena, 21.a.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís, 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras, 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres ultimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tritón, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Bologna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia, Ordinaria: 3 p. m. del día 17. Recomendada: 2 p. m. del día 17.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de ciere de Valijas 5.15 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia.—Hoy martes 18, á las 8.45: "L'Aigrette".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica Silva.—Hoy martes 18, á las 8.45: "La Alegría de la Huerta"; "El Machacante"; "Lo que manda Dios".

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá.—Hoy martes 18, á las 8.45: "La Gaucha"; "La Montaña de las Brujas".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía ítalo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto ecar un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfábeico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

Bovino Víctor, almacén de cuadros, Canelones 1067, antes 186.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 203a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 181a.

C

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 153 (altos), esquina Misiones, (Antes 270).

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1169, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1524, antes 48.

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Víctor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes 171.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Bacacay 1339 altos.

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1461, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 784, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 214.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 208.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novaría, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1202 y 1204, antes 73.

Galletti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1500, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1212, antes 241.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 108.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Libares José, talabartería, Paysandú 1131

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1473, antes 91b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 983, antes 186

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|6

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 247.

Magariños Ramon, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Muis Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1308 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 100.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 260.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 149.

Morante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1341 y 1343, antes 177 y 179.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 240.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 498, antes 137.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1437, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a.

Q

Quinteros Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1138, antes 262.

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 86.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

Ratto, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1364, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1373, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

T

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 599, antes 246.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma, Cerro Largo 814, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 45a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 333.

Vignali, profesor de baile, (diplomado). Rondeau 1175 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1481 y 83, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

"THE BRITISH SCHOOLS-MONTEVIDEO"—Colegio Inglés para varones y niñas—Las clases empezarán el 24 del corriente mes de Febrero. En los cursos á empezarse se dará especial atención á la preparación de discípulos uruguayos y á los que deseen ingresar á la Universidad. Para los varones y niñas que desean ingresar al colegio, y que aún no conocen el inglés, habrá clases especiales de instrucción en ese idioma.

Los pedidos de ingreso deben hacerse á los Directores del colegio, calle Juan Blanes N.o 112. Los nuevos discípulos pueden ser inscriptos los días viernes 21, y sábado 22 del corriente, de las 10 hasta la 12 m. 864Fb22.

MUCHACHA se necesita para poco servicio. Se prefiere oriental, con cama y se piden buenas referencias. Ibicuy 1253. 854fb20.

IMPORTANTE casa de Buenos Aires con representaciones de Fábricas Europeas de primer órden, busca firma seria en Montevideo que quisiera tomar Agencia. Ofertas á "Farbenwerke", Hotel Lanata indicando referencias. 857fb20.

EXCELENTE NEGOCIO—Se venden las existencias del acreditado "Hotel Comercio" de Rivera, uno de los mejores montados en el País. Por informes, ocurrir á la calle Colonia núm. 1096, en Montevideo ó en Rivera con J. Catambert y C.a. 855mz18.

PARA HOTEL y familias por 15 días solamente. Cubiertos franceses calidad superior de once pesos para hacerlos conocer 8 pesos cuarenta las 18 piezas. Cucharas, cuchillos, tenedores y cucharitas. Gran Bazar Enciclopédico, 1616 Avenida La Paz 1622. 860fb20.

ANTONIO BONILLA, arrienda en condiciones liberales su granja, y de setenta á trescientas hectáreas campo para agricultura. Estación Pan de Azúcar. 856mz7.

HAY MUCHAS ALMACENES, PERO pocos como el que ofrezco en venta. Da renta para 3 socios. Pida informes Uruguay 931. 881fb19.

SATURNINO RIOL—Trasladó su casa de remate, Av. 18 de Julio 512. 806.Fb.26.

DESEA emplearse hombre formal, honesto, laborioso y apto para ejercer cualquier empleo. Posee buenas referencias y oblará, si necesario fuere, fianza en efectivo. Dirigirse á F. Salvarrey, Isla Gorriti 30. 809-Fb.18.

BUEN CONTADOR—40 a., muy práctico comercio y correspondencia, varios idiomas; experto propagandista procedimientos modernos, conocedor maquinaria, electricidad, artículos para construcción y saneamiento, fuentes de producción europeas, aceptaría gerencia ó administración. Pretensiones previa aptitud probada. Referencias y garantías, "David". Poste restante correo central. 814-Fb.18.

EMPLEADO joven se necesita para casa mayorista. Ocurrir por carta X esta imprenta, indicando referencias. 824Fb18.

SE ALQUILA un departamento 3 piezas, cocina, W. C. y baño, Calle Estanzuela entre Magallanes y Gaboto. 825Fb23.

SE ALQUILA linda casa recién construída, 7 piezas, cuarto de baño, despensa, altillo y demás confort moderno. C. Estanzuela entre Magallanes y Gaboto. 826Fb23.

TRES VERDADES!—¿Cuál es la casa que prepara mejores masas?—La Confitería del Telégrafo. ¿Cuál es la casa que hace el mejor pan y el mejor bizcocho?—La Panadería del Cañón. ¿Cuál es el vino más afamado?—El de Burdeos. 784.Mz.11.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SE ARRIENDAN 1340 hectáreas de campo, situadas en Godoy, 5.a sección judicial del departamento de Minas. Campo especial de pasturas finas, buenas aguadas y costas al Arroyo Godoy. Tratar: Sarandí 445 (altos), esq. Misiones. 754.Fb.28.

AUTOMOVIL "MERCEDES" Doble Faeton de gran lujo, de 30|35 H. P., vendo uno completamente nuevo, con marcha á prueba y garantida, y repuestos sin uso, por valor, de 300 $. Verlo y tratar: Valparaíso esq. Cuareim, "El Industrial". 678-Fb.19.

PIEZA grande, con muebles, se alquila en casa de familia. Balcón á la calle. Luz eléctrica. Se dá pensión. Durazno 809, numeración nueva. 517Fb28.

SE VENDEN dos barandas de cedro para escritorio, con cristales rayados y lisos, y un buen escritorio caoba. Darán razón, 18 de Julio N.o 966, nuevo. 511-Fb.28.

SE ARRIENDAN 1200 hectáreas campo ganadería, Cuchilla Villasboas, camino que va de Durazno á Porongos. Aguadas extra, 6 potreros y poblaciones. Tratar Minas 311 —E. Vigil. 338Fb26.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de Enero de 1913 de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya). Los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

SUSCRICION CONVENIENTE—La suscrición por un año á EL SIGLO, solicitada antes del 1.o de Febrero entrante, fecha del CINCUENTENARIO, cuesta $ 10, con derecho á un ejemplar del gran LIBRO DE EL SIGLO, que se venderá á $ 3.00.

En consecuencia, la suscrición neta por un año á ese gran diario, sólo viene á costar $ 7.00, ó sea CINCUENTA Y OCHO CENTESIMOS MENSUALES ($ 0.58). h.n.o.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1447. 5919.Mzo. 11.

LOCAL se alquila un ámplio local para negocio aparente para casa introductora. Tratar en el mismo, Rincón 652. 471Fb22.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182 2338h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2525.h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

PEONES Y MUCHACHOS—Se precisan para el establecimiento del Agua Salus, en el Puma. Trabajo liviano. Dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 484. De 4 á 5 de la tarde. h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3423.h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041.h.n.o.

SE PRECISA sirvienta formal para señora sola. Tratar Rincón 485, de 9 á 12 a. m. h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones 2279pte.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Este local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 265. 2447.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo á sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 1 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos sílico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puertas de canto. Gran economía. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

Banco Italiano del Uruguay

59.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo, de $ 6, por acción, correspondiente al segundo semestre de 1912, contra entrega del cupón N.o 59.

Las acciones anteriores y los Títulos Provisorios se canjearán por las nuevas acciones en el acto del pago del dividendo.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1913.

511Fb28.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eduarda Carlota González Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 642mz11

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Luciano Gallo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 571-Mz.3.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Desiderio Benito Grondona, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 529-Mz.7.

LICITACIONES

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de Empréstito de Conversión, 1905 5 o|o oro, hasta la cantidad de Treinta y nueve mil pesos ($ 39.000.00 oro).

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los intresados, en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse el martes 18 del corriente, á las dos de la tarde, en dicha Oficina, calle Andes número 1168, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—La Secretaría. 811-Fb.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 13 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos entre calle Cololó y la Avenida España, frente al Sud Este, y Avenida Brasil entre las calles Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 24 del corriente, estarán de manifiesto ne la Secretaría de la Direccion los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 838fb24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 12 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos, frente al Sud-Este, entre el Bulevar España y la Avenida Brasil y entre Avenida España y calle Cololó, frente al Sud-Este, que desde esta fecha y hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 795-Fb.22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Mntevideo, Febrero 10 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino de las Tres Esquinas, desde el camino macadamizado de Piñeyrúa hasta el de Tonkinson, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 770-Fb.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Convocase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Miguelete entre las de Constitución y La Fé, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse por los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Los propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 840fb24.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1236 y 1258. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones, á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Irós. 427fb22.

GENERALES

DIRECION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 7 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida Brasil entre Rambla Pocitos y calle Juan B. Blanco, frente al Sud-Oeste, que desde esta fecha hasta el 17 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimentos construídos en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección: 699-Fb.17.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 22 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Constituyente, entre las de Juan Jackson y Juan M. Blanes, frente al Norte y frente al Sur, que desde esta fecha hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 794-Fb.22.

La Caja Obrera

AVISO

Se avisa al público que, á contar desde el 15 de Febrero corriente, las horas de oficina en los días hábiles, serán las siguientes: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m.—Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de 10 a. m. á 1 p. m., solamente. Montevideo, Febrero 6 de 1913.—La Gerencia. 629 Fb|27.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril. — Montevideo, Febrero 12 de 1913.—B. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional llama "por segunda vez" á licitación para el suministro de artículos de almacén, fidelería, molino, jabonería, carne, café tostado, carbón, leche y vino tinto del país", á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde el 1.o de Marzo de 1913 hasta el 28 de Febrero de 1914.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón 416 n|n., todos los días hábiles, de 8 á 12 a. m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el lunes 17 del corriente, á las horas siguientes:

Las de artículos de almacén, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9.30 a. m.
Las de artículos de molino á las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería á las 10 y 30 a. m.
Las de carne, á las 3 p. m.
Las de café tostado, á las 3.30 p. m.
Las de carbón, á las 4 p. m.
Las de vino, á las 4.30 p. m.
Las de leche á las 5 1/4 p. m.
Montevideo, Febrero 8 de 1913.
684-Fb.19. La Dirección General.

CLASES COMERCIALES

Desde el 1.o de Febrero próximo, empezarán á funcionar en El Liceo, calle Durazno núm. 366, las clases de Teneduría de libros, cálculo mercantil y prácticas comerciales.

Habrá dos cursos: uno de día y otro por la noche. El curso nocturno se dará de 9 á 10, para facilitar la concurrencia de personas que por sus ocupaciones no puedan asistir durante el día.—Montevideo, Enero 22 de 1913.—La Dirección. 506.Fb.28.

Convocatoria para integrar El Consejo D. de la Facultad de Matemáticas

Convócase á los señores Profesores y á los Sustitutos de la Facultad de Matemáticas que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (Art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.

A los señores ingenieros, para la elección de dos miembros del mismo Consejo y á los señores Agrimensores, para la elección de otro miembro del mismo.

Todas estas elecciones se realizarán el día 25 de Febrero, á las 5.30 de la tarde, en la Facultad de Matemáticas, y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 801-Fb.25.

Sociedad Anónima Unión del Rosario

CITACION

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Unión del Rosario", para la Asamblea Extraordinaria que se verificará el día 21 de Febrero á las 3 p. m., en el local social, calle Piedras número 441, á objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Proyecto del Directorio para integrar la totalidad del capital autorizado.
2.o Comunicaciones del Directorio.

Se recomienda á los señores Accionistas, no olviden llenar los requisitos exigidos por el artículo 13.—Montevideo, Febrero 11 de 1913.—El Directorio. 744-Fb.21.

Sociedad Anónima "Calera de los 33"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las 4 p. m., en el local de la Calera.

ORDEN DEL DIA:
Lectura de la Memoria, Balance é informe de la Comisón Fiscal.
Montevideo, Febrero 14 de 1913.
807-Fb.23. El Secretario.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 11|2 a. m. y de 3 á 6 p. m. 486 Mzo. 31

Sociedad Anónima Barraca Cooperativa

CONVOCATORIA

Por lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, se convocan los señores accionistas de esta Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las 8 1|2 de la noche, en el salon de la Sociedad Italiana de S. M. calle Rio Negro núm. 179 [illegible]

Orden del día
Memoria, balances é informe de la Comision de cuentas correspondientes al ejercicio 1912.—El Directorio. 834fb26.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

El domingo 23 de Febrero de 1913
IDA Y VUELTA EN EL DIA
Salida de Central 7.15 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.0, Minas 10.17.
El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día, á las 6.20 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.
C. W. Bayne, A. General.
695Fb9-11-14-16-18-20y22.

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".

Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable. —Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Mntevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION A SAN RAMON Y FRAY MARCOS

El día 28 de Febrero
IDA Y VUELTA EN EL DIA
Salida de Central 8.35 a. m., Yatay 8.45, Sauce 9.20; Santa Rosa 9.55, Cazot 10.6, San Ramón 10.33, Chamizo 10.51, Fray Marcos 11.15.
El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 6.15 p. m. y el de San Ramón á las 6.55 p. m.
Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00, 2.50.

CENTRAL A MALDONADO
El día 28 de Febrero de 1913 con coche-restaurant
IDA Y VUELTA EN EL DIA
Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.45, Emp. Olmos 8.6, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.37, Maldonado 11.0.
El tren de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 5.30 p. m. de San Carlos 5.53 p. m., Pan de Azúcar 6.45 p. m., y de Las Flores 7 p. m.
Boletos de ida y vuelta, 2.50, 1.50 1.00.
—C. W. Bayne, administrador general.
823Fb15-18-20-22-25y28.

EL SIGLO

Montevideo Febrero 18 de 1913

SOBRE LA ADMISION TEMPORARIA DE LOS TRIGOS

EL SIGLO no ha expresado una opinión absolutamente contraria á que se conceda á la industria harinera los beneficios del «drawback» y de la admisión temporaria. Se ha limitado á indicar la conveniencia de estudiar á fondo el asunto, porque si resultara, como parece más probable, que el mecanismo de protección referido no puede utilizarse con éxito, el Estado debe negarse rotundamente á que él sea ensayado, pues aun cuando exista la certeza de que aquellos que solicitan la franquicia no proceden impulsados por un móvil ilícito ó deshonesto, es indudable, también, que ella podría ser aprovechada por industriales poco escrupulosos, para sacar ventajas distintas de las que el Estado ha querido conceder, y fundar beneficios condenables á expensas de la industria agrícola y del tesoro público.

El Ministro de Industrias ha afirmado que aquel recurso constituiría eficaz ayuda para la industria harinera, sin que los industriales favorecidos deban tentar, para alcanzar el éxito, los fraudes á que tan fácilmente se presta el régimen de la admisión. «El Día», por su parte, glosando aquella opinión, la concreta en los siguientes términos: «Se trata de lo siguiente. Después de haber perdido, á consecuencia de la mala cosecha de un año, el mercado de algunos puertos del Brasil, se llegó en estos últimos á reconquistar puesto para una cantidad que, con relación á nuestro país es considerable, más de 20 millones de kilos de harina en 1912. Hoy, una mala cosecha, que coloca el precio del trigo nacional con diferencia de un peso por cien kilos sobre el extranjero, plantea este dilema: ó paran los molinos que trabajaban para la exportación, anulándose una gran capacidad productora, que es riqueza perdida, quedando sin trabajo muchos hombres, y perdiendo otra vez la clientela hecha en el Brasil; ó se dan medios de que los molinos exportadores elaboren materia prima importada, no para ir con sus productos á competir, á desalojar al extranjero más poderoso, ni á buscar ganancias deslumbrantes, sino apenas á sostener, á conservar para los años de buenas cosechas, que son felizmente los más, ese puesto con tanto esfuerzo conquistado, esas vinculaciones comerciales que se perderían en absoluto si se desvía la corriente hacia otro país».

Aun reducido á ese solo objeto, de conservar, sin ganancias, los mercados de consumo conquistados el año anterior, nos parece que el recurso no dará resultados. La comprobación clara, hecha en nuestras páginas, sobre la imposibilidad de tentar la competencia con los molinos argentinos, trabajando el cereal que ellos tienen al alcance de la mano y cuya conducción á Montevideo causaría importantes gastos de trasporte, no ha sido contestada. Además, debe tenerse en cuenta que, como lo reconoce «El Día», la gran exportación de harina efectuada el año último respondió á causas especialísimas. Si aprovechando esas circunstancias, desfavorables para la Argentina, pudimos, el año pasado, arrancarle algunos de sus mercados, es ilusorio pretender que mantengamos la lucha cuando aquellas circunstancias han desaparecido, y cuando nuestros molinos deberán trabajar en tan desventajosas condiciones respecto de los de allende el Plata.

Es por esto, es por el temor de que ante el fracaso en el uso lícito de la franquicia, tenten los industriales ensayar el fraude, para el que tan favorable se presenta el régimen de las admisiones temporarias, que nos inclinamos á contrariar la medida que anuncia el Ministro de Industrias. Sin embargo, no dejamos de reconocer que una reglamentación severísima puede disminuir las causas de fraude, y que la circunstancia de estar facultado el Poder Ejecutivo, para conceder como para retirar el beneficio, hace posible la supresión del régimen, tan pronto se compruebe la aparición de los temidos engaños.

El Ministro de Industrias, con la ciega fé que se tiene, adelanta que la reglamentación que está proyectando «garantiza absolutamente la imposibilidad del fraude», ya que se incorporan á ella las más severas medidas adoptadas en los países que han puesto en práctica el sistema. Esperaremos á que esa reglamentación aparezca para juzgar de su eficacia; pero, por lo pronto, notamos que no se piensa echar mano de un recurso ideado por la ley francesa de 1902, que reputamos de capitalísima importancia para prevenir futuros fraudes. Esa ley, que bien puede servirnos de modelo, ha consagrado respecto del comercio de trigos un régimen mixto de «drawback» y de admisión temporaria, que mantiene las severidades de ambos. La Administración obliga á aquellos que deseen disfrutar de los beneficios que concede, á consignar el importe del derecho aduanero; pero, apesar de tal consignación, que acerca el sistema á un verdadero «drawback», mantiene la obligación, propia de la admisión temporaria, de reexportar el cereal manufacturado, dentro de términos breves. Atribuimos enorme importancia á tal obligación. Cuando el industrial ha consignado el impuesto aduanero, la situación del Estado á su respecto adquiere marcada preponderancia, necesaria para prevenir toda clase de engaños y de maniobras dolosas. En el régimen de la admisión temporaria, que llamaremos puro, si el industrial no cumple su obligación de reexportar, debe el Estado accionar contra él, sin que pueda negarse á oir todo género de excusas y de excepciones, que opuestas ante los numerosos escalones de la vía gerárquica, pueden aplazar y hacer ilusorio el compromiso contraído. En cambio, cuando el industrial ha consignado el importe de los derechos aduaneros, su situación es otra. Si no respeta el compromiso contraído ante la Administración, de reexportar el grano manufacturado; si pretende chicanear para aplazar el cumplimiento de su obligación, ninguna ventaja ha de conseguir, ya que el Estado seguirá reteniendo el importe de los derechos y podrá declarar, en cualquier momento, que la consignación se ha perdido para el industrial que no procede con la corrección exigida.

Quizás conviniera que «El Día», á quien corresponde el privilegio de la información oficial, diera á conocer cuales son las bases exactas de la reglamentación á dictarse. Un estudio previo del asunto, con el concurso de todas las opiniones que deben intervenir en él, y con el comentario de la prensa, que no debe despreciar un expediente, permitiría, muy posiblemente, la comprobación de algunos resquicios que se dejan abiertos al fraude, no obstante el convencimiento contrario del señor Ministro de Industrias.

EL PLAN DE BATLLE

Los que viviendo todavía en la inocencia paradisíaca, no habiendo gustado aún la manzana de nuestras desdichas, consideraban inverosímiles los propósitos de aplazamiento de las elecciones que se atribuyen al Presidente de la República, empiezan á salir de su cándida tranquilidad y á pensar que la cosa puede ir muy "de veras".

El silencio de "El Día", frente á las noticias y á los comentarios de la prensa, sobre tales propósitos es demasiado ilustrativo para que nadie pueda conservar ilusiones al respecto. El plan existe, y se hará todo lo necesario para llevarlo á cabo. Es necesario tener fijo ante los ojos de los constituyentes el torniquete de las elecciones, ó sea la seguridad de que no serán reelectos los legisladores que no voten el settimino, y de que, en cambio, llenarán esos claros, los próceres que apechuguen con tal enormidad.

La opinión pública, que debe contar, en consecuencia, con ese agravio más, está en el caso de oponerse á él, desde el momento actual, pugnando por evitar se llegue á una situación extrema que sacaría fatalmente los sucesos, del terreno constitucional y legal.

Reaparición de la viruela

Medidas de las autoridades sanitarias

La viruela, cuya última visita dejó tan trágicos recuerdos, ha vuelto á hacer su aparición. El domingo fué denunciado á la Dirección de Salubridad, por el doctor Rafael Schiaffino, un caso ocurrido en la calle Santurio 22 del Barrio Reus al Norte. El orígen de la enfermedad ha podido ser bien precisado por las autoridades sanitarias. Se trata de un pasajero llegado hace quince días á bordo del "Infanta Isabel", buque procedente de puertos españoles, donde reina la viruela. Aunque de la documentación del barco y de los informes de su médico resultaba que no había ocurrido en el viaje ningún caso de enfermedad sanitaria, razón por la que la Inspección de Sanidad Marítima no tomó medida alguna respecto de los pasajeros, se pudo comprobar, más tarde, que uno de los viajeros había estado enfermo, sospechándose, fundadamente, que era la viruela el mal que lo atacó. De ese primer caso, que permaneció ignorado hasta ayer por las autoridades sanitarias, proviene el que acaba de ser descubierto en el Barrio Reus.

La Dirección de Salubridad ha adoptado todas las providencias necesarias para evitar la difusión de la peligrosa enfermedad. El atacado fué conducido inmediatamente al Hospital Fermín Ferreira, y los miembros de su familia, así como los vecinos y relaciones que tuvieron en los días anteriores contacto con él, han sido sometidos á una rigurosa vigilancia.

Es de esperar, pues, que atacado el mal en el momento de su iniciación, pueda evitarse la producción de una nueva epidemia.

"Tiene razón Don Sebastián"

El diario del Presidente de la República reproduce con entusiasmo, y por lo tanto hace suyos los conceptos que ha dedicado á su propietario director señor Batlle y Ordóñez, "La Patria degli Italiani" de Buenos Aires:

Son, según el diario presidencial, "juicios insospechables".

Y entre tales juicios forma el siguiente:

"Mientras los otros gobernantes no suscitan fuera del país otro interés que no sea el de una curiosidad superficial, común á todos los que desempeñan cargos públicos elevados; el nombre de Batlle no se pronuncia con indiferencia en ninguna parte; un adjetivo, una imprecación, una ironía, á veces una exclamación, revelan siempre la pasión de quién lo nombra; raramente un sentimiento de benevolencia, alguna vez una impresión de sorpresa, "casi siempre un acceso de indignación ó un desahogo de ódios".

Hé aquí lo que para el diario del señor Batlle y Ordóñez, merece el calificativo de juicio insospechable.

El Dr. Aquiles Claramunt

Jefe del Servicio de Asistencia de Urgencia



El Poder Ejecutivo aprobó ayer el nombramiento de doctor Aquiles Claramunt para jefe del servicio médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria. No se trata de una simple designación administrativa, que pueda pasar inadvertida consagrándole cuatro frases corrientes de elogio convencional. Todo lo contrario: el nombramiento del doctor Claramunt, importa la incorporación definitiva á la Asistencia Pública de un elemento joven, indiscutido hasta hoy por sus excepcionales condiciones de inteligencia y de carácter. Indiscutido, hemos dicho, y es así. A primera vista, pará aquellos que no han tenido oportunidad de conocer al doctor Claramunt, parecerá extraño, que se aplique tal calificativo á quien recién comienza á señalarse públicamente en la vida. Pero no hay, sin embargo, en semejante elogio la más pequeña exageración.

Como estudiante, tiene una de las fojas de servicios más notables que se conozcan, siendo su actuación en las aulas de las que pueden indicarse como modelo á las generaciones actuales.

Como facultativo, confirmó plenamente las esperanzas en él depositadas y los vehementes deseos de éxito que formulaban los que habían sabido descubrir y penetrar sus sobresalientes cualidades.

Noble, caballeresco, todos sus actos revistan la más escrupulosa delicadeza y corrección. Su espíritu sólo conoce la rectitud en el más valioso sentido de la palabra, singularizándose á pesar de múltiples condiciones, por una severa modestia y por una instintiva repulsión á todo lo que signifique uno de esos exhibicionismos tan gratamente aceptados por muchos de los triunfadores de la hora presente.

En el puesto que va á ocupar tendrá forzosamente que darse á conocer tal cual es.—Ciencia, bondad, diligencia, todo encontrará el público en el primer jefe del Servicio de Urgencia, destinado así, á vincularse de simpática manera á la obra piadosa de la Asistencia Pública. A ésta, pues, nuestros plácemes por la designación del doctor Aquiles Claramunt.

LA "MARIA MADRE"

Varias veces, ateniéndonos á informes que pueden considerarse oficiales, hemos desautorizado versiones relativas al resurgimiento del asunto de la "Maria Madre", considerándolo definitivamente arreglado en su faz internacional.

Sin embargo, ahora nos encontramos con que en plena Cámara de Diputados el subsecretario de Relaciones Exteriores del Reino de Italia acaba de hacer las siguientes manifestaciones:

"Que el gobierno obra firmemente acerca del Uruguay, para obtener la solución de la cuestión del navío "Maria Madre", agregando que "tiene confianza en que mediante nuestra actitud enérgica y con la intervención amistosa de otras potencias apoyándonos, esta cuestión se resolverá próxima y felizmente" "El hon. Bettolo, agrega el despacho, se regocija y se felicita porque esta cuestión, implicando razones de justicia y dignidad nacional, quede resuelta felizmente. Estas declaraciones, concluye merecieron aprobación".

En vista de tales datos, nuestra cancillería está en el deber de hacer conocer al país cual es la verdadera situación del asunto.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Conocen ya nuestros lectores la parte más importante del mensaje con que el Presidente de la República inauguró el nuevo período ordinario de la presente legislatura, el 15 de Febrero último.

Saben, por lo mismo, que se trata de uno de los documentos más pobres que la literatura oficial haya producido desde 1830 hasta nuestros dias.

Cada Ministerio, cada oficina importante ha dado á ese mensaje el tributo de costumbre, ofreciendo algo como el resumen del movimiento respectivo; pero falta por completo en él la manifestación de propósitos y el juicio acerca de la obra realizada, que dan interés y nervio á esa clase de documentos.

Justo es reconocer que quién menos importancia ha dado al mensaje, es el diario presidencial, que apenas ha transcripto dos ó tres párrafos del mismo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

DESIGNACION DE COMISIONES

Aunque no tuvo número para sesionar ayer la Cámara de Senadores, el objeto de la convocatoria que era el de dar cuenta de los asuntos entrados y designar las distintas comisiones especiales, pudo cumplirse con los presentes.

Presidió el acto el doctor Otero, dandose cuenta en primer término de los asuntos entrados que eran los siguientes:

El mismo Poder solicita venia para separar de su empleo al Auxiliar de la Dirección de la Escuela Nacional de Industrias don Miguel Williman.—(A la Comisión de Legislación.).

—El Poder Ejecutivo remite un mensaje dando cuenta que va á tratar con el Gobierno del Brasil, la celebración de un acuerdo tendiente á favorecer el desarrollo de la industria, comercio, etc., y que se refiere á la construcción de un puente internacional en el Rio Yaguarón, para unir la ciudad brasilera del mismo nombre con la Villa de Artigas.—(Téngase presente).

—La Honorable Cámara de Representantes comunica haber elegido para su Presidente al señor doctor Eugenio J. Lagarmilla, y para 1.o y 2.o Vices á los señores Héctor R. Gómez y Román Freire.—(Archívese).

En seguida el Presidente designó las siguientes comisiones:

Legislación: Doctor José Espalter, doctor Pedro Manini Ríos y doctor Adolfo Pérez Olave.

Hacienda: Doctor Blas Vidal , doctor Federico Fleurquin y doctor Martín Suárez.

Fomento: Doctor Domingo Arena, doctor Antonio María Rodriguez y doctor Francisco Accinelli.

Milicias: Ventura Enciso, doctor Ramón G. Saldaña y Carlos Albin.

Peticiones: Carlos Albin, José Astigarraga y José Repetto.

Biblioteca: Doctor Adolfo Pérez Olave y doctor Antonio María Rodriguez.

El acto no fué para más.

REUNION DE COMISIONES

Ganadería y Agricultura

La Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes celebró ayer su primera sesión con el fin de constituirse, designando Presidente y Secretario á los señores Román Freire y Ramón B. Negro, respectivamente.

Además resolvió pedir en la primera sesión que celebre la Cámara su integración con el doctor Muró, para tratar el proyecto del Ministro de Industrias doctor Acevedo, sobre construcción de tabladas y mataderos en todo el país.

Legislación

También se reunió ayer al Comisión de Legislación. Designó Presidente al doctor Melián Lafinur y Secretarío al doctor Prando.

Después hizo un exámen de los asuntos que figuran en sus carpetas con el propósito de destinarlos á estudio de sus respectivos miembros.

La Comisión dejó resuelto volver á reunirse el viernes próximo para comenzar el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo que posterga la fecha de la apertura del registro cívico á los efectos de la inscripción ordinaria.

Para esta reunión será invitado á concurrir el Ministro del Interior.

Otras comisiones

También estaban citadas para ayer las otras comisiones de la Cámara de Representantes, á fin de que procedieran á su instalación, pero no lo hicieron por falta de número.

Indices de los diarios de sesiones

Ayer fué presentado al Presidente de la Cámara de Representantes por los empleados de Secretaría señores Martiniano Zufriateguy y Gilberto Etcheverry el último tomo de una importante obra de que son autores y que revela un trabajo meritorio.

Se trata de los Indices de los Diarios de Sesiones, desde el año 1830 á 1910, conteniendo en forma metódica, sencilla y práctica, una indicación de todos los asuntos tratados en ese largo lapso de tiempo por la Cámara.

Para facilitar la consulta de ese índice, se agrega al principio un sumario alfabético que abarca todos los asuntos indicados.

En la obra se incluye un número completo de todos los asuntos, para que puedan consultarse los documentos y antecedentes no publicados en el Diario de Sesiones, las fechas de la promulgación de las leyes y se hacen referencias á los tomos y páginas de las diversas colecciones y del "Diario Oficial". En esta forma solo en pocos minutos puede darse con cualquier antecedente, ya fuera de un asunto discutido y sancionado en el año 1830.

Hé aquí el detalle de lo que contiene esa obra:

Primer tomo: Asuntos particulares que abarcan las peticiones de pensión compuesto de servicios, venias para aceptar condecoraciones y empleados de gobiernos extranjeros, rehabilitaciones de ciudadanía, reclamos y créditos, habilitaciones de edad, quejas por denegación de justicia, etc. 2.o tomo: Asuntos generales que comprenden lo relativo á legislación general, civil, militar, Hacienda, Fomento, Ganadería, Colonización, Agricultura, Asuntos Constitucionales, políticos ó internacionales. 3er. tomo: Asuntos de orden interno como ser lo concerniente á reglamento, ingreso y cese de diputados, nombramiento de comisiones, elección de mesa, interpelaciones, etc.

Como todo esto comprende hasta el año 1910, con el propósito de que una obra tan útil no quede trunca, á partir de esa fecha llevará un índice con fechas, que una vez que pase algún tiempo y se reunan una cantidad de asuntos relativamente importantes lo comprenderán en un cuarto de tomo.

Sesión de hoy

Para esta tarde á la hora de costumbre ha sido citada á reunión, la Cámara de Representantes.

La orden del día combinada para esa sesión abarca numerosísimos asuntos.

Eso se debe á que el doctor Lagarmilla, dispuso se comprendieran en ella todos los asuntos repartidos que están pendientes de resolución y aún aquellos que quedaron al terminar el período ordinario anterior y que no fueron incluídos en el extraordinario por el Poder Ejecutivo.

La Jefatura y la Administración de Rentas de Canelones

Dos nombramientos

Como adelantamos oportunamente, el Poder Ejecutivo ha designado Jefe Político del departamento de Canelones al señor Tomás Berreta, que desempeñaba el cargo de Administrador de Rentas de aquella localidad.

En reemplazo del señor Berreta fué designado el oficial 1.o de la expresada, señor Enrique Frich.

Ambos funcionarios tomarán posesión de sus puestos el miércoles y con intervención de la Contaduría.

La 5.a sub-comisión de jurisconsultos

Su próxima instalación

El 21 del corriente celebrará su primera sesión en el salón de la Facultad de Derecho de la Universidad, la 5.a sub-comisión de jurisconsultos, designada por el Congreso Pan Americano celebrado en Rio Janeiro.

Componen esa sub-comisión, en el carácter de presidente, el delegado paraguayo doctor Cecilio Baez, el delegado brasileño doctor Cándido de Oliveira y el uruguayo doctor José Pedro Varela. Secretario honorario acaba de ser designado por nuestro gobierno, el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

A esa reunión de instalación asistirá el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu.

Enseguida la sub-comisión entrará de lleno á la tarea que le fué encomendada y que tiene relación con la formación de un proyecto sobre Derecho Internacional Privado, el que será discutido en el Congreso á reunirse en Rio en 1914.

El doctor Baez, presidente de la sub-comisión, es esperado de un momento á otro con procedencia de la Asunción.

CRONIQUILLA

Dicen por ahí que Acevedo se marcha del ministerio.

Y agregan que, como no es hombre de estarse brazo sobre brazo, apenas deje de ser ministro volverá á ser periodista.

No creo lo primero, y, aunque creyera lo primero, nadie conseguiría hacerme creer lo segundo.

No creo lo primero, porque si Acevedo fuera capaz de renunciar á las cosas despampanantes que está haciendo en el ministerio, á sus colosales proyectos, á su fábrica de chorizos y á todas las demás grandezas con que ha cambiado la faz del país, no habría tolerado las porquerías de Rio Negro ni estaría tolerando la incubación vergonzosa de la reforma constitucional.

Aunque creyera lo primero, no creería lo segundo porque el hombre está tan, pero tan lejos de sus orígenes ó sea del periodismo que, si á el volviera, parecería como el pájaro en el agua ó como el pez en el aire.

Pero el ¿acaso no fué pez, vale decir, periodista? ¿Porqué no habría de encontrarse bien en la prensa, vale decir, en el agua?

¿Por qué? Daré la respuesta con una ocurrencia que tal vez pertenece á Alphonse Allais, y que trataré de resumir lo menos mal que pueda.

Existió un hombre para el cual los caracteres de los animales eran, pura y simplemente, consecuencia del hábito. Por hábito volaban, en su concepto, las aves; por hábito vivían los peces en el agua. Hacer volar un elefante, cuestión de tiempo y de paciencia; dar á los peces, terrenal vivienda, idem idem. Hacíase necesario convencer á los incrédulos, de la original teoría, y para convencerlos, no bastaban artículos ni conferencias. Era menester la demostración práctica de la misma: exhibir un elefante volando ó un pez paseándose por las calles como cualquier hijo de vecino. El hombre, que no era Batlle, buscó el punto de menor resistencia; y, como lo de hacer volar el paquidermo tenía demasiados bemoles, resolvió sacar á tierra la sardina.

Escogió una de éstas, en edad temprana, y se dispuso á educarla. La extrajo del agua, un día, y la dejó breves momentos fuera de ella; el animalito protestó energicamente, agitándose y dando coletazos hasta que se le reintegró á su elemento. Al día siguiente, nueva lección algo mas prolongada; tercer día, mayor prueba; y así, hasta que, á los pocos meses, la sardina se pasaba largos ratos fuera del agua y aún solía resfriarse cuando la mojadura resultaba muy larga.

La educación continuó, y sus efectos progresaron. Al cabo de dos años, la sardina se arrastraba con bastante garbo moviendo sus aletas, y acompañaba al maestro, quien la ataba con una cadenita para evitar se hiciera humo. A los diez y ocho meses, lo seguía como un perro, quedando suprimida la cadena.

Pero oh! dolor! Esta fué su perdición, la de la sardina, la del fruto de tan sabios y pacientes desvelos. Un día infausto, el maestro resolvió dirigirse á los muelles. Lo seguía la sardina, muy campante, circulando entre las miradas benévolas de los transeuntes, para quienes el fenómeno había dejado de serlo. Por entre los maderos del pavimento se podía descubrir el agua, de la que apenas conservaba el pescado lejanas reminiscencias. Se despertó su curiosidad; metió la cabeza por el buraco, sufrió un vértigo y zás! dió con su cuerpo en la onda amarga.

Huyó, creerá el lector; aprovechó el percance para volver á su elemento y á la libertad... nada de eso: apareció, pero muerta: dando una última comprobación á la teoría de su amo, se había ahogado. Perdido el hábito, perdidos sus caracteres, la sardina infeliz, había muerto en un miserable chapuzón como el último de los animales terrestres.

Es el caso de Acevedo.

Batlle lo sacó del agua y lo llevó al Ministerio.

Mas adaptable que la sardina, pronto le acompañó con cadenita y luego ni cadenita hubo!

Si ahora se le ocurre á Batlle sacarlo á paseo y conducirlo al muelle, al borde del agua, ó de la prensa, le pasará lo que á la sardina: se ahogará.

El caso que dejamos narrado lo demuestra: no basta haber nacido con sangre de sardina; no basta haber sido sardina durante mucho tiempo; cuando el organismo consigue adaptarse á otros hábitos y á otro régimen, van al diablo los antecedentes sardinescos, y la sardina se muere en una lata de agua.

Por eso no creo aquello de que hablé al principio.

El niño de la bola.

La Convención Nacionalista

Nuevas sesiones preparatorias

Dos nuevas sesiones preparatorias ha celebrado la Convención Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Joaquín Silván Fernández.

Ambas se concretaron á la discusión de poderes.

Se han recibido comunicaciones de algunos departamentos informando que á causa de no haber podido trasladarse á la capital algunos convencionales, se harán nuevas designaciones.

Hasta la fecha se han aprobado los siguientes poderes: Doctor Jacinto D. Durán, doctor Duvimioso Terra, doctor Alberto Horne, doctor Joaquín Silván Fernández, L. Enrique Andreoli, Enrique Brusco, Miguel R. Marrapé, Pedro Etchevarría, José María Silva y Antuña, Ramón María De María, Dionisio Coronel, doctor Francisco del Campo, doctor José M. Rodríguez Anido, José E. Alonso, Joaquín Requena y García, Luis Eduardo Segundo, Guillermo L. García, Dionisio Coronel y Coronel, Doroteo R. Navarrete, doctor Francisco Ponce de León, doctor Tomás Arrospide, Mario Fernández Latorre, Eduardo Sanz, doctor Ricardo Rodríguez, Lisandro J. Sanz, Ricardo Rincón, doctor Fermín Huertas Berro, doctor José María Delgado, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, doctor Guillermo Burmester, doctor Carlos María Percovich, Aquiles L. Oribe, Mariano B. Berro, doctor Lorenzo Carnelli, Mario L. Platero, Pilar Cabrera, doctor Ernesto Abreo, doctor Alberto Pérez Gomar, Francisco Sienra, Mariano Mavedo, doctor Pedro Turena, Alberto Heber Uriarte, Isidoro Lema (hijo), Pedro García Palma, Martín Arugot Zabala, Ceferino N. Fajardo, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Pablo Piedra Cueva, Eduardo Fenesta, Diego Frescal, Domingo Baqué, doctor Washington Barbot, Miguel Cortinas, Rafael V. Salguero, doctor Emilio A. Berro, Federico Brito del Pino (hijo), y doctor Aurelio Pereira Núñez.

La Convención vuelve á reunirse esta tarde á las 5, para entrar á la órden del día.

Se anuncia que entre los proyectos á tratarse figuran dos de los señores Ceferino N. Fajardo y Miguel Paez Formoso, sobre cuestiones sociales y económicas.

La cartera de Interior

Hoy se dictará el decreto correspondiente designando al doctor Feliciano Viera para ocupar el Ministerio del Interior, cargo que venía desempeñando interinamente desde hace algún tiempo, el ministro de Hacienda ingeniero José Serrato.

CONGRESO RURAL

LA IMPORTACION DE TRIGOS ARGENTINOS

SESION DE HOY

La mesa del Congreso Rural Permanente, sesionará hoy á las 5 1 2 p. m. en el local de la Defensa Agrícola, con asistencia de una comisión especial venida de San José en representación de los agricultores, Sociedad Rural y Centro Comercial de esa localidad para realizar trabajos tendientes á evitar la libre importación de los trigos argentinos.

En vista de la importancia que reviste el tema que los comisionados de San José quieren someter á consideración del Congreso Rural, la mesa de esta institución vería con agrado la asistencia del mayor número posible de congresales á la sesión de esta tarde.

De lo que se resuelva en esta sesión informaremos ampliamente á nuestros lectores.

Bombos y palos

El clamor es general; en todas partes, no se oye sino la misma cosa: «Jamás Montevideo se ha visto en un estado tal de desaseo como al presente».

Y no es exageración.

«¡Qué esperanza!» Todas las calles ofrecen un aspecto que está reñido con los más elementales preceptos de la higiene municipal. No se detiene la vista en sitio alguno, que no repare en montones de tierra y de estiércol, en volantes bandadas de papeles y de hojas secas...

¡Pobre «tacita de plata»! Ahora, ¡ni siquiera de estaño, es! ¡Y nosotros, que tan orgullosos nos mostrábamos antes de estas calles montevideanas, tan aseadas y tan blancas!

Antes, y de esto no hace cosa de muchos años, tres ó cuatro á lo sumo, los trasnochadores ó los que salían de los teatros, podían ver, en distintos puntos á la vez, á los barrenderos municipales entregados á sus funciones. Las calles céntricas se barrían bien y las excéntricas á medias, pero se barrían también. Hoy no; hoy, hallar un barrendero dándole á la escoba ó encaramado en lo alto de la automática, es cosa tan rara como encontrarse una moneda en la puerta de una escuela.

Y no son sólo los barrenderos los invisibles; también son mitos, los basureros en muchas partes de la ciudad no alejadas del centro. Las latas conteniendo los residuos domiciliarios, permanecen horas y horas en las puertas de las casas á la espera de que pase el carro del peón del Corralón Municipal. ¡Pero que si quieres! ¡No pasa! ó si pasa es ya transcurrido el diodía y realiza su tarea á galope tendido.

¡Vamos! que así no se puede seguir. No, señor; podrá ó no podrá estar bien eso de que el Municipio invierta sus rentas en las expropiaciones, pero lo que no está bien, ni por pienso, es que se descuide en tal forma la higiene de la ciudad, sobre todo en una estación como la veraniega, en la que más que en otra alguna debe velarse por el aseo edilicio.

Así, pues, si el público protesta porque no quiere vivir entre el polvo y las basuras, razón tiene, que para vivir como la higiene manda paga impuestos al Municipio.

El precio del maíz

La suba del precio del maíz como consecuencia de la escasez en las entradas á la plaza, con relación á la demanda, ha determinado un movimiento de defensa de parte de las casas consumidoras, que se concretará en una reunión próxima á celebrarse.

Según entienden los consumidores, la suba no obedeció á las leyes generales que regulan las alzas y bajas en las cotizaciones: sería obra pura y exclusiva de los especuladores á cuyas manos ha ido á parar la casi totalidad de la cosecha.

Se proyecta, en ese interés, contraer el compromiso de no consumir maíz del cosechado en el país dentro de un plazo determinado, trayéndolo de la Argentina, que aun recargado con el fuerte derecho de importación que afecta á este renglón, se obtendría una diferencia favorable, y aun sin ese beneficio se conseguiría vencer la codicia de los especuladores.

Dentro de poco podremos adelantar mayores detalles sobre el particular.

El despacho de alhajas y piedras perciosas

Nueva fórmula de aforos

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Febrero 17 de 1913.—Con el fin de apresurar el cumplimiento de la ley de 16 del corriente que modifique el régimen fiscal para el despacho de las alhajas relojes, piedras preciosas, objetos de oro y plata y artículos de metales inferiores que se introduzcan por las Aduanas de la República; teniendo presente los antecedentes de la gestión iniciada al respecto por los importadores de dichas mercaderías con el propósito de obtener la sanción de esa ley, conviniendo con la Dirección General de Aduanas una fórmula de aforos, ha servido de antecedente ilustrativo para la sanción de la ley citada y, considerando por el artículo 2.o de la referida ley la especificación de los objetos respecto de los cuales se legisla, así como los aforos, que deben establecerse por el Poder Ejecutivo formando al efecto una sección especial de tarifa, tarea que exige algún tiempo de estudio, lo cual no obsta á que se cumpla la expresada ley facilitando desde ya el despacho de las partidas de esa mercadería que se hallan á la espera de la reglamentación de la ley, y por tanto el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Interin no se formule debidamente la sección especial de tarifa que dispone el artículo 2.o de la ley de 10 del corriente, regirán las siguientes clasificaciones y aforos:

Alhajas y obras de oro

De oro de 18 á 15 kilates, sin piedras preciosas, kilo $ 300.
De oro de 18 á 14 kilates para abajo, sin piedras preciosas $ 200.
Las mismas con aplicación de doublé y plata, $ 100.

Alhajas de otras clases

De platino con ó sin oro sin piedras preciosas, kilo $ 400.
Enchapadas en platino en general sin piedras preciosas, kilo $ 200.
Enchapadas en oro finas cuya garantía sea mayor de diez años, kilo $ 100.
Enchapadas en oro con garantía de 10 años ó inferiores, kilo $ 50.

Alhajas de metal

De metal dorado ó oxidado, kilo $ 15.
De composición ó metal ordinario dorado ó oxidado, kilo $ 5.

Piezas y accesorios para la fabricación de alhajas

En bruto, de oro de 18 á 15 kilates, kilo $ 150.
En bruto, de oro de 18 á 14 kilates para abajo, kilo $ 100.

Piezas accesorias terminadas para alhajas

De oro de 18 á 15 kilates, kilo $ 200.
De oro de 18 á 14 kilates para abajo, kilo $ 150.

Piedras y perlas naturales

Brillantes, gramo $ 50; diamantes comunes, 15; diamantes rosa, 20; rubíes, 40; esmeraldas, 20; topacios opales, 6; turquesas, 8; záfiros, 10; perlas naturales, 15; piedras sintéticas, 1.50.

Artículos de metal

De metal fino, kilo $ 2.50; de metal ordinario, 1.50.

Art. 2.o Los objetos no comprendidos en los aforos establecidos en el art. 1.o de ese decreto se despacharán al valor.

Art. 3.o Comuníquese etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ. — José Serrato.

Contra la reforma de la Constitución

Reunión del Comité de Protesta

Bajo la presidencia del doctor Valentín Aznarez se reunió anoche en el Club Nacional, el Comité de Protesta contra la reforma de la Constitución.

Se leyó una nota de la seccional de la Villa del Cerro, informando que en reunión de ayer quedó constituído un Comité seccional de protesta, por los siguientes señores: Floriano Bentancour, Tomás Aguirre, Manuel Ariosa, Eugenio Sardres, Manuel Diz, Juan A. Inunizaldu, Casildo Soudrés (hijo), Federico S. Cabrera, René Xengos, Manuel Caimi (hijo), Enrique Rey, Arturo Corrales, José Imaz, Martín Aróstegui, Pedro Vidal, Francisco S. Cervera, Enrique Oxoli, Francisco Perez, Luis Parada, Juan Canau (hijo), Alejandro M. Cabrera, Angel Insani, Prudencio Varela, Esteban Deleón, Sebastián Gorostorrago, Andrés M. Zarza, Jorge Sekulich, Pedro Perez, Juan Lopez, Ramón Lopez, Julio Azambuya, Raúl Cruz, Francisco Garicoist, Pedro Cheguy, Cayetano Parada, Rafael Etchecicorsy, Juan Elduveny, Oscar Olivera, Ricardo Cabrera, N. Morales, Manuel Espondaburu, Joaquín Herrelche, Juan Lapal, Juan O. Greciel, José Salada, José Lopez, Alberto Burgos, Martín Bovapelche, Osvaldo R. Soriano, Benito Imaz, Antonio Murillo (hijo), Lázaro Ortiz, N. Neiras, Pablo Santos, Juan Narerlas y Julio Greciel.

En la 1.a sección se constituyó el siguiente Comité: L. Enrique Andreoli, Domingo E. Laccasague, Roberto P. Morelli, Víctor Cerfoglio, Julio Place, Héctor Elbio Imas, Luciano Piñeyro, Rodolfo Suenzo, Alfredo Trillo, Pedro Portela, Julio Alvarez, Héctor Martinez Saravia, Emilio Catruffo, Domingo Coll, José María Caggiano, Pedro Insaute, Pedro Adolfo Yerle, Manuel Leyras, Fausto Palleta, Norberto Catruffo, Fernando Rezzano, Manuel Seigido, Roberto García, Francisco Chemena, Celestino Durán, R. Alcoba, Antonio Palleta, Pedro Frigerio, Alberto Barofio, Ubaldo Otero y Cervantes, Julio García, Manuel Alvarez, Pedro Chapara, Roberto Delacroix, N. Rezzano, José Chapara, Oscar Cartuglio, Antonio L. Cartuglio, E. Pan, S. Tomé, Doroteo Gomez, José María Gonzalez, E. Bauzá, Francisco F. Magariños, Alejandro Rolato, Víctor Ruibal, Joaquín Cambón, Enrique Cambón, José Vázquez, Víctor Pesce y Ramón Rey.

Se dió cuenta también, de haberse constituído comités en la 7.a y 12. secciones y de haberse efectuado otras reuniones con ese objeto.

Por último se informó de que en Melo se constituyó un Comité de protesta.

NOTAS DE FENIX

Siempre creciendo

Al comenzar este año, tenía 219.677 habitantes la próspera ciudad del Rosario de Santa Fé. En el curso de Enero alcanzó á 220.592 el total, por el crecimiento vegetativo entre 770 nacimientos y 448 defunciones.

Prodigios del violín

"Liberal", periódico de la capital paraguaya, refiere lo siguiente, cuya exactitud sabrán apreciarla quienes conocen profesionalmente los secretos del rey de los instrumentos:

Hemos asistido á una audición que el laborioso profesor don Ramón Spinelli ha dado en una respetable casa de familia.

Con ella ha querido hacernos conocer la posibilidad de obtener en el tetracorde instrumento una completa similitud de la voz humana, tanto en el timbre como en muchos accidentes de inflexión y vocalización.

En el "Dúo de la Africana" le hemos oido imitar con el arco, la excelsa voz de Carusso y declaramos francamente que nos ha dejado satisfechos.

El secreto profesional

Ha vuelto á sonar en Río Janeiro el asunto del robo de varios cajones que contenían 1400 contos, realizado á bordo del vapor "Saturno", hace algunos meses. En las declaraciones prestadas por Pedro de Souza y su mujer Emilia Barbatti, aparecen éstos entregando á su abogado, el doctor Seabra Junior la letra relativa al depósito de 248 contos hecho en su nombre en un establecimiento bancario.

Requerido el doctor Seabra alega que se trata de un secreto profesional sin pronunciarse sobre si existe ó no la letra en cuestión. Consultado el fiscal, opina que debe cumplirse el auto del juez, pues aquella excusa es inaplicable al caso, referente á hechos públicos y notorios en los cuales el abogado no haría revelaciones al exhibir el documento que se juzga en su poder.

El "Urdaneta"

El gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto la venta del "Urdaneta", ex cañonero de la marina española capturado en el combate de Cavite.

La princesa Salm Salm

Días pasados anunció el telégrafo el fallecimiento de la princesa Salm Salm, ocurrido en Carlsriche.

Esa aristocrática dama era norteamericana. Llamábase Agnes Lecherq y obtuvo aquel título por su enlace con el príncipe Félix Salm Salm, uno de los oficiales más distinguidos de Maximiliano de Austria, muerto en el campo de batalla el año 1870 en la acción de guerra llamada de Gravelotte.

Ella fué quien se acercó á Juárez para pedirle fuera respetada la vida de Maximiliano, y su cultura y finos modales llegaron á conmover al vencedor, el cual se disponía á indultar al archiduque, indulto que no se cumplió por haberlo impedido el Ministro Lerdo de Tejada.

Excluidos los herejes

En la ciudad argentina de Santa Fé, que como la de Córdoba se distingue por su fervor religioso, se ha constituido una asociación de agrimensores é ingenieros, con los siguientes fines: "profesarse mútua estimación y proteccionismo; enseñar la agrimensura y sostener la universidad local."

Hay una particularidad: todo asociado debe ser católico.

Ratas campesinas

En las provincias agrícolas argentinas y especialmente en las de Santa Fe y Buenos Aires, han vuelto á aparecer las ratas de campo, que tantos estragos causan en las trojes de maíz y en las pilas de bolsas de ese cereal.

Para combatir esa plaga se aconseja colocar en los lugares frecuentados por el citado roedor pedazos de pan mojados en el "Bacillus Ayphimurium", los que al ser comidos le producen una infección mortal, por la septicemia generalizada que le causa, y á su muerte, conteniendo todos sus órganos el microbio, da lugar á que se propague la infección entre las demás ratas, conviene para obtener un resultado eficaz, que cada cuatro ó cinco días se coloquen nuevos pedazos de pan empapados en el virus, que, por otra parte, es inofensivo para los animales domésticos.

Puente internacional

"Correio do Povo", diario de Porto Alegre, anuncia que en la margen brasilera de la barra del Cuareim se ha acumulado una parte del material destinado á la construcción del puente que ligará los ferrocarriles del vecino país y del nuestro.

En su género será la obra de mayor importancia del Estado de Río Grande, después de las de Ibicuhy y Santa María.

El culto de Tersípcore

El Congreso de maestros de bailes que acaba de terminar sus sesiones, ha tenido una nota que, cuando menos, me atrevo á calificar de curiosa. Mis lectores apreciarán si es sensata y si es viable.

Uno de los más hábiles y notables profesores, conocido por sus creaciones, y que es además un erudito y un literato ha expuesto en una conferencia que fué muy aplaudida por sus colegas y por el público, puntos de vista enteramente nuevos en punto á los bailes de salón.

Según este profesor los bailes de salón no debe constituir una diversión frívola de mero pasatiempo, sino un arte en cierto modo profundo, cuando menos expresivo, que proporcione un placer estético y esté en armonía con la higiene. En suma, esas danzas deben derivarse de un serio estudio psíquico-fisiológico.

Los bailes actuales más en boga son, en concepto de M. Lefort, que tal es el maestro á quien me refiero, producto de modas bárbaras, diversiones groseras, desprovistas de todo sentido artístico.

M. Lefort en su erudita conferencia trató con preferencia de las antiguas danzas griegas, calcadas sobre los pasos y actitudes de los animales y cree que deberían resucitarse en los salones modernos, modificando algunas y enriqueciendo el género con nuevas creaciones. El caso es que representen algo, que tengan argumento, que encierren ideas, que no se reduzcan á un movimiento incesante de pies y á dar vueltas y más vueltas hasta fatigarse y sudar, mareando lo mismo á los que miran.

En su erudita conferencia, tan amena como sólida, habló M. Lefort de la "Alopex" ó danza del zorro, de movimientos vivos y rápidos; de la danza de la Grulla, cuyo conjunto evoca el vuelo en bandada de estas aves temibles para los pigmeos; de la danza de la Leona que era entre los griegos la más trágica; del "Morphosmas" donde los gritos y cantos alegran los pasos, y en fin, del "Badismos" en cuya danza los ligeros saltos imitan los de las cabras.

El articulista que esto refiere agrega el siguiente comentario, sin duda alguna muy oportuno y justificado:

No discuto la idea de M. Lefort; la expongo á mis lectoras y nada más. Sin duda que estas danzas con su variedad aumentarían el regocijo en los salones, pero lo que el profesor no nos dice es si los actores en tales danzas tendrían que disfrazarse de animales para estar dentro de su papel. Si es así no creo que, como no se tratase de una bufonada de carnaval, nadie se presentase á ir á un baile de sociedad á transfigurarse en zorro, grulla ó leona. Si no es necesaria tal metamorfosis, no sé hasta qué punto resultaría "estético" ver á una dama ó una señorita imitando los saltos de las cabras, con un rico traje de gran sociedad.

Me parece que, no obstante los buenos deseos de M. Lefort, nos vamos á quedar con las modas que él llama bárbaras.

Como ustedes lo oyen

El señor Lahitte, jefe de la Dirección de Estadística y Economía Rural de la República Argentina, ha estudiado y comparado diversos factores de relativa exactitud, los cuales le llevan á esta conclusión superlativamente inesperada: aquel país, cuya población urbana se estima en 4.720.000 habitantes, tendría en conjunto, con los elementos rurales que los calcula en 4.990.000 ó sea el 51.2, una población total de 9.710.000 almas.

Pueblo sediento

Dá idea de la escasez de agua potable, en la ciudad de Minas, el hecho de que un periódico local anuncia como "un beneficio á la salud pública" la venta de "agua buena, procedente del campo de su estimable correligionario señor Eduardo Ariza, á 15 centésimos la damajuana de 15 litros".

Nos imaginamos que las ideas políticas del propietario del campo nada tendrán que ver con la calidad del líquido.

Libertad de prensa

Hace algún tiempo el Ministro de R. E. de Bolivia pasó una circular á las prefecturas previniéndoles que vigilasen la prensa, lo cual importaba un paso hacia la prévia censura, prohibida por prescripciones constitucionales y por la ley de imprenta.

Días pasados se trató de aplicarla en Oruro á "El Industrial", del cual es director el señor Julio Gutiérrez, con referencia á las cuestiones del país con el Paraguay y la Argentina. El colega rechazó tal intervención en una enérgica nota de la cual extraemos los párrafos siguientes:

"Es sensible dejar constancia señor Prefecto, de que las órdenes impartidas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, y que se halla al servicio de un gobierno liberal y de honrosos antecedentes tal como lo es el de S. E. el doctor Eliodoro Villazón, trate de imponer la previa censura á la prensa, conceptuada en el día como el primer poder del estado en toda nación civilizada.

Hace poco tiempo que la prensa francesa ha discutido y aquilatado por cláusulas los alcances del tratado que en esos momentos discutían también las cancillerías francesas y alemana como consecuencia del "Affaire marroqui". No sabemos que el Gobierno de la primera nación hubiera impuesto la previa censura á la prensa.

Esta consideración, por una parte; por otra, el país ha sufrido intensas disgregaciones del territorio nacional y esta amarga experiencia impone á la prensa la dirección y discusión de los negociados internacionales.

En mérito de estas observaciones, de orden legal, declaró á nombre y en representación de "El Industrial" no aceptar la prévia censura; este diario ha de continuar la discusión de los negociados con el Paraguay y la Argentina, con la importancia, seriedad y prudencia que lo caracterizan en homenaje á los bien entendidos intereses del país.

Para el cumplimiento de esta misión asumo toda responsabilidad sin términos medios; la dignidad y los fueros del pueblo así me exijen."

Torniquete policial

Refiere un telegrama al "Correio do Povo" de Porto Alegre, datado el 12 en Santa María, que en esta población brasileña fronteriza han sido martirizado dos ciudadanos orientales, por orden del delegado policial, coronel Antonio Pimenta do Carmo.

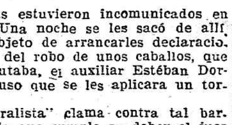
Ocho días estuvieron incomunicados en la cárcel. Una noche se les sacó de allí, y con el objeto de arrancarles declaraciones acerca del robo de unos caballos, que se les imputaba, el auxiliar Estéban Dornelles dispuso que se les aplicara un torniquete.

"O Federalista" clama contra tal barbarie y pide que cumpla su deber el juez de la comarca.

Riquezas y buen gusto

La casa más artística de Londres es la que perteneció al gran pintor sir Lawrence Alma-Tadema, recientemente fallecido. La había hecho construir según sus ideas y sus gustos personales y, á causa del fallecimiento de su propietario, se encuentra actualmente en venta. Los muros son rojos con frisos amarillos y la puerta principal es de bronce repujado.

Una gran escalera de cobre pulido conduce al taller, que es inmenso y se encuentra coronado por una cúpula de cristal amarillo, siendo las paredes de mármol de Siena. Al lado, la biblioteca contiene un techo copiado de una casa de Pompeya y la ventana representa un sol construido de ónix. Pero la verdadera maravilla de la casa es el vestíbulo, que se encuentra dividido en largos marcos blancos, cada uno de los cuales contiene una pintura debida á algún gran artista, figurando en esa interesante colección firmas como las de Leighton, Poynter, Broughton, East, Stone y otros muchos.



Del señor Enrique Buero

Montevideo, Febrero 17 de 1913.—Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.—Apreciable amigo: En el número correspondiente al domingo último del diario de su digna dirección, y en la parte referente á las elecciones que tuvieron lugar en la Facultad de Derecho el 15 del corriente, se ha deslizado un error que estoy sumamente interesado en salvar.

Se dice allí que eran tres los candidatos de los estudiantes: los doctores Carlos M. Sorín, José P. Segundo y Justino E. Jiménez de Aréchaga, agregando, además, que el triunfo correspondió al primero de los nombrados, por una mayoría de 34 votos, contra 16 que obtuvo la candidatura del doctor Segundo.

De esta segunda parte de la información aludida, surge evidente que el doctor Aréchaga no tuvo en su favor voto alguno.

Y como de ser verídica tal versión dejaría al doctor Aréchaga en una situación un tanto desairada, es por ello que estoy interesado en rectificarla, dando á mi vez la noticia exacta de lo ocurrido.

El doctor Aréchaga, impuesto de los trabajos que á favor de su candidatura se efectuaban, no aceptó que éstos se prosiguieran, en razón de dificultades que ya se habían suscitado respecto de una disposición de la nueva ley universitaria, que de aplicarse en sus términos estrictos, lo inhabilitaba para seguir dictando su curso de Derecho Constitucional siempre que aceptara la delegación de los estudiantes al Consejo.

Fué esta incidencia, pues, la que determinó la actitud del doctor Aréchaga, contraria á todas las gestiones tendientes á llevarlo al Consejo, á pesar de mucho honrarle la delegación que la gran mayoría de los estudiantes de Derecho pretendían conferirle. No ha habido en el acto eleccionario, por lo tanto, candidatura Aréchaga. Los estudiantes de abogacía, como bien lo sabe el doctor Ramírez por haber sido testigo presencial, votaron unánimemente por el doctor Segundo, vista la imposibilidad de elegir al doctor Aréchaga.

Esperando de la amabilidad del doctor Ramírez la aclaración que solicito, lo saluda con el afecto de siempre. — Enrique Buero.

Ecos de nuestro cincuentenario

El saludo de los colegas

Nada es más grande, que la obra que se hace grande, por el esfuerzo propio de aquellos que se sienten satisfechos por el deber realizado de haber sabido trabajar esa obra.

Y en este molde preferente de la verdad suprema de la voluntad y del carácter, el colega metropolitano EL SIGLO, cumple sus cincuenta años de vida fecunda, en medio de la admiración y el respeto, y del aplauso sincero que le tributamos los que sabemos en parte cuanto cuesta, desgarrar el corazón á pedazos, luchando por el verdadero principio democrático, para entregar al pueblo el remo misionero de su verbo y la música agridulce de su vieja diana.

EL SIGLO, no se sindica solamente de hoy como uno de los diarios de más mesura y criterio en sus prédicas; se ha sindicado desde su bautizo público, porque en la sucesión inevitable de los robustos talentos que siempre lo han redactado, están todos aquellos que en el cuadro de honor, forman por sus luces intelectuales, la pléyade más valiosa de los cultores de las leyes y de las letras patrias.

Sus prédicas diarias, si bien han desviado un día el rumbo de sus profecías, —porque no es dable ni presumible el aspirar á ver siempre con el triunfo—, son hoy y han sido la mayor parte de las veces sabias profecías en el columpio indescifrable de los riesgos ó de las victorias de los intereses nacionales.

Diario educador, sus propagandas nunca se han hecho en vano, por la cultura del bien nacional y por la fecundidad de sus principios netamente democráticos.

Ni nadie, ni nada, ha jamás podido desviarlo del derrotero trazado desde su trabajo inicial; jamás ha variado su intelecto, para malgastar en la opinión pública el interés palpitante, desinteresado y patriótico de sus más firmes y propios ideales.

Y por estas breves razones que pueden registrar todo un triunfo civil de la nación, que la fé á la causa de sus pasados hombres y el fin loable de sus factores presentes, sea la única fuerza que lo guíe al supremo destino de su lucha, siempre en pro de los ideales ciudadanos y de los más sagrados destinos de la patria, de la familia y de las leyes.

Una diana á los cincuenta años y para el centenario del amigo sincero y del recto defensor de los vitales intereses del país.

Cámara Mercantil de Productos del País

Reunión de consignatarios

Entre los consignatarios y molineros, circula la invitación siguiente:

«Muy señor mío:—Por iniciativa de un grupo de consignatarios de cereales y molineros, se ha acordado invitar á todos los elementos de ambos gremios asociados á la Cámara Mercantil, para una reunión que tendrá lugar mañana martes 18, á las nueve de la mañana, en el local de esta sección gremial, con el objeto de cambiar ideas respecto á la reglamentación proyectada de la ley de «drawback», en lo que se relaciona con la admisión temporaria de trigos.

Dada la importancia del asunto, se me ha encargado recomendar á usted una puntual asistencia á dicha reunión.

Saludo á usted con mi mayor consideración.—El Secretario».

Por los ministerios

Interior

La cuestión del asfalto

El Poder Ejecutivo dictó ayer resolución en el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Montevideo con motivo del recurso de apelación interpuesto por los señores Enrique Acquarone y Cía. de la resolución de la Junta, que no hizo lugar á la gestión de los apelantes para que se les permita emplear en las obras de pavimentación asfalto de Ragusa en sustitución del San Valentino.

En la referida resolución se acepta el desistimiento hecho por la Empresa referida del recurso de apelación interpuesto.

Obras autorizadas

Han sido autorizadas las obras de reparación de la red telefónica de Artigas dentro de la suma de $ 4.479.23.

Policlínica radiológica

Habiéndose concedido una licencia por el término de ocho meses, al jefe de la Policlínica de radiología del Hospital Maciel doctor Carlos Butler, el Poder Ejecutivo aprobó la designación hecha por la Dirección G. de Asistencia Pública á favor del doctor Mario Simeto para sustituirlo interinamente.

Créditos autorizados

Ha sido aprobada por el gobierno la resolución del Consejo de Asistencia Pública Nacional por la cual se concede un crédito de $ 500 á la Dirección General de la referida institución para que contrate la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital de Melo.

—Igualmente han sido aprobados los siguientes créditos: $ 100 para los trabajos definitivos de los pabellones de la Colonia de Vacaciones de Punta Carretas; $ 800 para dotar al Asilo Diego Young de Fray Bentos de muebles y útiles; $ 1.500 para la instalación en el Hospital de Minas de bombas y aparatos de extracción de agua; $ 5.330 para chancelar las cuentas pendientes con motivo de la terminación del Hospital de Colonia.

Empadronamiento en Florida

El gobierno ha dispuesto conceder al jefe técnico de empadronamiento de Florida, una prórroga hasta el 30 del Abril próximo, para la entrega definitiva de los trabajos.

Terrenos á expropiarse

El gobierno ha designado para ser expropiadas varias parcelas de terreno con el objeto de librar al tránsito público el "roind point" á construirse en la Avenida España.

Facultades de las Juntas

El Poder Ejecutivo resolvió declarar que la Junta E. Administrativa de Rocha tiene facultad para dictar ordenanzas encuadradas dentro de la ley de construcciones de 8 de Julio de 1885, así como también para aplicar dicha ley.

En la referida resolución se autoriza á la Intendencia para hacer uso de la facultad que le acuerda el inciso 3.o del art. 8 de la ley de 18 de Diciembre de 1908.

Ordenes de pago

Han sido libradas las siguientes:

A la Dirección General de Correos y Telégrafos, $ 3.651.93 para la instalación de una línea telegráfico-telefónica en San José; á la Compañía de Aguas Corrientes, $ 500, subvención de Enero ppdo.; á la Junta Electoral de Montevideo, $ 500 para pago de las Comisiones Inscriptoras; al Ministerio de Obras Públicas, $ 2.470 para ser entregados al señor Emilio Briggi, contratista de las obras de construcción de la sub Receptoría de Dolores.

Hacienda

Para rentas generales

La Dirección General de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que depositó la suma de $ 9.775.62 para rentas generales en el Banco de la República, importe de la recaudación del día 15 del corriente.

Traslado de una agencia

La agencia de papel sellado y timbres que funcionaba en la Estación del Ferrocarril Central ha sido autorizada para trasladarse á las inmediaciones del Paso del Molino.

Funcionamiento de una sociedad

Ha sido autorizado el funcionamiento de la Sociedad Anónima "Cooperativa Musical", aprobándose á la vez sus estatutos.

Empleado suspendido

El Poder Ejecutivo ha resuelto suspender en el ejercicio de sus funciones por el término de un mes sin goce de sueldo al empleado de la Dirección de Impuestos Directos Alfredo Usher.

Presupuesto de la Usina Eléctrica

MENSAJE A LA ASAMBLEA

Como lo anunciamos en ediciones anteriores, fué firmado ayer por el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, el mensaje que se dirige á la Asamblea, adjuntando el nuevo presupuesto de la Usina Eléctrica.

Según parece será tratado por el Cuerpo Legislativo en los primeros días del entrante mes.

De don Santiago Maciel

La transformación de la campaña y otras cosas de que se impondrá el lector

Con mi iniciativa,—que á esta hora conoce gran parte del país,—pasa una cosa bastante singular: todos quieren ser padres de ella, lo que indica que la criatura es hermosa ó está destinada por los dioses á un brillante porvenir. Ayer, sin ir más lejos, he recibido dos reclamaciones que me han hecho sonreir amablemente. Una, de un distinguido compatriota, diputado, hábil orador en los debates parlamentarios, quien me detuvo en la calle para decirme: "esa idea no es, ni de usted, ni de sus competidores, ni de los jóvenes agrónomos, excursionistas á través de doce países; es mía. Recorra usted los anales legislativos de tal fecha, y se convencerá. Luego, expuso antecedentes comprobatorios y aunque, "á prima facie", me parecieron dignos de consideración, me convencí, después de que su proyecto, difería, en mucha parte del que yo había concebido. Mas tarde recibí una carta, de un modesto industrial enriquecido en negocios de lechería,—vasco, por supuesto,—poseedor de un pequeño campo en el rincón del Cerro,—el cual, en estilo arrevesado y un tanto incomprensible, manifiesta: que hace diez años él, en compañía de otros paisanos, habían redactado unos formularios de contrato á base de medianería, para hacer venir familias suizas, porque pensaba plantear una fábrica de quesos y cremas; que esos documentos los había llevado un compadre de él, enviado especialmente á la nación Helvética, pero que ni nuestro cónsul ni el embajador extraordinario, nicieron nada, porque los suizos querían, á más de la medianería, sueldo fijo, gastos de viaje, y otras prebendas no menos despreciables. No obstante estos reveses, alega que la idea es de su propiedad y con obstinación vizcaína, me promete armarme un lío, si yo continúo afirmando que es producto de mis células cerebrales. Un poco alarmarlo,—porque estos vascos cuando llegan á engendrar algo, ó creen que han engendrado, son feroces,—y además, porque no teniendo el hombre ningún título científico, podría cometer alguna grosería de lenguaje, le contesté, diciéndole, para amansarle, que yo no conocía, ni podía conocer su obra, pero que estaba dispuesto á aceptar la genial coincidencia, en holocausto al bien y al amor de la patria".

Qué hacer? Dejar que desfilen, en procesión, los padres putativos, (porque estoy seguro de que detrás de estos, vendrán otros,—y yo no tengo tiempo para mantener polémicas con todo el mundo) y seguir ocupándome de esta iniciativa, que puede constituir, Dios mediante, una sorpresa grata para el país. Si ella se realiza, aunque sea en parte, ganaremos todos, dando lugar así, á que los jóvenes agrónomos, salgan del terreno abstracto de las disertaciones, para entrar en el campo de los hechos, donde tendrán oportunidad de demostrar la solidez de sus conocimientos.

———

Ya he dicho,—y esto cualquier gaucho lo sabe,—que la medianería es una fórmula de contrato, vieja como la Humanidad. Lo nuevo, consiste en conseguir que todos,—ó un importante número de poseedores de la República, la adopten, facilitando, de ese modo, á las oficinas correspondientes,—el medio de producir una corriente inmigratoria, continua, copiosa, seleccionada, con la seguridad de que los hombres de trabajo, tendrán tierras, sino suyas, cuando menos, en condiciones de poder adquirirlas empleando sus ahorros personales, después de terminados sus compromisos con el terra-teniente,—ya que el Estado no puede por ahora adquirir, ni siquiera veinte mil hectáreas, cuanto más un millón, como sería necesario, para el engrandecimiento del país, en breve tiempo. En breve tiempo, digo, porque el que piense, que este asunto de la colonización, debe dejarse librado al desarrollo evolutivo de las industrias, ni conoce nuestra situación económica, ni se ha dado cuenta del modesto papel asignado, por factores diversos, á la República, en relación á otras prósperas y ricas, teniendo como ellas, sin embargo, la misma edad de nación culta y libre, y con más recursos, acaso, de los que aquellas disponen.

Empiezan á llegarme los diarios de la campaña, y en todos ellos, se aprueba mi pensamiento, con verdadero entusiasmo,—y en artículos, que serían dignos de la prensa metropolitana, se exhorta, á los estancieros, á prestigiarlo, opinando algunos órganos, que en sus Departamentos, la idea será bien acogida, porque ella favorece á los intereses de los poseedores, y constituye, además, una resolución del problema agrícola, tantas veces planteado sin éxito, por estadistas y Gobiernos, y por leyes coercitivas ó estimulantes. Encuentran que el plan es práctico y sencillo, adaptado á nuestro medio-ambiente, porque no va en contra de la propiedad, sino que, por el contrario, trata de asegurarla, desde que aspira á hacer de la tierra un agente de progreso particular y colectivo; á que su seno próbido no se esterilice, como hasta hoy, bajo el casco del animal criollo. Y estas manifestaciones imparciales, de los que conocen las angustias de la campaña, contrastan con las críticas y vaticinios hechos á la idea, por lo que menos debían combatiría. Se demuestra claramente, así, el deseo de que ella se malogre, aunque su ineficacia pudiera perjudicar altos intereses. En esto, reconozco el carácter nativo, francamente puesto en evidencia por la ingenuidad juvenil que no sabe ocultar sentimientos.

Pero, demos por sentado que mi iniciativa fracase. ¿Se piensa bien en las consecuencias que traería el cumplimiento del fatal horóscopo? La circular que han recibido ya dos mil quinientos poseedores de tierra, es un documento que debe ser contestado por el destinatario, una carta conteniendo un pedido concreto, después de hacerse ver en ella, la imprescindible necesidad de alternar, de una vez por todas, el sistema pastoril con el agrícola. ¿Dicen los propietarios que no, ó no contestan? ¿Alegan circunstancias del momento y echan mano de evasivas para no comprometerse? Y si una pregunta de esa índole, hecha al dueño del campo, solo encuentra el silencio ó la negativa por respuesta, ¿cuál será, entonces, la influencia de la propaganda oral, que solo va á enseñar teorías, ejecutada, á veces, en sitios inapropiados, con auditorios indiferentes, compuestos, en algunas ocasiones, por grupos de parejas amarteladas, que han obligado al conferencista á suspender su peroración, á fin de reclamar la atención de los dos sexos, sobre la importancia del tema tratado,—y que con mucha razón y justicia, hubiera podido decir, en esa emergencia, que, aunque Ceres es la diosa de la fecundidad, no son oportunos todos los instantes para hacer Mitología?

Además, esa negativa documentada, comprobada en una forma que alejaría toda esperanza de reacción, obligaría á tomar medidas de carácter administrativo. Suprimidas las necesidades, reales ó imaginarias, deben suprimirse también los gastos votados para sostenerlas, y habría que disponer: 1.o la clausura de la Escuela de Agronomía, porque no es concebible la inversión de cientos de miles de pesos, en mantener un centro de enseñanza, cuyos estudiantes tendrían que aplicar, sus vastos y profundos conocimientos, medio siglo después de obtenido su título académico, y esto contando con que, para esa fecha, se hubiese subdividido alguna esa fecha, se hubiese subdividido alguna estancia; y 2.o Supresión de las oficinas técnicas recientemente creadas. Para hacer propaganda oral, bastan dos ó tres conferencistas poseedores de buenos pulmones y voces estentóreas, y aún así, los oradores huelgan, porque sus doctrinas, no hacen camino, sino existen espíritus preparados para recibir la semilla evangélica. Tendría que desaparecer, también, la modesta Oficina de que soy jefe, concluyendo de ese modo, con su audacia de querer resolver problemas agrarios sin ser técnica. A penas, si habrá utilidad en que siga funcionando el Alojamiento de Inmigrantes, á fin de atender á las caravanas futuras de beduinos, encargados de poblar nuestros desiertos. Pero, á Dios gracias, las cosas ocurrirán de otra manera. En este momento acabo de recibir una comunicación de campaña, en la que un propietario me ofrece 10.000 ó más hectáreas para agricultura, en forma de medianería. Es la iniciación del triunfo nacional tanto tiempo deseado, porque espero la repitición de otros ejemplos, reconfortantes como este. Empezemos, pues, por donde nunca se ha podido concluir.

Santiago Maciel.

HACE 50 AÑOS

18 DE FEBRERO DE 1863

Terremotos en Salta—EL SIGLO publica una carta de Salta (R. A.), en la que se describe el terremoto que se produjo en aquella ciudad á mediados de Enero del mismo año.

Los sacudimientos empezaron el 14 á las 7 y media de la mañana y se sucedieron hasta el 16 á las 4 de la madrugada:

«En la imaginación de todas las gentes aterradas, dice la carta, se representaba la catástrofe de la infeliz Mendoza, y se persuadían con la desesperación y el conflicto, que Salta secundaría á aquélla, tal era el trastorno y lúgubre aspecto de la naturaleza.

De día una atmósfera densa y sofocante, un calor excesivo, una calma imponente, y las noches tan tenebrosas que parecía cernirse la muerte batiendo sus negras alas sobre una funeraria ciudad; y para el complemento de un cuadro tan espantoso, á las doce de la del día 15 vino á alternar con los terremotos continuos, un ruido semejante al de éstos, que desde el poniente era causado por una copiosa lluvia de piedra, precedida por una tempestad pocas veces vista aquí.

Tal fué de inmediato á la tierra, que los estrepitosos truenos unos tras otros hacían estremecer los edificios, los que abandonaron las más de las gentes refugiadas por la plaza y las calles por temor de los terremotos.

El eco de las campanas que tocaban rogativas, daban un carácter más grave y solemne á esos días y noches de aterrante recuerdo.

Muy particularmente las casas de altos fueron abandonadas, sin que arredrara la lluvia á torrentes que parecía se rasgaran las cataratas del cielo, ni las continuas inundaciones de las calles y plazas, no menos que el campo de la Cruz que parecía todo él un mar con un oleage imponente.

Quedaron bajo las aguas los más altos puentes, todas las casas de esos barrios se anegaron, y fueron arrebatados y boyaban sobre el agua, camas, muebles, ropa y alguna plata labrada, que dió trabajo recoger.»

Los objetos extraños en el puerto

Acertada resolución

Con motivo de existir en el fondo del antepuerto algunos objetos extraños, caídos al verificar la descarga de los buques, el Ministro de Obras Públicas, ha dispuesto que, cuando en el curso de dicha operación caiga al mar algún objeto capaz de lesionar á los buques, se dé aviso de inmediato á la autoridad marítima, procediendo á indicar su situación á fin de extraerlo á la mayor brevedad posible.

ADUANA

ACLARACION

Entre el material que el domingo debió salir en el diario y que por exigencias del espacio tuvimos que retirar, figuraba un breve suelto destinado á aclarar una noticia aparecida el sábado en esta sección: Se trata del contrabando de cigarros y champagne tomado á bordo de la lancha "Uruguay". Pues bien; con referencia á esa noticia debemos decir, para evitar equivocados juicios, que no se trata ni hemos querido referirnos á la lancha del mismo nombre de otro propiedad del señor Risso. Se trata de otro López, es decir de otra "Uruguay". Y como en estas cosas siempre es conveniente puntualizar, hacemos gustosos la aclaración.

NUEVO DEPOSITO

Hoy se inaugura en el muelle B., el nuevo depósito N.o 8. Se ha decretado ya la entrada á dicho depósito de la carga de un paquete, operación que debe realizarse hoy mismo.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones.

Los permisos concedidos fueron como sigue:

Importación 415, desembarcos 5, para depósito 8, frutos del país 8, tránsito 1, removidos 2, reembarcos 70, trasbordos 42, de frutos 5, exportaciones 18.—Total 574.

REUNION DE COMISIONES

En el transcurso de la corriente semana deberán ser convocadas las comisiones clasificadoras de tejidos, ferretería y comestibles.

Estas comisiones tienen varios asuntos que tratar.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 18 permisos para comestibles y 9 para líquidos.

Se informó en cuatro asuntos remitidos por la Visturía.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Barbary", inglés, por Artigas 2.
"Montevideo", alemán, en Depósitos de Mercaderías Generales N.o 8.
"Sofía Hohemberg", en Herrera 3.
"Queen Helena", en Hangar 5.
"Verdi", inglés, de Nueva York, en G. Santos.
"Orita", inglés, en Aduana 1.
"Goyas", en Herrera 2.
"Río Uruguay", en Wáshington

Las elecciones en la Facultad de Medicina

Designación de candidatos

Respondiendo á la exhortación publicada por un numeroso grupo de médicos independientes del profesorado de la Facultad de Medicina, se celebró anoche á las 10, una reunión en el salón de sesiones del Club Médico, con el fin de designar delegados para integrar el Consejo de la referida Facultad.

Después de un largo cambio de ideas y de efectuado el escrutinio, se resolvió dar á la publicidad la siguiente proclama, que fué aprobada por unanimidad:

«Los médicos que suscriben, proclaman Delegados en representación del Cuerpo Médico para integrar el Consejo de la Facultad de Medicina, á los doctores Alfredo Vidal y Fuentes y Alberto Vázquez Barriere.—Montevideo, Febrero 17 de 1913. —B. Delger, Antonio S. Viana, Santín Carlos Rossi, Rafael Schiaffino, Camilo Payssé, César J. Crispo, Agustín Sanguinetti, Roberto Berro, Angel Gaminara, Francisco Noriega, Antonio Carrau.—(Siguen las firmas)».

Los estudiantes de medicina de 4.o, 5.o 6.o año, también se reunieron en el mismo local resolviendo proclamar unánimemente al doctor Juan F. Canessa su delegado ante el Consejo.

Vestuarios para las policías

UNA ACLARACION

La siguiente carta que nos dirige el secretario de la Inspección General de Policías aclara una información relacionada con la próxima licitación de vestuario para las policías:

Montevideo, Febrero 17 de 1913.

Señor Director de EL SIGLO:

En el diario de su digna dirección número 14,527 de fecha 14 del actual, aparece un suelto con el título de "Fiscalía é Inspección de Policías" y en el que dice: "El 1.o de Marzo próximo vence el plazo de la licitación para la provisión del vestuario de verano destinado á las policías de campaña. "Este llamado debió hacerse en el mes de Noviembre y no en Marzo cuando ya la estación de verano ha pasado".

Hago presente al señor Director que este llamado á licitación es para la provisión del vestuario del verano próximo y no para el actual, pues el que corresponde á esta estación, fué distribuído á su debido tiempo, aún con anticipación como se está haciendo de varios años atrás. Y tan es así, señor Director, que el que corresponde al invierno, se está confeccionando y ya se ha recibido en esta Fiscalía parte del mismo y se podrá hacer el reparto correspondiente antes que comiencen los fríos.

Agradeciendo al señor Director quiera hacer esta aclaración en el próximo número, lo saluda atentamente.—Santiago D. Pintos.

Regularización de calles

Varias expropiaciones

La Junta autorizó ayer á la Intendencia para que se sirva, dentro de las sumas de que se dispone, atender las siguientes expropiaciones procedentes de rectificación y ensanche de calles:

1.o De don Carlos Milani sobre ocupación de un terreno ubicado en el Bulevar Artigas próximo á la Avenida General Flores, cuya erogación alcanza á 3.222 con 27.

2.o De Don José A. Freire sobre expropiación de un terreno para alinear la calle Yaguarón entre Nicaragua y Venezuela que importa $ 950.

3.o De Don Carlos Iglesias sobre rectificación y apertura de la calle San Eugenio y Pallejas cuya erogación será tasada por la Dirección General de Avaluaciones.

4.o De don José Gratadoux sobre ocupación de un terreno para la apertura de la calle Castillos.

El aniversario de la muerte de Flores

El 19 del corriente á las 9 de la mañana tendrá lugar en la Catedral un oficio religioso oficiado por monseñor Isasa, con motivo de ser el aniversario de la muerte del general Venancio Flores.

VIDA SOCIAL

EN EL PARQUE HOTEL—EL CONCURSO REALIZADO EL DOMINGO—

Anteayer,en el Salón de Fiestas del Parque Hotel, se realizó el anunciado concurso de trajes infantiles y baile.

Magnífica resultó la reunión, tanto por el número de selectas familias que asistieron, como por la variedad de trajes presentados al concurso.

Poco antes de las 5 de la tarde, hora anunciada para la iniciación del baile, ocupó su puesto el jurado, compuesto por las señoras Luisa Lacavera de Magnanini, María Luisa Palacios de Cáceres, Corina Buján de Benítes, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Amelia Lacavera de Terran, Cristina S. de López Agrelo y señoritas María Luisa Benítez, Mary Helguera, Dora López Agrelo, Lucía y Elena Necol, María Luisa y Elena Cáceres, María García, María Esther y Lola Astigueta, Aurora y Angélica Guiñazú y Clara Escalada.

Inmediatamente se inició el baile. Eran muchas las pequeñas parejas que giraban por el salón, pero una sobre todo fué la que llamó justamente la atención de la concurrencia.

Formaba esta pareja las dos niñitas de Pérez Lara, disfrazados de "Barbero y Rosina". No perdieron una sola pieza, bailándolas todas admirablemente.

Al final ambas niñitas, salieron solos al centro del salón y bailaron una jota. Este fué el momento del delirio. Era digno de ver como aquellos dos hermosas pequeñitos se movían al compás de la música, efectuando graciosamente todas las figuras de dicho baile español. La concurrencia entusiasmada aclamó á la pequeña pareja de danzantes.

Enseguida el jurado pasó á deliberar, pronunciando su fallo que resultó como sigue: 1er. premio por baile: niños de Pérez Lara; trajes: 1er. premio, Beba y Chala Romani; Napoleón y Josefina; 2.o premio, María Hilda Sala Frugoni Lohengrin; 3.o María Antonieta Olivera Sala, Hamlet; 4.o Rafael Howard, Kabaz del Cairo: 5.o Juan Barreiro, Romano, 6.o Plácida Suárez Villegas, traje oriental; 7.o Hortensia Turenne Puig, nourse francesa; J. Boubal, florista; 9.o Tonny Newbery, "Tirolese"; 10, Flora Granotich, Caras y Caretas; 11. Enrique Piñeyrúa Estrázulas, Baturro: 12. María Elena Penino Arrizabalaga, Húngara; 13. Julio César Goldie, Trovador; 14. María Estrella Olivera, Jardinera; 15. Armando D. Mathurin, Turco; 16 Rodolfo Soler Vilardebó, Panadero; 17. Blanca Pereda, Odalisca; 18. Martha María Barreiro, Mariposa.

Este fallo, fué comentado favorablemente, puesto que el ha sido hecho de acuerdo con la más estricta justicia. Los juguetes donados como premios por la empresa del Parque Hotel, son valiosos y novedosos á la vez.

Tan pronto como se hubo terminado la distribución de los premios, se hizo un copioso reparto de juguetes á todos los niños en general, quedando así terminada una fiesta que hará memoria en la mente de los niños.

HOTEL DEL PRADO—

Desde hace varias noches se reunen en este flamante hotel un número distinguido de familias, haciendo música y bailando.

Son las familias más habitués las de Zumarán, Arocena, Ungo, Beherens, Legrand, Christophersen, Lanza, etc.

GRAN BAILE EN PERSPECTIVA—

En los primeros días de Marzo se efectuará en el Parque Hotel un gran baile pró-aviación organizado por el señor Jaime R. Navarro y prestigiado por una comisión de señoras presidida por doña Matilde Regalía de Roosen.

No es preciso decir nada sobre la importancia de este festival en perspectiva, dada la selección de la comisión de señoras como de la designación de su distinguida presidenta.

Ayer recién ha quedado resuelto, y poco podemos adelantar á nuestros lectores de sus detalles. Así como los obtengamos los noticiaremos, limitándonos por ahora á afirmar que será esta una fiesta excepcional, pues al interés social descontado de antemano, hay que agregar el fin elevado que se persigue, y al que nuestra sociedad ha de responder con el altruismo de siempre.

DIPLOMATICAS—

Los amigos que aun conserva en el Río de la Plata, el barón Martín de Jenisch, diplomático alemán que hace años formó parte de la Legación de su país, han recibido con verdadero placer la noticia de su designación para embajador de Alemania en Roma, en lugar de Mr. Jagow, que sucede al Ministro Kiderlen Waechter en el Ministerio de Relaciones.

El barón Jenisch, funcionario de verdaderas aptitudes dejó en el Plata numerosas relaciones entre sus compatriotas así como en el seno del elemento nacional.

VIAJEROS—

De la vecina orilla llegó el señor Mario D'Andrea.

—Del mismo punto el señor Roberto Leys.

—En el Grand Hotel se alojan desde el sábado, el señor José Martín Muñoz y su familia.

—Procedente del mismo punto el señor A. H. Poulton y su señora esposa.

—Regresó de Buenos Aires el señor Benjamín Rodríguez.

—Procedentes de Buenos Aires se encuentran en ésta, el señor Faustino Miñones Serna y su joven esposa.

—Para su establecimiento de campo partió el hacendado Alfredo Nin Reyes.

—Desde hace varios días se encuentran en ésta, alojados en el Grand Hotel, los señores Ignacio Torres y Alberto Castro Escalada.

—De la vecina orilla el señor Juan Vadillo.

—El domingo próximo regresan á La Plata la señora Isabel Ruiz de Gil y su hija María Isabel.

—Regresó de Florida el señor Luis A. Marenco.

—De Minas llegó ayer el hacendado don Luis Parlor.

—Para Canelones parte hoy el señor Tomás Barretti.

—El doctor Arturo Miranda y su esposa se embarcan el 26 del actual para Río Janeiro.

—En breve es esperado de Europa nuestro compatriota el comerciante don Antonio P. Barrere.

—En la entrante semana parte para su estancia del Durazno el general Manuel Benavente.

—Partió para Mercedes el ingeniero Manuel Milans.

—El 28 del corriente mes regresan de Colonia Suiza, los esposos Geille Castro. Montero Bustamante.

—Para la estancia de Peixoto en Paysandú, parte en breve por motivos de salud el señor Gastón A. Nin.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de embarcarse mañana para Buenos Aires la señorita María Anasagasti, que ha pasado en ésta una larga temporada alojada en el Hotel Pocitos, ofreció anoche en el citado balneario una comida á un grupo de sus amigas.

Esta se deslizó en un grato ambiente, concurriendo á ella veinte señoritas.

—Numerosos son los inscriptos para el banquete con que obsequiarán sus compañeros de armas y amigos, al capitán de corbeta don José Aguiar, con motivo de su próximo enlace.

El banquete se efectuará el jueves próximo en el local del Centro Militar y Naval, en cuya secretaría se encuentra abierto el registro de adherentes.

—Entre un grupo de amigos del señor Aureliano Iglesias ha surgido la idea de despedirlo con un banquete con motivo de su viaje á Europa, que lo efectuará el próximo 1.o de Marzo. Esta idea ha tenido una feliz acogida, contando ya con un registro numeroso.

PIRIAPOLIS—

Para el Balneario Piriápolis salieron el señor Pascual Silessi y la señora Elena Calderini, acompañada de su familia.

—Regresaron del mismo Balneario, las familias de Acosta y Lara y Marfetán.

—Acompañado de su familia salió para Piriápolis, el señor José M. Gorriti y el doctor Zino.

—Después de haber pasado una temporada en el mismo Balneario, regresó á ésta la familia Peyramale.

ENLACES—

Para el 20 del corriente mes ha sido fijada la boda de la señorita Rita Wilson, viuda de Tisdall, con el señor Bankier.

Con tal motivo circula la siguiente participación:

Justa M. de Wilson participa á Vd. el enlace de su hija Rita con el señor Ricardo G. Bankier que se efectuará el 20 del corriente.—Montevideo, Febrero de 1913.

—Anteanoche se realizó el enlace de la señorita Emma Galperti con el señor Eduardo Pedemonte.

En la ceremonia civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores arquitecto Juan José Pedemonte y señor Alfonso Cepellini, y por parte del novio los señores Miguel Angel Del Güercio y Juan Silva Cabrera.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Ana Galperti de Cepellini y el señor Juan A. Pedemonte.

Cantó con todo gusto el Ave María, la señorita Flora Carro, acompañada en el piano por la señorita Célia Gibbs.

A presenciar las ceremonias concurrieron las relaciones de los contrayentes, y después de realizadas, tuvo lugar una interesante fiesta, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre las familias asistentes, recordamos á las de Pedemonte, Galperti de Cepellini, del Güercio de Granotich, Gibbs, Antuña, Real, Aguirre, Varzi, Sierra Sosa, Meneses, Horne, Canessa, Silva Cabrera, Iglesias, Brown, Villegas, Torres, Corradi, Quintana, De los Santos, Villegas de Sierra, Castiglioni, Barretto, Renzi, Carro, Arias, Moreira, Cruces Santos, Berro, Rodríguez, Nicoletti, Rocco, Decia, Berrutti, Camusso, etc.

Los novios recibieron infinidad de regalos de valor y gusto.

—Se realizó anoche en la residencia de la novia, el enlace de la señorita Angela Rodríguez con el señor Eugenio Rodríguez.

Esta ceremonia dió lugar á una interesante reunión social á la que asistieron las siguientes señoras:

Labandera de Berro, Díaz de Pintos, Fazzio de Parodi, González de Acuña, González de González, Acuña de Balgorri, Faccio de Aguirre, Asinl de Rodríguez, Faccio de Flores, Dopo de González, Polvarini de Faccio, Faccio de Drago, González de Fresia, Fernández de González, Faccio de Rodríguez, Estevan de Rodríguez, Rodríguez de Grau, de Matto, Ferrari de Rodríguez, de Calvo, y señoritas de: Acuña, González, González Sánchez, Parodi, Faccio, Russo, Barrios, González Drago, Díaz, Pelaez, Russo, Castro, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la morada de los esposos Lamonde-Marshall se realizó anteayer de tarde una interesante reunión festejando el cumpleaños de su hija Leonor. La concurrencia fué gratamente sorprendida en los jardines por los ingeniosos juegos con que se les esperaba; todos ellos contenían valiosos objetos que fueron repartidos entre la bulliciosa reunión de niñas que habían acudido á saludar á la festejada. Después de los variados juegos á que se dedicaron con entusiasmo al baile, que concluyó bastante entrada la noche. Allí estaban las niñas de: Lamond Marshall, Davie, Ingouville,

Twayford, Richard Morasca, Schaffer, Soria, Lawrie, Revello Sala, Olivera Sala, Sala Allseris, Scosería, De León Marexiano, Montero Uriarte, Bonasso, Salvo, Ramasso, Montes de Oca, Gastambide, Risso, Seré Cornú, Brito, Pastorino, De León, Ayala, Gutiérrez Fyn, Martínez, Salaberry, Bonasso Marexiano, Richard, etc.

ENFERMOS—

Desde ayer guarda cama el señor Julio B. Sosa.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA CAUSA DE JUAN PEDRO MUNIZ

El Fiscal dice en su acusación:

De estos antecedentes resulta comprobado que en la tarde del 23 de Mayo, del año pasado, en la primera sección rural del departamento del Salto, el procesado Muniz, disparó su revólver sobre Santiago Dondo, produciéndole una lesión que según informe médico legal, la bala llegó á la columna vertebral, sexta vértebra, siguió hasta la médula y destruyó la sustancia vital con efecto inmediato de ataxia y de muerte al siguiente día.

El procesado, continúa la vista, declara que fué á la estancia de Dondo en busca de un caballo que había llevado á pastorear, por ser de los del servicio del Resguardo, que se encontró con Dondo, en viaje en un sulky, cambiaron algunas palabras por no querer este tener caballos del Resguardo en su campo, que marcharon juntos y al llegar á un bajo Dondo le dijo: "aquí te quiero agarrar", mano al revólver, que ante esa actitud el deponente sacó el suyo y al tiro Dondo cayó sobre el pescante, que él se dirigió al Resguardo y en seguida fué á la policía.

La víctima llegó á declarar que había sido herido de detrás, sin tiempo para darse cuenta y que no había sacado su revólver, que el testigo Andrés Cabrera, que acudió á la detonación de puesto próximo de la estancia, lo mismo que la madre y la hermana, depusieron que Dondo conservaba su revólver en la canana, la que para más prueba, estaba prendida.

Y después de manifestar que no entraba á apreciar la declaración de Ana Cabrera por las relaciones que existían con la víctima, establece: con estos antecedentes se estima la situación jurídica del procesado, que es de responsabilidad y no de excusa, corroborada por la posición de las heridas, perpendicular á la columna vertebral, que supone haberse dado por la espalda, y en el sulky Dondo, en la cual situación no es posible admitir agresión de su parte, cuando su contrario lo dominaba perfectamente montado en su caballo.

Reconoce sin embargo que Muniz obró bajo el impulso del arrebato, por lo que desecha la alevosía y admite así mismo la buena conducta del procesado.

De conformidad con los artículos 317, 18, 19 (5 y 7), 36, 57, 70 y 73, del Código Penal, pide para Juan Pedro Muniz siete años de penitenciaría.

La defensa á cargo del doctor E. J. de Aréchaga, expresa que la declaración de Muniz no ha sido destruída, ni podía serlo por las presunciones que invoca el Ministerio Público.

No cabe, agrega, en la psicología de los hombres de nuestra campaña, rudos y ásperos, junto á la destreza del músculo, educados en la vida al aire libre, ese poder imaginativo y creador, que les permita dominar la emoción de la tragedia, para construir en todas sus partes, una historia de responsabilidad.

Sobra fuerza de verdad en la declaración de Muniz.

Sostiene la indivisibilidad de la confesión del reo, sus buenos antecedentes y hace mención del hecho de presentarse á la repartición de que era empleado y enseguida á la policía, cuando la huída que impulsa siempre al criminal se le ofrecía libre de peligros.

En vez descubre en la víctima al guapetón, buscador de pendencias, apaleador por placer de castigar, como había sucedido ya con el guarda del mismo Resguardo Felipe Sequeira.

Entra á considerar las declaraciones de los testigos, estos eran puesteros de la estancia, una de las deponentes tener relaciones con Dondo y que lo expresado por Andrés Cabrera de que el muerto conservaba la canana abrochada y con el revólver en nada desvirtúa la causa.

Explica la herida por la espalda del siguiente modo: que Dondo en el ademán de sacar armas, se dió vuelta á la izquierda, por no permitirle el vehículo otro movimiento, presentaba así el dorso al contrario, quién á su vez sacó su revólver é hizo fuego. La herida, pues, es el resultado lógico de la posición adoptada por el provocador en el sulky.

De los indicios que consignó la vista de acusación, alega ser inequívocos, faltos de hilación y no estar fundados en hechos ciertos.

Muniz ha herido en uso del derecho de legítima defensa, de ese derecho que según había Geib no tiene historia, de ese derecho que en concepto del criminalista español González, la ley positiva no puede menos que reconocer.

Y termina: Señores jurados: El hombre que hoy se sienta en el banquillo bajo una fuerte acusación fiscal, es un hombre honrado. Tanto como su libertad, defiendo en esta causa el honor de un hombre que es su patrimonio único, invoco á su favor el art. 17, inciso 6, del Código Penal, (la legítima defensa).

Al pronunciar un veredicto absolutorio, no haréis más que rendir un homenaje á la justicia, y dar al dolor de una vida tan terriblemente perseguida por la desgracia, una hora de prueba.

El Juez de plenario doctor Benvenuto dispuso un informe médico, sobre las posiciones del herido y heridor y si Dondo pudo estar en actitud de pelea al recibir el balazo ó en actitud de quién conduce un vehículo, y, por último, el efecto inmediato de la bala sobre el funcionamiento de los miembros y músculos como asimismo la lucidez de facultades.

El ilustrado Juez del Crimen al dictar ese acto de instrucción, ha seguido la opinión de algunos tratadistas de procedimiento penal, que consideran el exámen pericial como prueba "sui generis", que si bien corresponde al Juez instructor, puede ser ordenada por los demás magistrados del juicio reconocida su necesidad.

La causa relacionada se verá en la próxima audiencia del Juzgado de primer turno, á cargo del doctor Benvenuto.

EL NUEVO PRESIDENTE DE FRANCIA

Mr. POINCARÉ TOMA HOY POSESION DEL MANDO

LA VIDA DEL ILUSTRE POLITICO

ECOS DE LA ELECCION DE VERSALLES

Toma posesión hoy de la primera magistratura de su país, el ilustre político francés M. Raymond Poincaré, elegido el 17 de Enero último en la Asamblea General de Versalles para regir durante siete años los destinos de la gran república.

Es, pues, el de hoy, un día grande para Francia; de júbilo, de esperanzas, de confianza en el porvenir, de altivez patriótica.

Ya en oportunidad, el telégrafo adelantó detalles interesantes sobre el trascendental acto eleccionario, cuyo resultado fué saludado en todas las partes del mundo con intensas demostraciones de simpatía hacia Francia y de augurio para el ilustre sucesor de M. Armand Fallières.



CUATRO EPOCAS DISTINTAS DE LA VIDA DE POINCARE

1—Niño de pocos meses, en brazos de la madre.

2—A la edad de 2 años, con su perro favorito.

3—El día de su primera comunión.

4—Cuando, por primera vez, fué elegido diputado.

Hoy, al saludar nuevamente á la gran nación, creemos del caso dar á conocer aquí los principales rasgos biográficos de M. Raymond Poincaré.

El nuevo jefe de Estado, es lorenés de buena cepa. Nació, en efecto, en Bar-le-Duc, el 20 de Agosto de 1860. Su padre, Antonio Poincaré, que falleció el año pasado desempeñando el cargo de inspector general de puentes y calzadas, era en aquel entonces, en la citada ciudad, un simple ingeniero.

Después de realizar sus primeros estudios en el Liceo de su ciudad natal, el joven Raymond Poincaré, á la edad de 16 años se trasladó á París para cursar retórica superior y filosofía. Bachiller, y luego licenciado en letras, el estudiante tuvo que interrumpir, en 1879, sus cursos para cumplir, como voluntario por un año, con el servicio militar obligatorio.

Era cabo en el 26. de infantería cuando rindió sus exámenes de 2.o año. Al abandonar el regimiento, era ya sargento. Y atestiguó su amor á la carrera militar sirviendo más tarde como subteniente de reserva en los cazadores á pié, y luego como teniente y como capitán en los alpinos.

En 1880, ya recibido el título de abogado, entró en el tribunal, siendo elegido por Maître du Buit como secretario. Fué ésta la aurora de su carrera en el Palacio de Justicia, donde muy pronto debía conquistarse puestos de primera fila entre los maestros del foro.

La política no tardó en atraerle, siendo llevado en 1886 por el entonces ministro de Agricultura Jules Develle, en el ministerio que presidía Freycinet, al puesto de jefe de gabinete en aquella secretaría de Estado. Fué, entonces, que Poincaré lanzó su propia candidatura, para consejero general, en el cantón de Pierrefitte, y fué elegido. Al año siguiente, recomendaba como diputado por Commercy á Mouville, siendo confirmado en su mandato hasta que en 1902 pasó de la Cámara al Senado.

En la Cámara de Diputados, M. Raymond Poincaré se había conquistado de inmediato una situación envidiable. Un discurso suyo sobre el presupuesto, pronunciado en Octubre de 1890, puso de manifiesto la claridad de su talento y su conocimiento de los asuntos públicos. En 1893, se le confiaba la redacción del informe general sobre el presupuesto. Ese mismo año, entraba á formar parte, como ministro de Instrucción Pública, del gabinete Dupuy, que duró tan solo algunos meses (de Abril á Diciembre). Pero cuando, seis meses después, Dupuy volvió á asumir la presidencia del Consejo, confió á Poincaré la cartera de Hacienda (Junio 1894-Enero 1895). Ribot, que sucedió á Dupuy como jefe del gobierno, conservó á su lado á Poincaré, dándole la cartera de Instrucción Pública.

La caída del gabinete Ribot, hizo volver á Poincaré á la Cámara, cuya vice presidencia pasó á ocupar al poco tiempo, siendo confirmado en tal puesto por tres veces consecutivas (1896-1897-1898).

Sarrien, en Marzo de 1906, le llevó nuevamente al gobierno, confiándole la cartera de Hacienda, la que abandonó el día en que Clemenceau fué llamado á organizar un nuevo Gabinete.

A fines de 1911, período de inquietud, se discutía el tratado franco-alemán. Raymond Poincaré estaba encargado, por el Senado, de redactar el informe sobre tan importante instrumento diplomático, cuando cayó el segundo ministerio Caillaux. Fué entonces que se le llamó (Enero de 1912) á formar el Gabinete cuyos destinos presidió hasta el 17 de Enero último.

Durante su actuación en el gobierno, Poincaré ha ligado su nombre á diversas reformas ó actos políticos importantes.

Ha hecho proclamar la autonomía de las Universidades; creó el doctorado en ciencias políticas y administrativas; hizo adoptar el impuesto progresivo sobre las sucesiones; y, más tarde, como presidente del Consejo, hizo ratificar por el Parlamento los tratados franco-español y franco-alemán, votar el tratado que instituía el protectorado marroquí y, por último, hizo aceptar por la Cámara la reforma electoral.

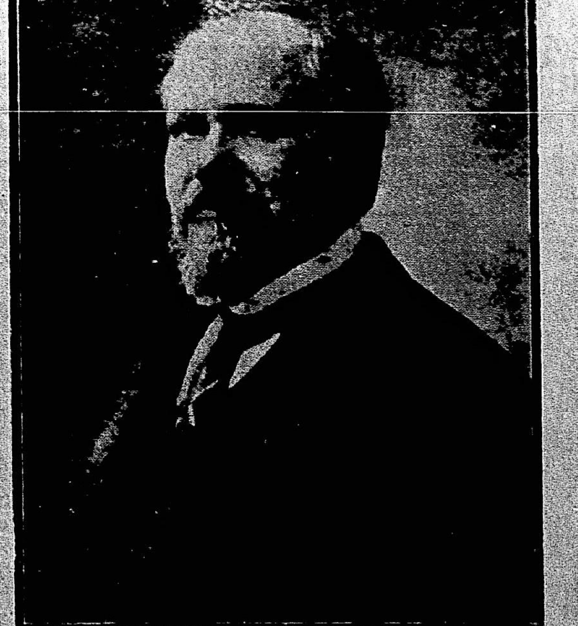
Ahora, que la Asamblea Nacional de Versalles ha dado á su política general una tan alta y elocuente consagración, hay que recordar con que sumo tacto Poincaré ha dirigido, desde hace un año, los asuntos extranjeros de Francia.

En estos últimos meses, había desempeñado un papel de acción que le había dado, ante Europa, un prestigio considerable. Desde que se planteó la crisis balkánica, tomó la iniciativa generosa de promover un ententes de las potencias para adoptar una actitud pacificadora.

Suya no ha sido la culpa si el huracán actual no pudo ser conjurado.

M. Raymond Poincaré es, desde 1909, miembro de la Academia Francesa, donde reemplazó á Emile Gebhart.

Además de las clásicas tésis de doctorado, á más de su obra oratoria, — discursos políticos y arengas judiciales — fué designado para la ilustre Institución, por una obra que, bajo el títulos de «Ideas contemporáneas», publicado en 1906, contiene una serie de estudios sobre asuntos muy diversos, desde el «Valor fiscal», hasta un «Elogio de Arago», de un capítulo sobre «La Educación de las niñas» á otro sobre «Juana de Arco», donde su espíritu penetrante, su talento so-



M. RAYMOND POINCARE EN LA ACTUALIDAD

Su retrato más reciente

brío y de gran estilo se muestran los aspectos más variados y cautivadores.

Ahora, un detalle curioso: el ciudadano ilustre que desde hoy, al asumir el mando supremo, se ceñirá en banda el gran cordón de la Legión de Honor, no era hasta ayer ni siquiera simple caballero de dicha orden... Esto tiene su explicación: M. Poincaré había entrado á actuar en política y ocupando el cargo de ministro á una edad en que ni los más ambiciosos pueden pretender la cruz de la Legión de honor y la cual no puede ser otorgada á los parlamentarios en funciones, sean cuales fueren los servicios que puedan prestar al país.

Ecos de la Asamblea de Versalles

Apenas clausurado el Congreso de Versalles, en el que Poincaré fué proclamado presidente de la República, el presidente de la Asamblea Nacional, M. Antonin Dubost, se trasladó al salón en el que aquel esperaba el resultado de la elección, y después de dar lectura del extracto del acta que sería publicado en el Boletín de las Leyes y que relataba el voto emitido por la Asamblea, le dirigió las siguientes hermosas palabras:

«Señor Presidente de la República: La Asamblea Nacional acaba de pronunciarse con la independencia, la calma y la dignidad que corresponden á una gran democracia.

«Ella os confía desde ahora la representación del País ante el mundo: la presidencia de su gobierno y dirección suprema de sus destinos, depósito sagrado que manos leales y fieles han bien custodiado durante siete años.

«Mañana, vos también, libre de todo empeño que no sea el de servir al interés general, prisionero tan sólo de vuestra conciencia, seréis elevado por encima de todos los partidos. Mañana, seréis el jefe supremo del Estado al mismo tiempo que el servidor escrupuloso de la Constitución y de las Leyes.

«En nombre de la Asamblea Nacional que acaba de disolverse, después de haber realizado este acto de soberanía, os presento nuestras felicitaciones y nuestros votos».

Después, hizo uso de la palabra M. Arístides Briand, ministro de Justicia, en nombre de los miembros del Gabinete, pronunciando la alocución siguiente:

«Señor Presidente de la República: Yo no quiero dirigiros sino pocas palabras, pues mi emoción no me permite el expresaros tan completamente como yo desearía, los sentimientos de amistad profunda y de noble orgullo que experimentan en este momento vuestros colaboradores y vuestros amigos.

«Desde hace un año, estrechamente unidos á vuestros esfuerzos y, yo puedo decirlo, en los momentos difíciles á vuestras angustias, os hemos visto en la obra. Nosotros, hemos experimentado la belleza y la nobleza de nuestro carácter y, por ello, aquellos de nosotros que no os conocían aún, aumentaron el número de vuestros amigos.

«Hoy, nosotros venimos consagrar en vuestra persona la política á la que hemos estado tan íntimamente asociados. ¡Nos sentimos profundamente felices y orgullosos! Este día es, para vos y para nosotros, un gran acontecimiento. Lo que podemos decir, nosotros que os conocemos, es que, al poner en vuestras manos la custodia de las instituciones republicanas y los altos intereses del país, la Asamblea los confía á manos seguras y á manos leales».

A estos cortos pero expresivos discursos de M. Dubost y de M. Briand, contestó M. Poincaré con las siguientes palabras, no sin que su voz y cierta palidez de su rostro trasuntaran su honda emoción:

«Vuestras palabras, tan elocuentes, me han llegado directamente al corazón. Me hallo profundamente conmovido por la prueba de confianza que acaba de darme la Asamblea Nacional. Yo trataré de mostrarme digno de ella. En las altas funciones cuyo cargo voy á asumir, sabré olvidar sin esfuerzo las luchas de ayer y también las injurias. Estad convencidos de que seré siempre y en todas partes un árbitro imparcial.

«Como el eminente republicano á que se refería hace un momento el señor Presidente, yo seré, también, el guardián fiel de la Constitución y de las leyes.

«Yo pondré, por encima de todo, los intereses de nuestra defensa nacional y velaré, de acuerdo con los ministros responsables, por la unidad de nuestra política extranjera.

«Podéis contar, pues, señores, sobre mi devoción absoluta á la República y á la Patria.»



El pueblo de París, el 17 de Enero pasado, frente al palacio de Versalles, donde se reunió la Asamblea Nacional que eligió Presidente de la República á Poincaré. (En el ángulo) Residencia de M. Poincaré en París

Deportes y Deportistas

Hipódromo Nacional de Maroñas

LAS CARRERAS DE ANTEAYER

1.a carrera—Premio Dantón—Distancia: 1300 metros

Almendra quedó regazada al partir el lote, que encabezó Vilma en los primeros metros.

Pronto pasó Justie á la vanguardia cortándose 3 cuerpos, siendo seguida por Vilma, Zafarrancho, Clemenceau y Mafalda, mientras el favorito Le Roi corría abrigado en el lote.

Justie pisó la recta en ganancia, pero á poco Le Roi en su avance le dió caza, y la batió con facilidad, precediéndola en el disco por 1 cuerpo. 3.o, en una carga tardía, fué Clemenceau, ocupando Vilma el 4.o puesto.

1 Le Roi, 58 kilos, por Porteño y La Perichole, del Stud 43, H. Estevez	658	666
2 Justie, 51, R. Bidegain	108	147
3 Clemenceau, 58, E. Rodríguez	485	437
4 Vilma, 53, N. Mendoza	318	193
Coriolano, 58, N. Castro	61	76
Zafarrancho, 55, J. Merejil	14	14
Premier, 58, S. Rodríguez	24	55
La Rafale, 55, H. Rodríguez	72	68
Avaricia, 56, G. Torterolo	379	340
Mafalda, 56, M. Bonilla	188	249
Cambronne, 55, P. Haro	50	61
Ave Blanca, 52, E. Lago	53	73
Generalife, 55, C. Farragut	18	32
Bienvenido, 51, J. Manaté	19	22
Almendra, 51, R. Barrios	111	135
Tritoma, 48, A. Martínez	23	35
Totales	2581	2603

No corrieron: Regina (con La Rafale) y Ego.

Dividendos: Le Roi, $ 7.05 y 2.10; Justie, $ 7.00; Clemenceau, $ 3.65.

Ganada por 1 cuerpo; un pescuezo de la 2.a al 3.o.

Tiempo: 1'20".

2.a carrera—Premio Welcome—Distancia: 1300 metros

Solo Après Moi, Rincón y Chichita, desertaron de la prueba para perdedores de 3 años.

Laboriosa fué la largada, pero el lote partió agrupado, apareciendo en la punta Ráfaga. Varios productos se alternan en los primeros puestos, pero por Villa Violeta pasó Miss Rachel al puesto de honor, para no abandonarlo hasta cruzar victoriosa el disco.

Guido y Caravana, que atropellaron en el derecho, fueron 2.o y 3.o respectivamente. Barraquero, bastante gordo, produjo una buena carrera, llegando 4.o.

1 Miss Rachel, 55 kilos, por Le Samaritain y Guéguette, del Stud República, M. Bonilla	681	622
2 Guido, 57, H. Estevez	381	396
3 Caravana, 55, N. Castro	350	297
4 Barraquero, 57, P. Romanelli	632	292
Espiadian, 57, C. Farragut	10	14
Netpperg, 51, P. Lago	28	55
Che Moroti, 57, A. Larriera	172	249
Trípoli, 57, E. Rodríguez	150	380
Russo, 55, O. Martínez	29	32
Brown Fox, 57, J. Merejil	10	25
Río Branco, 54, L. Coronel	10	26
Casto José, 55, D. Suárez	71	142
Chimpay, 57, J. Longueira	19	21
Carlitos, 57, R. Barrios	105	113
Anapa, 55, N. Mendoza	21	31
Ráfaga, 55, T. Acosta	31	50
Totales	2274	2403

No corrieron: Après Moi, Rincón y Chichita.

Dividendos: Miss Rachel, $ 5.90 y 2.40; Guido, $ 4.70; Caravana, $ 3.55.

Ganada por 2 cuerpos; un cuerpo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 1'20 1/5.

3.a carrera—Premio Scintillant—Distancia: 1700 metros

Arch Duck hizo el tren seguido por Reverte, mientras Fantástica corría á 2 cuerpos del lote.

El hijo de Le Sancy, se sostuvo hasta el Stud Oriental, donde pasó Reverte seguido por Fusseau y Regina, mientras Fantástica mejoraba de colocación.

En el codo se armó un zafarrancho, quedando Fusseau fuera de carrera ¿Qué dijo el veedor?....

Entrados en la recta, Fantástica carga hasta ocupar el primer puesto, pero no puede sostenerse ante el enérgico avance de Regina, que le ganó cortada.

1 Regina, 49 kilos, por Forfarshire y Lady Spencer, del Stud Les Canards, M. Bonilla	656	414
2 Fantástica, 53, H. Estevez	1227	632
3 Reverte, 52, T. Acosta	419	238
4 Fastidioso, 51, E. Rodríguez	255	255
Arch Duck, 57, R. Barrios	229	153
Fusseau, 49, R. Romanelli	421	324
Totales	3220	2107

No corrió: La Rafale (con Regina).

Dividendos: Regina, $ 8.85 y 4.05; Fantástica, $ 3.35.

Ganada por 3 cuerpos; 1 y 1/2 cuerpos de la 2.a al 3.o.

Tiempo: 1'47".

4.a carrera—Premio Remate—Distancia: 2000 metros

Trouble Fête intentó una disparada en la 4.a carrera. Reflejo partió en su persecución y tras él corrían Alsina y San Pascual.

Por los 1000 metros á Trouble Fête se le acabó la cuerda pasando al frente Reflejo.

En el codo se repiten las pechadas, que talvez no fueron vistas... por quien no quiere ó no puede ver.

Huinca por el lado de los palos y San Pascual por el lado de afuera cargaron sobre Reflejo, y mientras Huinca ganaba la carrera, San Pascual tuvo que conformarse con el 3er. puesto á 1/2 pescuezo de Reflejo.

1 Huinca, 50 kilos, por Greenan y Singing Bird, del Stud Huinca, E. Rodríguez	751	617
2 Reflejo, 48, P. Romanelli	222	214
3 San Pascual, 52, C. Farragut	424	277
4 T. Fête, 58, S. Rodríguez	214	240
Valparaíso, 54, R. Barrios	760	455
Alsina, 52, M. Bonilla	1131	893
Remoledor, 53 1/2, N. Castro	77	45
Totales	3759	2647

No corrieron: Bandolera y Jean Pierre.

Dividendos: Huinca, $ 8.65 y 4.50; Reflejo, $ 9.25.

Ganada por 2 cuerpos; 1/2 pescuezo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2'9".

5.a carrera—Premio Comus—Distancia: 1400 metros

El gran favorito Le Lancier fué derrotado con relativa facilidad por La Nueva y Yankee Girl, la misma que el pasado domingo comiera cola entre animales inferiores.

Primor hizo el tren seguido por Le Lancier y Yankee Girl, corriendo en la retaguardia Coronel Murga.

Entre los dos codos pasó al frente Le Lancier, y al entrar en la recta Yankee Girl y Membrillar se le aparean, mientras La Nueva se encierra y tiene que sortearla.

En mitad de la recta cede Membrillar y atropella Arco de Oro, mientras La Nueva se escurre por el lado de los palos y gana por 1 cuerpo y 1/2 á Yankee Girl, que precede por la misma distancia á Le Lancier. Fué, sin duda, un final muy interesante.

1 La Nueva, 48 kilos, por Wateree y Minerva II, del Stud República, M. Bonilla	603	556
2 Yankee Girl, 44, A. Navarro	796	647
3 Le Lancier, 59, R. Romanelli	2221	159
4 Arco de Oro, 50, S. Rodríguez	120	136
Cnel. Murga, 51, R. Bidegain	242	206
Primor, 50, P. Haro	77	51
Membrillar, 49, E. Rodríguez	510	453
Totales	4578	2821

No corrieron: Arroyo Grande, General Belgrano y Etoile Rouge.

Dividendos: La Nueva, $ 13.55 y 4.55; Yankee Girl, $ 4.05.

Ganada por 1 y 1/2 cuerpos; 1 y 1/2 cuerpos de la 2.a al 3.o.

Tiempo: 1'25" 4/5.

6.a carrera—Premio Shah Jean—Distancia: 1900 metros

Zalamera punteó al largarse la 6.a carrera, seguida por Jean Pierre, que en el repecho se adueñó de la vanguardia, cortándose 2 cuerpos al frente.

Zalamera pasó entonces al 2.o puesto, siguiéndola Quintín y Dear Jack.

En el bajo desaparece Jean Pierre, avanzando decididamente Apt, que tomando varios cuerpos de ventaja, se pone fuera del alcance de sus contrarios y gana sin preocuparse de la carga de Maldonado, que, sobre la raya, quitó el 2.o puesto á Zalamera. 4.o fué Sitót.

1 Apt, 57 kilos, por El Amigo y Avellana, del Stud Modelo, D. Suárez	375	501
2 Maldonado, 51, E. Rodríguez	613	379
3 Zalamera, 55, H. Estevez	519	322
4 Sitót, 54, N. Mendoza	119	129
Tucumana, 50, N. Rodríguez	359	238
Jean Pierre, 55, H. Rodríguez	56	41
Respiandor, 54, M. Bonilla	315	255
Quintín, 54, A. Larriera	429	411
Dear Jack, 54, R. Barrios	1085	625
Le Gown, 53 1/2, N. Castro	415	344
Comba, 50, A. Martínez	49	62
Magda, 52, R. Romanelli	219	122
Totales	4453	3494

Dividendos: Apt, $ 21.40 y 6.30; Maldonado, $ 5.10; Zalamera y Sitót, $ 1.50.

Ganada por 3 cuerpos; un pescuezo del 2.o al 3.o.

Tiempo: 2'1" 1/5.

7.a carrera—Premio Pretendiente—Distancia: 1300 metros

La Boiteuse fué la primera en aparecer al alzarse las cintas, pero pronto se distanciaron entablados en porfiada lucha Carmelucha y Genio.

La Boiteuse los seguía de lejos, corriendo 4.o Arroyo Grande.

Antes de doblar el último codo, Arroyo Grande inició su acostumbrado avance, y desde ese momento quedó la carrera decidida á su favor.

Carmelucha y Genio ocuparon los puestos inmediatos.

1 Arroyo Grande, 49 kilos, por Bayardo y Venadita, del Stud 18 de Julio, C. Farragut	1621	1117
2 Carmelucha, 45, A. Navarro	728	482
3 Genio, 44, P. Haro	1235	662
4 Azcénaga, 53, R. Romanelli	292	115
Juramento, 45, C. Gómez	155	263
La Boiteuse, 49, D. Suárez	686	411
Fernande, 47, L. Coronel	424	252
Castelar, 40, R. Bidegain	70	66
Totales	5572	3477

No corrió: Membrillar.

Dividendos: Arroyo Grande, $ 6.20 y 2.80; Carmelucha, $ 3.20; Genio, $ 2.85.

Ganada por 2 cuerpos; 1 y 1/2 cuerpos de la 2.a al 3.o.

Tiempo: 1'19" 1/5.

8.a carrera—Premio Señorial—Distancia: 2200 metros

Una hermosa victoria obtuvo Royal Hampton en la prueba final, debida en gran parte á la habilidad con que lo condujo Navarro.

Banjo y Bandolera ocuparon los primeros puestos en la partida seguidos por Iyapú y General Paz, escoltados por Eros, Tucumán y Royal Hampton, que corrían en una línea.

En el repecho Bandolera se hizo cargo de la dirección del lote. Banjo ocupó el 2.o puesto, General Paz el 3.o, más atrás Eros y Etoile Rouge, luego Royal Hampton, Iyapú y Tucumán, que cierra la marcha.

Al coronar el repecho Iyapú ha vuelto á los primeros puestos y General Paz se ha largado tras Bandolera.

Sin modificaciones doblan el penúltimo codo y entonces Bandolera renuncia á la prueba y pasa al frente General Paz seguido por Iyapú y Banjo.

Antes de entrar en la recta, Iyapú ha dado cuenta de General Paz y es aclamado vencedor, pero frente á las tribunas populares Royal Hampton lo alcanza, en una atropellada desde el fondo y lo vence más adelante, ganando la carrera por 1/2 pescuezo.

1 Royal Hampton, 48 kilos por Le Sancy ó Neápolis y Picardía, del Stud Royal Hampton, A. Navarro	788	[illegible]
2 Iyapú, 61, E. Romanelli	[illegible]	[illegible]
3 Banjo, 42 1/2, H. Rodríguez	1521	[illegible]
4 Eros, 47 1/2, C. Farragut	497	[illegible]
General Paz, 46, P. Haro	[illegible]	[illegible]
Tucumán, 45, N. Rodríguez	[illegible]	[illegible]
Bandolera, 41, C. Gómez	[illegible]	[illegible]
Etoile Rouge, 44, R. Bidegain	[illegible]	[illegible]
Totales	[illegible]	[illegible]

Dividendos: Royal Hampton, $ 15.05 y [illegible]; Iyapú, $ 3.40; Banjo, $ 2.85.

Ganada por un pescuezo; un cuerpo 1/2 de 2.o á la 3.a.

Tiempo: 2'19".

LAS REUNIONES PROXIMAS

PROGRAMA DE ENTRADAS

Día 28 de Febrero

1.a carrera—Premio Meritorio—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1.600 metros.

2.a carrera—Premio Ora Pro Nobis—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 57 kilos. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1.300 metros.

3.a carrera—Premio Combatiente—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 6.000. Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1.500 metros.

4.a carrera—Premio Yankee Girl—Para productos de tres años, ganadores de una carrera. Peso, 57 kilos. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1.600 metros.

5.a carrera—Premio Elida—Para productos de 2 años que no hayan ganado ó corrido. Peso: 55 kilos. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 900 metros. Sin descargo para aprendices.

6.a carrera—Premio Essling—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1.600 metros.

7.a carrera—Premio Le Lancier—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1.400 metros. Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Inocente—Handicap para todo caballo ganador—Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2.000 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el viernes 21 de Febrero, á las 9 1/2 de la noche, el handicap el sábado 22 y la declaración de forfait el mismo día sábado 22, á las 4 de la tarde.

Domingo 2 de Marzo

1.a carrera—Premio Alsina—Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido, y para ganadores de una carrera. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1.700 metros. Peso: 55 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de cinco ó más carreras en el país.

2.a carrera—Premio Lady's Gown—Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido. Peso: 57 kilos. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entradas: $ 15. Distancia: 1.600 metros.

3.a carrera—Premio Cañal II. Handicap para cabalos que no hayan ganado más de $ 4.000. Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1.500 metros.

4.a carrera—Premio Horizonte—Para productos de 3 años, ganadores de una ó dos carreras. Peso: 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los de dos. Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1.400 metros.

5.a carrera—Premio Ensayo (clásico)—Distancia: 1.000 metros—Declaración de forfait el lunes 24 de Febrero, á las 8 1/2 de la noche.

6.a carrera—Premio Genio—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 8.000.—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5.—Distancia: 2.000 metros.

7.a carrera—Premio Valparaíso—Handicap para todo caballo ganador—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15. Forfait $ 5—Distancia. 1.500 metros—Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Celestina—Handicap para todo caballo ganador—Premio $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o—Entrada $ 15. —Forfait $ 5—Distancia 2.300 metros—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 24 de Febrero á las 8 y 1/2 de la noche: handicap el martes 25: declaración de forfait el miércoles 26 á las 4 de la tarde.

Domingo 9 de Marzo

1.a carrera—Premio Fin Bois—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido, y para ganadores hasta de tres carreras—Premio $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada $ 15—Peso 50 kilos—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país—Distancia: 1.600 metros.

2.a carrera—Premio Bec d'Or—Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Peso 57 kilos—Distancia 1.400 metros.

3.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo—Base de venta $ 1.000—Peso: 60 kilos—Descargo de 2 kilos por cada $ 100 de menos, en la base—Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o—Entrada $ 10—Distancia 1.700 metros.

4.a carrera—Premio La Calengo—Para productos de dos años que no hayan corrido ó ganado—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Peso: 53 kilos—Distancia 1.000 metros—Sin descargo para aprendices.

5.a carrera—Premio Otoño (Clásico)—Distancia: 1.400 metros—Declaración de forfait el miércoles 5 de Marzo á las 4 de la tarde.

6.a carrera—Premio Alpha—Para productos de 3 años que no hayan ganado hasta de tres carreras—Peso: 51 kilos á los ganadores de una carrera, 54 á los de dos y 57 á los de tres—Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o—Entrada $ 15—Distancia: 1.500 metros.

7.a carrera—Premio Tiranny—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 15.000—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 1.500 metros.

8.a carrera—Premio Realista—Handicap para todo caballo ganador—Premio $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 2.200 metros—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 3 de Marzo á las 8 1/2 de la noche, el handicap el martes 4; declaración de forfait el miércoles 5 á las 4 de la tarde.

Domingo 16 de Marzo

1.a carrera—Premio Fusseau—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido—Premio $ 900 al 1.o y 90 al 2.o—Entrada $ 10—Peso 57 kilos—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país—Distancia: 1.400 metros.

2.a carrera—Premio La Oringa—Para productos de tres años perdedores ó que no hayan corrido—Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o—Entrada $ 15—Peso 57 kilos—Distancia: 1.400 metros.

3.a carrera—Premio Margot—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada $ 15—Distancia: 1.300 metros.

4.a carrera—Premio Zalamera—Para productos de 3 años ganadores de una carrera—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Peso: 57 kilos—Distancia: 1.700 metros.

5.a carrera—Premio Florida (Clásico)—Distancia: 1.600 metros—Declaración de forfait el lunes 10 de Marzo á las 8 1/2 de la noche.

6.a carrera—Premio Madame Bovary—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000—Premio $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 1.600 metros.

7.a carrera—Premio Carmelucha—Handicap para todo caballo ganador—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 1.400 metros—Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Hurón—Handicap para todo caballo ganador—Premio $ 1.500 al 1.o y 15 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 2.300 metros—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 10 de Marzo á las 8 1/2 de la noche: handicap el martes 11: declaración de forfait el miércoles 12 á las 4 de la tarde.

Sábado 22 de Marzo

1.a carrera—Premio Count Mac—Para caballos que no hayan ganado más de pesos 3.000—Pesos: Ganadores hasta $ 1.000, 53 kilos, de 1001 á 2.000, 56; de 2001 á 3.000, 59 kilos—Los que no hayan ganado $ 700, 3 kilos de descargo—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada $ 10—Distancia 1.700 metros.

2.a carrera—Premio Poltrón—Para productos de 2 años perdedores ó que no hayan corrido—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Peso 57 kilos—Distancia 1.400 metros.

4.a carrera—Premio Ribolet—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000—Premio $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 1.600 metros.

5.a carrera—Premio Shot—Para productos de dos años que no hayan ganado ó corrido—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Peso: 54 kilos—Distancia: 1.000 metros—Sin descargo para aprendices.

6.a carrera—Premio Atahualpa—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 15.000—Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 1.700 metros.

7.a carrera—Premio Ballin—Handicap para productos de tres años—Premio: pesos 1.500 al 1.o y 150 al 2.o—Entrada pesos 15—Forfait $ 5—Distancia: 2.000 metros.

8.a carrera—Premio Foscarina—Handicap para todo caballo ganador—Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 2.200 metros—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el sábado 15 de Marzo á las 8 1/2 de la noche: handicap el domingo 16: declaración de forfait el lunes 17 á las 10 de la mañana.

Domingo 23 de Marzo

1.a carrera—Premio Agua Blanca—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o—Entrada $ 10—Peso 55 kilos—Recargo de 3 kilos á los ganadores—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país—Distancia: 1.600 metros.

2.a carrera—Premio High Flyer—Para productos de tres años que no hayan ganado ó corrido—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Peso 57 kilos—Distancia: 1.500 metros.

3.a carrera—Premio Ponce—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 2.000 metros.

4.a carrera—Premio La Carelli—Para productos de dos años perdedores ó que no hayan corrido—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Peso 54 kilos—Distancia: 1.000 metros—Sin descargo para aprendices.

5.a carrera—Premio Treinta y Tres (Clásico)—Distancia: 1.200 metros—Declaración de forfait el lunes 17 de Marzo.

6.a carrera—Premio Proceloso—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000—Premio $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 1.400 metros.

7.a carrera—Premio Naranjal—Handicap para todo caballo ganador—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 1.700 metros—Sin descargo para aprendices.

Apertura de cartas el sábado 15 de Marzo á las 8 1/2 de la noche: handicap el domingo 16: forfait el lunes 17 á las 10 de la mañana.

Domingo 30 de Marzo

1.a carrera—Premio Aquatinta—Para caballos de 4 años y más eda dperdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de dos carreras—Premio: $ 1.000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada $ 15—Peso 50 kilos—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país—Distancia: 2.000 metros.

2.a carrera—Premio Zamora—Para productos de dos años que no hayan ganado ó corrido—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Peso 54 kilos—Distancia: 1.000 metros—Sin descargo para aprendices.

3.a carrera—Premio Aljaba—Handicap para caballos ganadores hasta $ 8.000—Premio $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 1.500 metros.

4.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo—Base de venta: $ 1.000—Peso 60 kilos—Descargo de 2 kilos por cada pesos 100 de menos en la base—Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o—Entrada $ 10—Distancia: 2.000 metros.

5.a carrera—Premio Diana (Clásico)—Distancia: 1.400 metros—Declaración de forfait el miércoles 26 de Marzo á las 4 de la tarde.

6.a carrera—Premio Azalea—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 15.000—Distancia: 2.000 metros—Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5.

7.a carrera—Premio No me Olvides—Handicap para todo caballo ganador—Premio $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada $ 15—Forfait $ 5—Distancia: 1.600 metros—Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Regalía—Handicap para todo caballo ganador—Premio: pesos 1.500 al 1.o y 150 al 2.o—Entrada pesos 15—Forfait $ 5—Distancia: 2.300 metros—Sin descargo para aprendices.

Apertura de cartas el lunes 24 de Marzo á las 8 1/2 de la noche; handicap el martes 25; forfait el miércoles 26 á las 4 de la tarde.

HANDICAP É INSCRIPCIONES PARA EL 23 DE FEBRERO

Premio Glenfair—1500 metros—Mafalda 52 kilos, Arch Duke 58, Yankee Girl 55, Suárez 52, Bordona 56, Cambronne 52, La Rafale 53, Fantástica 56, Clemenceau 55, Kala 56, Le Roi 52.

Premio General Urquiza—1600 metros—Carlitos 57 kilos, Barraquero 57, Campobello 57, Rincón 57, Detective 57, Murat 51, Brown Fox 57, Bala 55, Guido 57, Buzón 57, Après Moi 57, Río Negro 57, Puntano 57.

Premio Remate—1700 metros—Elmombach $ 400, 48 kilos; Reflejo 400, 48; Trouble Fête 400, 48; Red Skin 700, 51; Huinca 500, 51; Alsina 300, 52; Bandolera 700, 52; Roublard 500, 50; Costrero 300, 46; El Solo 700, 54; Praxiteles 300, 47; Valparaíso 700, 54; Folderol 500, 50; Jean Pierre 400, 48.

Premio Almagro—1600 metros—Yankee Girl 55 kilos, Miss Rachel 48, La Calengo 51, Primor 50, Verdugo 55, Bordona 53, Cañal II 49, Horizonte 55, Tyranny 53, Camaleón 55, Angélica 54, The Quaker Girl 56, Petit Etre 50, El Buho 57, Celestina 55, Folderol 52, Hugonote 57, Regina 52, Zalamera 52, Bonorino 57, Hurón 56.

Premio Contacto—1600 metros—Tercia 49 kilos, Magda 49, La Calengo 52, Ivonne 49, Bray 49, Madame Bovary 52, Apt 57, Cañal II 51, Tucumana 49, Pommery 51, Lenctress 51, Dandy 57.

Premio Discreto—[illegible] metros—Sezattera 52 kilos, Reliana 51, Mariposa 51, Toraza 51, Circela 51, Proteo 53, Theila 51, Seté 51, Septieme 51, Retinia 51, Vesier's Mariner 53, Garden Party 51.

Premio Bender—1600 metros—Le Lancier 59 kilos, Carmelucha 46, Martín Fierro 53, Banjo 44, Bec d'Or 51, Arroyo Grande 54, Rico Tipo 49, Valparaíso 47, La Nueva 53, Vengador 49, Bandolera 45, Pon Pon 49, Antílope 45, Platino 53, Red Skin 45.

Premio Falconet—2500 metros—Iyapú 61 kilos, Realista 53, Royal Hampton 44, Platino 53, Dominó ex Aeroplane 51, Coronado 45, Eros 42, Inocente 47, Tucumán 44, Apt 44, Divisadero 56, General Paz 47.

La declaración de forfait el miércoles 19 á las 4 de la tarde.

CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA

Citación

Se cita á los señores miembros de la Comisión Directiva, para la reunión á celebrarse hoy á las 9 p. m. en la calle Caiguá 14. Se recomienda puntual asistencia—Montevideo, Febrero 18 de 1913.—Domingo Magunacelaya, vice-presidente; Alfonso A. Elena, secretario.

FOOTBAL

MONTEVIDEO WANDERERS F. CLUB

Se invita á los señores socios á la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar en el local del Club, en Belvedere, el domingo 23 del corriente á las 4 p. m.

Orden del día: 1.o Lectura del acta de la última Asamblea; 2.o Lectura de las Memorias de Tesorería y Secretaría; 3.o Elección de Comisión Directiva.—Héctor Ortiz Garzón, presidente—Juan C. Rebagliatte, secretario.

GRANJA MOLL

Esta conocida y acreditada granja que giraba bajo la razón social de Moll, Delgado y Cía., en el Salto y que actualmente pertenece al señor José Moll, hoy sucesor de los anteriores, va á establecer en esta capital una agencia donde se expenderán al público sus productos directamente sin intermediarios. Sus vinos tintos y blanco son ya bien acreditados por lo que es fácil descontar el éxito de sus ventas.

Los corredores de Bolsa

FIESTA EN TOLEDO

El domingo tuvo lugar en la chacra que los señores Adolfo, Aventín y Pedro Mondino poseen en Toledo, un almuerzo campestre al que concurrió un grupo de corredores de la Bolsa de Comercio, además de otro grupo formado por miembros del alto comercio.

Se sirvió un suculento almuerzo á base de asado con cuero y puchero.

A las 11 a. m. se hallaban enfilados bajo los frondosos árboles de la chacra 18 automóviles.

La reunión de los bolsistas invitados por los señores Mondino resultó interesante y amena no faltando las notas alegres que hicieron olvidar agradablemente las "diferencias" y "pases" de fin de mes.

Los hermanos Manuel y Federico Díez, espirituales canzonetistas y declamadores, mantuvieron durante largo rato la hilaridad de los comensales.

Fué un verdadero día de expansión y alegría bajo los árboles frondosos.

LA KERMESSE ITALIANA

Esta noche se inicia el remate de los saldos

Como ya anunciamos oportunamente, esta noche se inicia en la kermesse italiana que ha venido funcionando con todo éxito en el pabellón "Buckingham" del Parque Urbano, el remate de los valiosos objetos que no fueron sacados en la rifa.

Para efectuar el remate, cuyo producto se destinará íntegro á beneficio de la Escuela Italiana, el conocido martillero señor Laugarou se ofreció gentilmente, y sus desinteresados servicios fueron aceptados por la Comisión organizadora de la kermesse, á cuyo frente se halla el cav. Fanza.

El señor Laugarou se propone hacer del remate de esta noche el más ameno y divertido de cuantos ha realizado hasta la fecha, poniendo á contribución para ello, el inagotable arsenal de sus chistes y de su buen humor, á fin de que no quede artículo alguno en los estantes y el remate sea motivo, además, de una entretenida reunión social.

Tranvías eléctricos

La línea número 40

La Corporación Municipal dictó ayer la siguiente resolución:

1.o Autorízase á la Sociedad Comercial de Montevideo para construir un desvío en la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, entre Vázquez y Salto, para facilitar el tráfico de la línea número 46 de la sección Reducto.

2.o La Empresa quedará sujeta sobre el particular á todas las condiciones que impone la concesión principal, debiendo acatar los niveles y las instrucciones que le trasmitan las oficinas municipales á ese respecto.

Sobre el accidente al "Amasis"

RESOLUCION MINISTERIAL

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer la siguiente resolución: Montevideo, Febrero 17 de 1913.—Vistos estos antecedentes relativos al accidente ocurrido al vapor alemán "Amasis" en el ante-puerto de Montevideo, el día 27 de Diciembre ppdo. á consecuencia de una colisión con el vapor "Asturian Prince"... Considerando que con el propósito de investigar las causas de dicho accidente en cuanto ellas pudieran ser atribuidas á deficiencias de carácter técnico en Puerto de Montevideo, este Ministerio solicitó informes al respecto del Consejo de Administración del Puerto, de la Comandancia General de Marina y de las Direcciones del Puerto y de Hidrografía... Atento á que los informes recibidos son concluyentes y están contestes en atribuir aquel accidente á causas fortuitas, ocasionales, ó debidas á la forma de utilización del Puerto, ajenas á las condiciones técnicas del mismo, manifestando á ese respecto el Consejo de Administración que, "á su juicio y según los partes que ha recibido en ningún caso puede atribuirse el accidente á deficiencias del Puerto, considerado como obra pública".

Se resuelve: Declarar que el accidente ocurrido al vapor "Amasis" á que se ha hecho referencia, no es imputable á defectos de construcción del Puerto de Montevideo, y que él es debido á circunstancias excluyentes de toda deficiencia del mismo, considerando como obra pública.—Comuníquese y publíquese.—Blanco.

Monumento al general Artigas

El retiro de bocetos

El 27 del corriente vence el plazo acordado para retirar los bocetos presentados al concurso del monumento al general Artigas. Pasada esa fecha, la Comisión se reserva el derecho que le acuerdan las bases del llamado á concurso, respecto á los bocetos que no hayan sido retirados.

Los únicos bocetos que la Comisión retendrá en su poder, son los de los señores Zanelli y Ferrari.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ANORMALIDAD MEJICANA

DESPUES DE BREVE ARMISTICIO, LA LUCHA SE REANUDA

GESTIÓN PACÍFICA DE LOS DIPLOMÁTICOS

INTRANSIGENCIA DE LOS BANDOS EN LUCHA

MEJICO, Febrero 17—Una bala rozó al embajador de Norte América en ésta, Mr. Wilson, yéndose á incrustar en la pared de la Embajada de Norte América.

El señor de la Barra prestó al señor Wilson, su precioso concurso para la conclusión del armisticio.

El señor de la Barra se dirigió al campo rebelde llevando una bandera de parlamento.

A pesar de esto los rebeldes hicieron fuego sobre el señor de la Barra y su escolta, matando á uno de sus componentes.

El jefe de los rebeldes general Díaz, consintió solamente en celebrar el armisticio sobre la seguridad del embajador de Norte América, Mr. Wilson y de todos los demás diplomáticos que reclamaban la adopción de esta medida.

El súbdito norte americano Maradith, fué muerto.

Mr. Sutherland, director del "Mexican Herald", fué herido.

WASHINGTON, Febrero 17 Contestando al presidente de la República de Méjico, el presidente de la República Mr. Taft declaró que los Estados Unidos no intervendrán á condición de que sean protegidos los extranjeros en Méjico. El presidente Mr. Wilson, reunió á los representantes de las potencias para conferenciar.

LONDRES, Febrero 17—Comunicaciones recibidas de El Paso, dan cuenta de que el señor Emilio Vásquez Gómez que se encuentra actualmente en Nuevo Méjico, volvió á hacerse proclamar presidente de la República.

MEJICO, Febrero 17—El armisticio ha sido extendido hasta el día de hoy á las ocho de la noche.

MEJICO, Febrero 17—Se ha arreglado ayer de mañana un armisticio de una duración de 24 horas.

WASHINGTON, Febrero 17—Comunican de Ciudad de Méjico, que el armisticio ha terminado habiéndose reanudado las hostilidades de un modo feroz por ambas partes.

WASHINGTON, Febrero 17—Después de celebrado el acuerdo de ministros, que se prolongó por espacio de tres horas, fué dado á la prensa un comunicado oficioso en el cual se expresa que las informaciones últimas relativas á los sucesos de Méjico no dan motivo para que los Estados Unidos alteren su política seguida desde hace dos años respecto al vecino país, y agrega: «Carece de fundamento el rumor según el cual se atribuía al Presidente Mr. Taft el propósito de enviar y desembarcar marinos en Vera Cruz con objeto de contrarrestar los efectos del pánico de que parece están poseídos los círculos oficiales de esa ciudad marítima».

NEW YORK, Febrero 17—Un despacho de Méjico refiere que se ha logrado establecer un armisticio gracias á los esfuerzos combinados de los representantes diplomáticos extranjeros y una delegación del Senado.

Por el acuerdo se permitirá á los no combatientes á retirarse á la zona neutral establecida ó de abandonar la ciudad.

El Presidente Madero fué el primero en adherirse á la propuesta y seguidamente el general Díaz consistió en subscribirla, convencido de que no se le tendía ninguna nueva celada.

Aprovecharse el armisticio para delimitar la zona neutral, la cual se hará extensiva á las adyacencias de las legaciones.

Ahora todos elementos imparciales en la presente contienda, redoblan sus esfuerzos para convertir el armisticio en tratado de paz.

MADRID, Febrero 17—«La Epoca», ocupándose de los sucesos porque atraviesa Méjico, se expresa en estos términos:

«Nos gusta la actitud de nuestro ministro en Méjico, gestionando la paz.

«Esa es una misión difícil, pero indispensable en nuestros representantes en América, porque la metrópolis sin inclinarse hacia ninguno de los bandos que se disputan el poder, en las Repúblicas hispanoamericanas, debe procurar en beneficio de éstas, hacer oir la voz de madre y amiga, predicando la concordia y la paz, elementos indispensables para el progreso de la patria y para bien y gloria de la raza.»

WASHINGTON, Febrero 17—Un telegrama oficial recibido de Méjico anuncia que el embajador de Norte América, Mr. Wilson, ha convocado á una conferencia á los miembros del Cuerpo Diplomático para cambiar ideas respecto á la situación actual de aquella República.

WASHINGTON, 17—Un telegrama que Madero dirigió á Mr. Taft, aquél declara que ningún peligro corren los americanos si abandonan la zona de las hostilidades. Por otra parte, su gobierno aceptará la responsabilidad de todos los daños materiales que sufrieran los extranjeros. Pide que Estados Unidos se abstengan de desembarcar tropas, pues de hacerlo causaría una conflagración de consecuencias terribles.

Madero espera que la revolución terminará muy pronto.

NUEVA YORK, 17—Las noticias transmitidas desde Méjico son sometidas á rigurosa censura en aquella capital.

Las últimas manifiestan que se espera por momentos el fin de la lucha armada.

MADRID, 17—Las noticias transmitidas al Ministerio de Estado por el Ministro de España en Méjico, refieren que en una reunión celebrada por los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania, Norte-América y España, se acordó comisionar al último con objeto de pedir una tregua á los rebeldes, lo que hizo, acompañado del cónsul de España, en un automóvil que enarbolaba el pabellón hispano. El general Díaz los acogió amistosamente, pero negándose tenazmente á otorgar una tregua. Enterados, los representantes citados se volvieron á reunir, comisionando nuevamente al español para visitar al presidente Madero y exigirle su renuncia para solucionar la mediación.

Madero contestole:

«Antes he de morir que dimitir».

GUAYAQUIL, 17—El Presidente de la República, General Plaza ha declarado que reprueba la intervención de Norte-América en Méjico y la califica de ofensiva para el honor del pueblo mejicano.

BUENOS AIRES, 17—Respecto á la versión de que la Cancillería de Norte América consultaría á la Argentina, Brasil y Chile sobre la posible intervención de aquel país en Méjico, dice «La Razón», este hecho no tendría nada de particular y en tal carácter aceptamos que no sea un simple rumor el echado á circular por los que tratan de crear la constitución del llamado «A. B. C.» pues nadie es capaz de este paso sino la Cancillería de Norte América que consagraría virtualmente el testimonio precitado. Añade que después de la gira de Mr. Root por Sud América la política de los Estados Unidos se encamina á crear la conciencia panamericana que se traducirá probablemente en el equilibrio de Europa y sobrado fuerte como para tratar de potencia á potencia con entidad de las naciones del viejo mundo este orden de cosas. Sería de desear que fuese cierta esa versión pues solo así se podría formalizar el «A. B. C.» auspiciado por vía diplomática por el Gobierno de los Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 17—«El Diario» á propósito de la cuestión de Méjico dice, se asegura que nuestro gobierno se ha ocupado del asunto de la intervención en Méjico que hubiese propuesto la Cancillería de la Unión. El Presidente de la República ha conversado con el Ministro de Relaciones Exteriores. Hay antecedentes que hacen presumir algún fundamento á estas rumores, pero después de la comunicación oficial de Washington de ayer es de esperarse que las referidas cancillerías de Sud América no se ocupen más de ese incidente y que la cuestión mejicana halle su solución dentro de los recursos soberanos de la nación sin los entrometimientos de otra parte que además de constituir un pésimo antecedente son antipáticos y odiosos en extremo.

NUEVA YORK, 17—Dicen de Méjico: «El tiroteo se ha reanudado vigorosamente esta mañana temprano. Las posiciones respectivas de los combatientes están virtualmente incambiadas».

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

TENTATIVA DE ASESINATO CONTRA ENVER-BEY?

HUNDIMIENTO DEL ACORAZADO "ASSIAR-I-TEWFIK"

OTROS BARCOS CORREN CON IGUAL SUERTE

AUSTRIA Y HUNGRIA A FAVOR DE LOS ALBANESES

PARIS, Febrero 17.—Hakki Bajá partió ayer tarde de esta capital dirigiéndose á Londres.

«Le Temps» dice que durante su estadía en ésta, Hakki Bajá declaró que no traía ninguna misión oficial y que era simplemente enviado para asistir al Consejo de los delegados otomanos en Londres.

Este repitió que Turquía insiste en conservar una parte de Andrinópolis y de las Islas del Mar Egeo.

LONDRES, Febrero 17.—«The Daily Chronicle» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que cuarenta mil griegos han desembarcado en la Bahía de Besika (Asia Menor).

LONDRES, Febrero 17.—En un telegrama de Sofía «The Daily Mail» informa que en los círculos diplomáticos de aquella capital se espera por momentos la ruptura de las negociaciones entre Rumania y Bulgaria.

VIENA, Febrero 17.—El diario «Wiener Tagblatt» dice que Rusia deberá cesar de mantener su tutela cerca de las naciones balkánicas y conformarse con la política eslava.

LONDRES, Febrero 17.—«The Observer» dice que mientras en los Balkanes esperan acabar rápidamente con la resistencia turca, un nuevo conflicto amenaza oponer á Austria Hungría y á Rusia respecto á la cuestión de Albania.

CONSTANTINOPLA, Febrero 17.—Se ha celebrado un nuevo meeting de mujeres turcas en ésta, las cuales se despojaron de sus abrigos, joyas y dinero para ayudar á la guerra.

En esta demostración estas mujeres resolvieron continuar sus esfuerzos para salvar á la patria.

CONSTANTINOPLA, Febrero 17.—Se desmiente el anuncio de que la embajada de Italia en esta capital ha protestado contra la recepción por parte de Turquía de una misión de los Senussis.

CONSTANTINOPLA, Febrero 17.—Las fuerzas turcas han desalojado al enemigo de la región de Kalfcheui.

También los turcos rechazaron un ataque nocturno llevado por diez y seis mil hombres de las fuerzas enemigas.

Las tropas montenegrinas han fracasado en un ataque que llevaron á Taraboschi y Dardinza y abandonaron en el campo de la acción tres mil muertos y seis cañones.

LONDRES, Febrero 17—Avisan de La Vallete (Isla de Malta) que las autoridades autorizaron al crucero turco «Hamidieh» permanecer en ese puerto con objeto de reparar las averías sufridas en la quilla á causa de los torpedos que le lanzaron los griegos, cuando su última y conocida hazaña.

SOFIA, Febrero 17 (Oficioso)—La pretendida encalladura del acorazado turco «Assariatewfik», no ha sido otra cosa que el choque contra una mina submarina colocada por los búlgaros, cuya explosión le causó grandes averías.

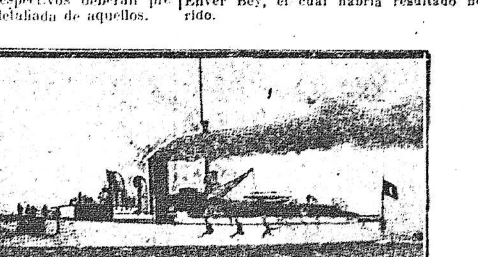
SOIFA, Febrero 17 (Oficioso)—La tentativa de desembarco de los turcos en la costa sobre el Mar Negro, llevada á cabo el viernes, ha sido rechazada por elementos de la sección ingenieros y una batería búlgara.

Los obuses de esta última destruyeron y hundieron una gran barca á cuyo bordo se encontraban varios cañones. Estos como los sirvientes cayeron al agua.

También la artillería búlgara hundió un transporte que desembarcaba fuerzas en Char-Koi.

—El Gobierno búlgaro autorizará á los extranjeros residentes en Andrinópolis de abandonar de inmediato la ciudad.

Los cónsules respectivos deberán presentar una lista detallada de aquellos.



El acorazado turco "Assiar-i-tewfik", al que los búlgaros hundieron

BELGRADO, Febrero 17—Desmiéntese el envío de tropas servias de las tres armas para reforzar las posiciones que los búlgaros ocupan frente á Andrinópolis y Tchataldja y los griegos frente á Janina.

El único concurso que prestan los servios es el de su artillería.

SOFIA, Febrero 17—Los diarios confirman que el acorazado turco «Assaritewfik» encalló para no irse á pique, después de haber chocado contra una mina colocada por los búlgaros y la cual lo averió seriamente.

Agregan que la artillería búlgara, apostada en la costa, destruyó á cañonazos al «Assaritewfik».

Igual cosa hicieron con un transporte en que se embarcó la mayor parte de los tripulantes.

ATENAS, Febrero 17—Los diarios publican un inteviú al ex embajador Carlotti, el cual constituye un vivísimo elogio á la administración griega que rige ahora en Salónica.

ROMA, Febrero 17—Telegrafían de Salónica que el steamer italiano «Java», se refugió en ese puerto á consecuencia de una colisión con los restos del crucero turco «Fet-i-Bulend», echado á pique casi al comenzar la guerra por un destroyer helénico.

CONSTANTINOPLA, Febrero 17 — La creencia de que los griegos se preparan á realizar un desembarco en Kabatepeya á fin de atacar la plaza de Gallipoli, sobre Da fundamento á esa creencia la circunstancia de haber sido avistados numerosos transportes griegos en las cercanías de Gackii.

LONDRES, Febrero 17—Informan de Malta que ha partido de ese puerto el crucero turco "Hamidieh", después de reparar sus averías.

SOFIA, Febrero 17 Siguen en poder de los búlgaros las posiciones ocupadas por éstos en Tchataldja y Boulair.

No se ha librado ningún combate importante en Boulair el día 15 del corriente.

LONDRES, Febrero 17—Los diarios ingleses publican un despacho de Constantinopla anunciando que circula allí el rumor de que se ha intentado asesinar á Enver Bey, el cual habría resultado herido.

SAN PETERSBURGO, 17—La Contestación del Zar Nicolás al Emperador Francisco José de Austria Hugría es breve y decisiva.

El Czar Nicolás explica que la actitud reciente de Austria Hungría obligada á Rusia á informar sobre su decisión de sostener á sus hermanos eslavos.

Termina manifestando la esperanza de que se llegaría á mantener la paz y á respetar las bases esenciales de la política en los balkanes.

LONDRES, 17—En los círculos diplomáticos se estima que ha sido exagerada la gravedad del conflicto austro-ruso.

Austria Hungría se opondría á que se destaque del territorio de Albania á las zonas de Scutari, Spek y Prizrend, sosteniendo que por el carácter tradicional de sus poblaciones, las ciudades de Scutari, Diakova y Dilva deben seguir formando parte del estado albanés.

El príncipe egipcio Fuad, actualmente en Londres, no actúa como pretendiente al trono de la nación albanesa, sino que se preocupa de la delimitación de su territorio.

LONDRES, 17—Interrogado al respecto la embajada de Turquía ha declarado no saber nada acerca del atentado de que se dice fué víctima Enver-Bey, creyendo carezca de fundamento.

AERONAVEGACION

BERLIN, 17—Comunican de Leipzig que el aviador Lenk ha muerto allí á consecuencia de un accidente al descender con un vuelo planeado desde una altura de ochocientos metros.

LONDRES, 17—Los miembros de la Comisión naval italiana llegados á esta visitaron la exposición con objeto de comprar varios hidroaeroplanos.

Se establecerá un nuevo campo de aviación en el lado oeste de la Isla de Wight destinado para la vigilancia del canal de la ancha.

BERLIN, 17—El Conde Zeppelin organiza una segunda expedición para socorrer á la expedición Schroder Stranz en Spitzberg.

EL LIÓ MARROQUI

PARIS, Febrero 17—Los diarios publican un telegrama de Tánger anunciando que los partidarios de El Glaoui, rechazaron una salida de los partidarios de El Heiba en Taroudant, matando á muchos de éstos.

MADRID, 17—Informan de Tetuan que las frecuentes visitas del Bajá al Cónsul de España en aquella región, han despertado la curiosidad creyéndose en un próximo suceso interesantísimo para los españoles.

PARIS, 17—«L'Echo de Paris» dice que en los círculos franceses se ignora lo que haya de cierto respecto al incidente franco-español, relacionado con la pretendida cesión á un grupo de capitalistas alemanes de la concesión para construir un ferrocarril secundario á El-Kasar.

FRANCIA

TRAS LACOMBE

PARIS, Febrero 17—El anarquista Lacombe, ha sido visto el sábado último en la estación Saint Lazare.

La policía sigue empeñada en detenerle.

NOVIAZGO

PARIS, Febrero 17 — Comunican de Cherburgo que el cónsul de la Argentina en aquella ciudad señor Calderón, obtuvo la mano de la señorita Riera.

Explosión de fatales consecuencias

PARIS, Febrero 17 — En la calle Roquette se incendió una fundición de aluminio, produciéndose una explosión y resultando trece obreros y agentes de policía gravemente heridos.

PARIS, 17—La mayor parte de los heridos en la explosión son bomberos. Todos están en condiciones de curar, salvo dos que contrajeron graves heridas en el cuerpo.

BANQUETE

PARIS, 17—La Asociación de Periodistas Republicanos se reunió en un tradicional banquete anual. Se hallaban presentes, Mr. Raymond Poincaré, Mr. Antonin Dubost, Presidente del Senado, Mr. Paul Deschanel, Presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Klotz, Ministro de Hacienda, Mr. J. Dupuy, Ministro de Obras Públicas, Mr. Delanney, Prefecto del Sena, Mr. Calli, Presidente del Consejo Municipal y otras muchas personalidades parlamentarias y periodísticas.

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

MADRID, 17—En la ante-votación de presidente del Ateneo, el señor Labra obtuvo 100 votos contra 56 el señor Carracido.

LA CAUSA DE LOS BANDIDOS

PARIS, 17—Continuó hoy ante la Corte de Asises la vista de la causa de los bandidos que obedecían á Bonnot.

Los testigos de descargo depusieron á favor de Dieudonné.

La madre de Reinert declara que su hijo jamás fué anarquista.

Madame Severine considera que Gauzy es inocente y sencillamente un cancionero revolucionario. Añade que vió á Soudy la víspera del atentado de Chantilly, pero duda de su participación en el mismo.

EN VISPERAS DE LA TRASMISION DEL MANDO

PARIS, 17—El Presidente de la República, Mr. Fallieres, asistió al acto de inauguración del monumento á la memoria de Rane.

También asistieron á este acto el Presidente electo Mr. Poincaré, ex-Presidente Mr. Loubet, Mr. Dubost y Deschanel y el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand.

PARIS, 17—Los diarios anuncian que el Presidente electo Mr. Poincaré se instalará el Miércoles próximo en el Palacio Elíseo.

PARIS, 17—El Presidente de la República, Mr. Fallieres, recibió á los miembros del Cuerpo Diplomático esta mañana. El Embajador de la Gran Bretaña, Mr. Bertie le expresó la gratitud de los diplomáticos por su bondad y afabilidad. Recordó que Mr. Fallieres mantuvo consolidades las amistades de Francia. Mr. Fallieres expresó su satisfacción por haber contribuido á la solución pacífica de las cuestiones internacionales en beneficio de la patria y de la humanidad.

ESPAÑA

NOTAS POLÍTICAS

MITIN DE CONSERVADORES

REUNION RADICAL

DISCURSOS PRONUNCIADOS

BILBAO, 17—Se realizó ayer un mitin organizado por la juventud conservadora, protestando contra la campaña de hostilidad á los señores Maura y La Cierva que hacen los radicales, quienes en complicidad con los liberales deshacen entre ambos la obra de regeneración social realizada por los conservadores.

BARCELONA, 17—Ayer se efectuó el banquete de los radicales. Asistieron sus principales elementos, reinando orden.

A los postres se pronunciaron discursos de exclusivo carácter político.

El señor Albornoz dijo, entre otras cosas, que el único partido republicano de verdad era el radical.

Añadió que la desmoralización de la monarquía no la librará de la revolución y que el ideal de Barcelona era otra «semana de Julio».

También habló el leader radical don Alejandro Lerroux, quien manifestó que los viejos representantes del republicanismo español han quedado humillados en la puerta del palacio real de Madrid (con esto quiso aludir á la conferencia del señor Melquiades Alvarez con el rey Alfonso).

«Con la ceniza ardiente en la frente — agregó el orador — los radicales debemos proseguir sin descanso nuestra conducta pasada».

NOMBRAMIENTO

MADRID, 17—El señor Alvarez Vera ha sido nombrado cónsul en el Rosario.

A FAVOR DE LAS MANIOBRAS

MADRID, 17—«La Epoca» aboga porque se realicen grandes maniobras como en Alemania y Francia, elogiando de paso al capitán general de Madrid, quien — dice — con objeto de endurecer á los soldados en la enseñanza militar hace hacer á la guarnición frecuentísimos simulacros y maniobras.

SORTEO EN ORDEN

MADRID, 17—Se ha efectuado ayer el sorteo de quintos.

En toda España ha reinado orden.

FIESTA DEL ÁRBOL

ACTOS HERMOSOS COMO ANIMADOS

MADRID, 17—Informan de Bilbao que en el campo de Basurto se realizó con gran animación, la fiesta del Arbol á la cual asistieron las autoridades locales, numerosas personalidades, muchas familias de la sociedad bilbaina y mil niños de las escuelas públicas de aquella ciudad.

Estos plantaron mil arbolitos y acto continuo el Alcalde pronunció un breve discurso alusivo al acto excitando á los niños á cuidar los árboles por sus ventajas, las cuales indicó.

Después los alumnos de las escuelas dieron libertad á mil pajaritos que habían sido criados por ellos mismos.

Uno de los maestros habló á los escolares del afecto que debe tenerse hacia los pájaros y terminado el discurso los niños cantaron varios himnos alusivos á las fiestas realizadas.

Terminado este acto se celebró una merienda en el mismo campo durante la cual reinó la mayor animación entre los pequeños escolares.

MADRID, Febrero 17—Comunican de Medina, que en campos de sus inmediaciones se ha celebrado con grande animación la «Fiesta del Arbol», á la que asistieron centenares de niños de las escuelas y todas las autoridades de la población. Se plantaron mil arbustos en las márgenes del río Sapardiel. Los señores Concejales y maestros repartieron entre los niños meriendas y medallas conmemorativas de la fiesta celebrada, á cuya clausura habló el Alcalde acerca de la ceremonia llevada á efecto.

Terminada la alocución, una banda de música interpretó diversos himnos, algunos de los cuales fueron coreados por los alumnos de las escuelas y cuando estos terminaron, la enorme concurrencia prorrumpió en vivas á España y á Medina.

En el campo se organizó la manifestación que en columna regresó á la ciudad.

Durante la celebración de tan simpática fiesta, reinó la mayor animación y entusiasmo entre los niños de las escuelas.

ELOGIO A ALTAMIRA

MADRID, 17—La prensa hace elogios del profesor, Sr. Altamira, y de sus conferencias en La Sorbona sobre la instrucción pública en España.

Asistieron á estas numerosas personalidades científicas francesas é hispano americanas.

HUELGA GENERAL EN PALMA

MADRID, 17—Informan de Palma de Mallorca que, desconformes de un patrón, los obreros albañiles de esa región han comenzado la huelga general.

Los obreros de todos los gremios se han ofrecido á secundarles.

SECRETARIO DE LEGACION

MADRID, 17—El señor Danvila y el Marques de Monroy, actualmente con puestos en el Ministerio de Estado, han sido nombrados Primer y Segundo Secretarios de las Legaciones de España en Santiago de Chile y Río Janeiro, respectivamente.

INCULPABILIDAD

MADRID, 17—En la causa seguida contra el Juzgado del distrito de la Latina, de esta capital, el veredicto reconoce la inculpabilidad de todos los acusados. El Fiscal ha pedido la revisión de la causa lo cual fué rechazado.

NOMBRAMIENTO

MADRID, 17—El señor Alvarez Mendoza ha sido nombrado sub-Secretario del Ministerio de Instrucción Pública en sustitución del señor Natalio Rivas.

LA EMIGRACION

MADRID, 17—Rebatiendo un artículo de «El Imparcial» en el que su autor se quejaba de la excesiva emigración ha dicho el Ministro de Fomento que es imposible evitarla, á pesar de cuanto se haga y aunque el trabajo en la península sea abundante. No obstante, observó, la emigración disminuyó en 1913, emigrando en Enero 8.815 varones contra 9.345 en Enero de 1912. En igual época emigraron 3.867 y 3.320 mujeres, respectivamente.

—El presidente del Consejo S. de Emigración ha reiterado su queja por el cobro de una peseta por cada emigrante percibida por el Ayuntamiento de Vigo. Como lo considera abusivo pide que se impida.

AGITACION MINERA

MADRID, 17—Se han celebrado mitines en todas las cuencas mineras de Oviedo, acordándose declarar el paro general por veinte y cuatro horas para protestar contra los malos tratos pue son víctimas los compañeros de Arnao.

SUSPENSION DE PAGOS, CONFIRMADA

MADRID, 17—Se confirma que la importante sociedad que suspendió sus pagos es la Azucarera Madrileña, aunque ésta tiene actualmente un activo superior al pasivo.

ASCENSO

MADRID, 17—El señor García Jove ha sido ascendido al cargo de ministro de España en el Brasil.

INCENDIOS

MADRID, 17—Comunican de Portbou que ha estallado un voraz incendio en aquella estación ferrocarrilera.

—Ha estallado un voraz incendio de bosques en Castellar, pueblo de esta provincia. Las llamas se propagaron rápidamente y destruyeron millares de pinos.

ITALIA

CONFRATERNIDAD ESTUDIANTIL

INTERESANTE REUNION EFECTUADA EN GÉNOVA

GENOVA, 17—Resultó sumamente animada la reunión estudiantil celebrada con motivo del arribo de numerosos estudiantes de las Universidades del Norte de Italia, quienes se dirigieron á Nápoles con objeto de presentar sus saludos á sus compañeros que regresan de Libia.

Tuvo lugar un gran paseo histórico en el cual participaron más de dos mil estudiantes, muchos de los cuales vestían trajes de otras épocas, con todos los atributos relativos.

Por la tarde, en el salón de Actos de la Universidad local, se celebró una brillante recepción durante la cual el profesor, Sr. Maragliano, pronunció una patriótica alocución manifestándose sumamente complacido por la plausible iniciativa y tributando un saludo afectuoso á la juventud universitaria que se había estrechado alrededor de la bandera nacional para pagar su tributo á la devoción de la patria.

Por la noche se realizó un gran banquete el que resultó animadísimo, cambiándose numerosos brindis en los cuales se formularon votos por la prosperidad de Italia y de sus fuerzas de tierra y mar.

Una vez terminado el banquete los concurrentes acompañaron hasta el puerto á quinientos estudiantes, quienes se embarcaron para Nápoles á fin de llenar su misión.

FALLECIMIENTO DE LUPACCHIOLI

ROMA, 17—Dejó de existir el señor Lupacchioli presidente del Colegio de Abogados.

Víctor Manuel irá á Alemania

ROMA, 17—Se anuncia que el Rey Víctor Manuel se trasladará en el próximo mes de Junio á Berlín con objeto de presenciar los grandes festejos que se realizarán en dicha capital con motivo de celebrarse el 25 aniversario de la ascensión al trono del Emperador Guillermo II.

La causa ruidosa

ROMA, 17—El Sr. Brunialti declaró al diario «Il Messaggero» que es la Empresa Cervine y no la Borelli la constructora del «Villino».

Además, dijo que todas las cuentas han sido abonadas.

«La Vita» anuncia que el Gobierno recomendó á las administraciones de vigilar la estipulación de los contratos privados.

La policía no logrado aún dar con el paradero de Silvestre.

EN MONTECITORIO

ROMA, 17—En la Cámara el subsecretario de Guerra deploró las críticas hechas á algunos oficiales, recordando el ejemplo civil, la abnegación y bondad de los miembros del ejército. Dijo que los oficiales no usaban sus armas sino en caso necesario. La Cámara aplaudió al orador y los interpelantes se dan satisfechos.

INCIDENTE

ROMA, 17—Mientras sesionaba la Cámara, los partidos extremos organizaron una demostración frente al Montecitorio y plaza adyacente. Las tropas despejaron la vía pública no sin antes producirse tumultos y efectuarse detenciones. Un espectador cayó de una balaustrada, hiriéndose.

DONATIVO REAL

ROMA, 17—El Rey donó mil liras al «Comitato Golfardico» para las fiestas en honor de los repatriados.

ROBO

ROMA, 17—A un visitante de la iglesia de San Pedro le robaron la suma de once mil francos.

El conflicto con Brasil—Recepción en el Vaticano — Desmentido — Conflicto sangriento — Suicidio — Siniestro marítimo — Drama de celos — Derrumbe fatal — Vice almirante fallecido.

ROMA, 17—El Ministro del Brasil en esta capital, señor Fialho, envió una carta al diario "Il Popolo Romano" en la que afirma que el Brasil se ocupa constante y eficazmente en salvaguardar los derechos é intereses de los inmigrantes.

ROMA, 17—El Sumo Pontífice recibió á tres cientas alumnas del Instituto Capitanio las cuales recitaron versos de ocasión y le presentaron un óbolo.

El Papa les agradeció y bendijo.

ROMA, 17—"L'Osservatore romano" desmiente la noticia de que se espera la llegada de delegados servios para estipular un concordato.

ROMA, 17—Dicen de Porto Torres que un paraje llamado Argentina tuvo lugar un reñido conflicto entre una gavilla de bandidos y una patrulla de carabineros, los que habían logrado sorprenderla. Resultaron heridos tres malhechores y un carabinero.

ROMA, 17—Telegrafían de Nápoles que el vapor "Río Janeiro" procedente de Génova embistió en las inmediaciones de aquellas costas al velero "Sultan" de la matrícula de Viareggio, el cual se hundió casi en seguida.

MILAN, 17—El obrero Ceresola, impulsado por los celos disparó tres tiros de revólver, hiriendo levemente á su esposa, suicidándose luego.

ROMA, 17—En Cagliari se ha derrumbado el edificio de la municipalidad actualmente en construcción, resultando tres albañiles muertos y otros tres heridos.

ROMA, 17—Telegrafían de Nápoles que ha fallecido el senador, vicealmirante Palumbo.

GRAN BRETAÑA

GRAN RABINO

LONDRES, 17—El doctor Hertz ha sido electo Gran Rabino.

DEMOSTRACION

LONDRES, 17—El Príncipe Luis de Battemberg y su esposa invitaron hoy á cenar al Comandante Santander, agregado naval de la Legación de Chile en esta capital.

LONDRES, 17 — «The Daily Telegraph» de la fecha informa en un telegrama de Viena que ha presentado renuncia de su elevado cargo el Ministro de Marina de Austria Hungría almirante conde de Montecuccoli. Lo reemplazaría el vicealmirante Anderscher.

LONDRES, 17 — Telegrafían de Teherán que los Gobiernos de Rusia y de Inglaterra se declararon listos para prestar al Gobierno de Persia la suma de cuatro cientas mil libras esterlinas.

ALEMANIA

ESPIAS DETENIDOS EN RUSIA?

BERLIN, 17—El «Morgen Post» dice haber sido arrestados en Rusia, según comunicación de Kovno, dos oficiales alemanes bajo la acusación que ejercían el espionaje.

VISITA REAL

BERLIN, 17—Los diarios de esta capital anuncian que el Rey Víctor Manuel asistirá á la celebración de las Bodas de Plata del Emperador Guillermo.

ACCIDENTE

BERLIN, 17—El automóvil en que iba el príncipe Enrique de Holanda arrolló á un niño, hiriéndolo de gravedad.

AUSTRIA HUNGRIA

BUDAPEST, 17—Ha comenzado el proceso que por difamación entabló Mr. Lukacs contra el diputado Zoltandesy.

PORTUGAL

LISBOA, 17—La Corte Marcial aplicó penas á dos condenados políticos.

LISBOA, 17 — Los condenados políticos evadidos de San Bernabé y de Braga llegaron á Salamanca.

LISBOA, 17 — El Presidente de la República, señor Arriaga, aconseja al Patriarca de llevar al Parlamento las quejas sobre la ley de cultos.

«O Mundo» anuncia que las reclamaciones sobre la posesión de los bienes de las Congregaciones religiosas irán al Tribunal de Arbitraje de La Haya.

RUSIA

SAN PETERSBURGO, 17—La Comisión del Ejército y la Marina de la Duma adoptó los créditos necesarios para el aumento de la artillería.

CHINA

PEKIN, 17—Se han iniciado las elecciones presidenciales. Sería reelegido el Genral Yuan Shi-Kai.

COLOMBIA

BOGOTA, 17—Llegaron á Tumaco siete vagones cargados con elementos de labranza y destinados para la colonización de la región de Putumayo.

ESTADOS UNIDOS

DEMOSTRACION A UN POLITICO

DISCURSO DEL MISMO

WASHINGTON, 17—Se realizó un gran banquete en honor de Mr. Joseph Cannon, el que fué presidente de la Cámara de los Representantes durante casi toda la Administración del Presidente de la República Mr. Taft.

Con esta manifestación sus amigos le tributaron un homenaje de despedida, pues como es sabido, Mr. Cannon, dejó de ser Presidente de dicha Cámara.

Asistieron á este banquete el Presidente de la República, Mr. Taft, Presidente de la Suprema Corte, Mr. White, los señores Champ Clark y Elihu Root y numerosos senadores y diputados.

También estaban representados en el banquete los círculos oficiales y financieros.

Al levantarse Mr. Taft para pronunciar un brindis elocuentísimo los comensales se pusieron de pie y los aplaudieron durante diez minutos.

Mr. Taft en afectuosos términos recordó la labor de Mr. Cannon y su importante colaboración en la administración.

Terminando su discurso dijo:

«Creemos que por merced á Mr. Cannon se dió el veredicto favorable por nuestra actuación en el Gobierno y nos retiramos contentos entregando nuestra labor al juicio de la historia».

Hablaron después varios oradores á quienes les contestó Mr. Cannon en términos conmovidos.

PROPOSITO DE DON CIPRIANO

WASHINGTON, 17—El general Cipriano Castro expresidente de Venezuela, que se encuentra actualmente en Nueva York, ha manifestado que el 4 de Marzo vendrá á esta capital con objeto de asistir á la inauguración del gobierno del presidente Mr. Wilson.

CONDENAS

NUEVA YORK, 17—La corte de Patterson condenó al presidente de la National Cash á una multa de cinco mil dolares y un año de prisión por violación de la ley contra los trusts.

28 empleados de la misma empresa fueron condenados á penas que varían de nueve á doce meses.

El peage por el Panamá — Propuesta rechazada

WASHINTON, 17 — La comisión respectiva del Senado rechazó la proposición de Mr. Roat imponiendo el impuesto de peage en el Canal de Panamá para el cabotaje norte americano.

CHILE

REORGANIZACION POLICIAL

SANTIAGO, 17—El Ministro del Interior prepara un proyecto sobre la reorganización de las policías creando prefecturas provinciales y subprefecturas departamentales dependientes de la Dirección General que se crearía.

REUNION PROXIMA

Los partidos, interesados en designar las personalidades para candidatos municipales de esta capital se reunirán en esta semana con objeto de acordar la proporción de todos los partidos políticos que estén representados.

JUBILACION NEGADA Y SIN PUESTO

—El Ministerio de Marina dictó un decreto negando la jubilación al Auditor General de Marina Sr. Antonio Varas, declarado vacante de ese cargo.

Agrega el decreto citado que los auditores carecen de los derechos de jubilación.

DELEGADOS ESPERADOS

—Hoy llegarán de la Argentina el Ministro de esa república en esta, Sr. Anadon y el delegado, Dr. Norberto Quirno Costa, miembro de la comisión de jurisconsultos que se reunirá en esta capital.

EL ESCULTOR DE R. E.

—También llega el consultor letrado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Alejandro Alvarez.

ELECCIONES POPULARES

—El Ministerio del Interior dictará un decreto, en esta semana, por el cual se nombra una junta de vecinos para que presidan las elecciones del día 30 de Marzo próximo en todas las comunas del país que carecen de municipalidades.

APERTURA DE UN CONGRESO

—Se llevó á cabo la sesión de apertura del Congreso científico de Temuco la cual resultó expléndida y asistió numerosa concurrencia.

Pronunció un discurso el Presidente del Senado, Sr. Ascanio Bascuñan Santa María.

Por la noche se realizó un gran banquete.

Mañana se constituyen las sesiones.

BRASIL

LA FUTURA

RIO JANEIRO, 17—Ayer tarde celebraron larga conferencia el ministro de Hacienda, señor Francisco Salles, y los diputados Mario Hermes, leader de Bahia, y Ribeiro Junqueira, leader de la diputación de Minas Geraes.

Consta que trataron acerca de la candidatura de Salles á la futura presidencia. Se dice que ella es apoyada por los elementos de los estados de Minas Geraes, Bahia, Sao Paulo y Pernambuco.

RIO JANEIRO, 17—La comisión del Partido Republicano Conservador ha enviado á los periódicos una nota declarando que el partido no acepta la responsabilidad de cualesquiera candidatura para la futura presidencia de la República mientras no llegue el General Pinheiro Machado que se halla en Rio Grande.

LLEGADA DE UN JEFE DE LA MARINA

RENUNCIA DEL MINISTRO DEL RAMO?

RIO JANEIRO, 17—Desembarcó ayer, procedente de Europa, el contralmirante Huet Bacellar, á quien esperaban numerosos oficiales de marina.

En los corrillos formados con ese motivo mucho se habló de la pretendida dimisión del ministro de marina y hasta se afirmó que lo reemplazaría el contraalmirante Adelino Martins.

Corre también el rumor de que Huet Bacellar será nombrado jefe del estado mayor de la armada.

PAGO

RIO JANEIRO, 17—El Gobierno ha ordenado el pago de la suma de 287.500 libras esterlinas importe de la sexta presentación del crucero «Rio Janeiro».

EL VIAJE DE MULLER

—El Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Lauro Müller, partirá en el mes de Abril á bordo del crucero «Barroso» ó en un buque mercante.

ASESINATO

—Un telegrama recibido de San Paulo anuncia que los indios asesinaron al ingeniero Sr. Archangelo Segna y á siete de sus compañeros que procedían á la demarcación de una hacienda.

El ingeniero Sr. René Lacerda y otros trabajadores escaparon de las manos de los indios á causa de que habían ido á la estación Héctor Legru para adquirir mercancías.

Los indios inhumaron á los muertos.

La masacre se realizó en la orilla del Rio Peixe.

RIO JANEIRO, 17—La Comisión del Instituto Geográfico Histórico Brasileño visitó las tumbas de sus consocios barón de Rio Branco y marqués de Paranaguá en el cementerio de San Juan Bautista. El conde Alfonso Celso pronunció un discurso.

—El señor Eugenio del Rio, director de la Estación Experimental de Campos, ha comunicado al ministro de Agricultura que el río Parahyba habiéndose desbordado inundó una vasta zona perjudicando las obras.

Noticias de la Argentina

EXPORTACION

BUENOS AIRES, 17—Desde 1 de Enero último se han exportado un millón 203.800 toneladas de cereales representando un aumento de más de un millón de toneladas sobre el año pasado, cuya disminución fué debida entonces á las huelgas de los puertos argentinos y del exterior también.

INVITACION

Comunican de Mar del Plata que el Vice Presidente del Club Mar del Plata, Sr. César González ha invitado al Presidente de la República que se halla en La Loma para visitar el balneario.

El Presidente aceptó esta invitación.

SUSPENSION DE UN BAILE

El baile que se pensaba dar en honor del Dr. Saenz Peña, fué suspendido por razones del luto del Presidente de la República.

ENFERMO QUE MEJORA

Sigue mejorando el Coronel Cárlos Martinez, jefe del cuerpo de granaderos el que fué agredido por un individuo al parecer demente.

ALREDEDOR DE UNA PRESIDENCIA

Perturbaciones internacionales?

BUENOS AIRES, 17—«La Argentina» publicó un largo artículo sobre la futura Presidencia de Bolivia en el cual dice que la entrada del Sr. Ismael Montes, á la presidencia de esa república es un presagio de futuras perturbaciones internacionales.

Conocida es su situación anterior respecto á estos asuntos.

«La Argentina» añade que el Sr. Villazon parece ser el fomentador de estas incidencias con sus vecinos y la prueba la tenemos en las cuestiones que sostiene con el Paraguay, el pleito de límites con Chile sobre las salitreras de Toco, con el Perú parece codiciar un puerto en el Atlántico y con la Argentina la cuestión de Jacuiba, la cual ha quedado paralizada.

Finaliza diciendo en el editorial que cuando se haga cargo del poder el Sr. Montes, el Gobierno Argentino deberá mantenerse enérgico frente á ese mandatario.

EMISION DE ACCIONES

BUENOS AIRES, 17—De acuerdo con lo resuelto en la última asamblea de accionistas á fin de mes se lanzarán al mercado de Londres acciones del F. C. Argentino por valor de dos millones y medio de libras.

Si circunstancias imprevistas llamaran al Gobierno definitivo al ciudadano que en estos momentos ejerce la Presidencia de la República, Dr. de la Plaza, la liquidación de las cuentas con Bolivia tendría que hacerse en un plazo muy corto.

LLUVIA BENEFICA

—La lluvia caida anoche ha sido general en toda la república y altamente benéfica para la cosecha.

SUICIDIO

—En su estancia de Las Heras se suicidó el doctor Luis Levingnston, infiriéndose tres tajos con un cuchillo de mesa en la garganta.

PERSONAJES PARAGUAYOS

BUENOS AIRES, 17—Llegaron á ésta acompañados de sus esposas los Doctores Zubizarreta y Ramón Castro, quienes ocupan importantes cargos públicos en el Paraguay.

LLEGADA DE UN MINISTRO

—Llega hoy procedente de Mar del Plata el Ministro del Interior.

Rencores fatales

UNA PUÑALADA Y UN COMPAÑERO MUERTO

BUENOS AIRES, 17—En el Paseo de Julio, entre Tucumán y Lavalle, transitaban ayer varios marineros de la fragata «Presidente Sarmiento» cuando se acercaron otros que se dirigían á dicho buque escuela. Entre los marineros se encontraban Alejandro Sanchez y Carlos Coulez que hacía tiempo se hallaban enemistados por resentimientos anteriores. Se produjo entre ambos una disputa á raíz de la cual Sanchez, sacando un cuchillo, infirió á su interlocutor varias puñaladas, de resultas de las cuales falleció en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Sanchez fué detenido inmediatamente y conducido á la comisaría la que comenzó el sumario de práctica. La víctima y matador son argentinos, de 21 años. Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Newton.

El tratado aquél

BUENOS AIRES, 17—A la Cámara de Diputados llegaron esta tarde varios miembros sin hacer «quorum», con objeto de votarse la aprobación del Convenio Sanitario Italo-Argentino. El Presidente de la Cámara General Fraga, está en su sillón. En los corrillos y antesalas se susurra y se hacen diversos comentarios sobre si se aprobará ó no el tratado. Parece, sin embargo, que el número alcanzará aunque sea de noche, pero que el tratado no pasará sin oposición. Según se dice el doctor Penna hablará en contra.

BUENOS AIRES, 17—A última hora se nos informa que la Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de número y por consiguiente el tratado ha quedado sin ser discutido.

PRODUCCION DE PETROLEO

Informan de Comodoro Rivadavia que en cinco días se extrajeron 1.561.000 litros de petróleo de los pozos de esa región.

FALLECIMIENTO

—Ha fallecido el Dr. Juan Cárlos Lacroce.

SOLICITUD

—Dada la carencia de depósitos para el estacionamiento de alcoholes la Administración de Impuestos Internos solicitó la autorización del caso para construir nuevos depósitos.

Capitán degradado y expulsado!

UN MES ANTES DE SU ASCENSO

Se le facilitó, vanamente, un arma para suicidarse!

BUENOS AIRES, 17—Comunican de Rosario que un capitán perteneciente al regimiento 8 de infantería, de guarnición allí, ha sido degradado en presencia de las tropas por cometer actos inmorales, los cuales fueron comprobados por las declaraciones de 22 conscriptos y de un cabo.

Al Capitán en cuestión solo le faltaba un mes para ascender á mayor.

El Ministerio de la Guerra tan pronto fué informado por el Comandante del Batallón ordenó á éste que el ex-capitán fuera expulsado inmediatamente del cuartel, lo cual acaba de hacerse.

Durante su incomunicación se le dejó un revólver por si quería suicidarse!

Sin embargo, no lo hizo.

EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 17—"La Razón" dice que el Ministro de Obras Públicas tiene muy adelantada la contratación de un empréstito hasta sesenta millones de pesos oro para la ampliación del servicio de las obras de salubridad.

Comisión Departamental de I. Primaria

Ascenso de empleados

Bajo la presidencia del ingeniero Leopoldo Peluffo y con asistencia del señor Eduardo Rogé, inspector de escuelas, y de los doctores Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jimenez de Aréchaga, celebró ayer laboriosa sesión la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Entre los muchos asuntos tratados, figuró la renuncia presentada por el oficial 1.o de las oficinas de la Comisión, señor Agustín Geille, por haber obtenido su jubilación.

Aceptada dicha renuncia, la Comisión resolvió proponer á la superioridad para ocupar el puesto vacante, al auxiliar 2.o, señor J. Eduardo Villarino, para reemplazar á éste al auxiliar 3.o, señor José H. Pérez y en sustitución de éste al auxiliar señor Elbio Acuña Friederich.

Junta Administrativa de Rocha

SU INTEGRACION

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto por el cual se resuelve integrar la Junta Económico-Administrativa del departamento de Rocha, con los señores José. M. Navajas, Agustín Isasa y Eugenio Navarrete.

EN LAS PLAYAS

La extracción de arena

La Corporación Municipal facultó ayer al Departamento Ejecutivo para rescindir todos los contratos que se habían celebrado sobre extracción de arena en los puntos siguientes de la Costa Sud: Calle Santa Lucía hasta Tacuarembó y Tacuarembó hasta Minas y en otros puntos donde se llevará á cabo esa operación.

La medida, se adoptó en vista de los abusos que se cometen, extrayéndose arena en vez de piedra de los parajes y no vale la pena por una retribución insignificante que se dá al Municipio, perjudicar las playas.

Ejército y armada

A SU PUESTO

La Jefatura Política de San José comunicó ayer al Ministerio de Guerra y Marina que se hizo cargo del puesto para el cual fué recientemente designado, el capitán González Gerin.

PRORROGA DE LICENCIA

Se ha concedido una prórroga de tres meses de licencia al alferez de marina Frijeiro, que se encuentra en Europa haciendo estudios.

PROPUESTAS DESECHADAS

El Ministerio de Obras Públicas ha comunicado al de Guerra que se ha visto en la necesidad de rechazar todas las propuestas presentadas para la refacción del cuartel del 7.o de Infantería, por considerarlas demasiado altas.

SUMARIO POLICIAL

DENUNCIAS INFUNDADAS

Recordarán nuestros lectores que debido á la propaganda violenta de un periódico de San Carlos, el Jefe Político de Maldonado señor Delfino, solicitó del Poder Ejecutivo se levantara un sumario.

Accediendo al pedido de dicho funcionario se trasladó á aquella localidad el Fiscal de Policías señor Sagarra, quién levantó la información denuncia solicitada, elevando después el expediente para su resolución al Ministerio del Interior.

El Poder Ejecutivo dictó ayer resolución declarando que son completamente infundadas las denuncias del periódico de la referencia.

En esa misma resolución se dispone que se traslade á otra sección del departamento al sargento Fausto Cabrera por la circunstancia de ser hijo del comisario de la 7.a sección donde actualmente presta servicios.

Los nombramientos de ayer

Se aprobaron ayer los siguientes:

Para comisario de la 2.a sección de Rio Negro á Antonio Carazza; para escribiente de la Jefatura de Treinta y Tres al de Las Chacras Alcides L. Sonar; para guarda 3.o de la Receptoría Frontera Central á Rodolfo Villalba; para guarda 3.o de la Receptoría de Paysandú á Carlos Mussio; para auxiliar 1.o de la Administración de Rentas de Canelones á Carlos Goñi Blosser; para oficial 2.o de la Contaduría General á Carlos Evia; para auxiliar 1.o á César Murias; para auxiliar 2.o á Luis Heijo; para auxiliar 3.o á Juan C. Platero y para auxiliar 4.o á Eduardo Rogé (hijo); para revisador de impuestos de 1.a clase á Pedro Saguillo; para agente fiscal de impuestos de 1.a clase de campaña á Domingo Pablo Mazza.

Además se aprobaron las propuestas formuladas por la Dirección General de Asistencia Pública á favor de las personas designadas para llenar los cargos de médicos, practicantes y demás empleados del servicio médico permanente de la Asistencia Pública.

"El vapor á petróleo Suecia"

Consignado á la Compañía Sueca "Johnson Line" de la que es agente el señor Antonio Piaggio, debe llegar hoy el nuevo buque á petróleo "Suecia", que es el primer barco que con ese sistema de motor viene al Rio de la Plata.

Con ese motivo se han repartido invitaciones para visitarlo en el día de hoy.

Al efecto, á las 4 p. m., saldrán vaporcitos del muelle Maciel, frente al quiosco Pascual.

PUNTA CARRETA

LA RAMBLA DE RAMIREZ

La Intendencia remitió ayer á la Dirección de Obras Municipales, los antecedentes que se refieren á la construcción de una baranda en el rond-point proyectado en Punta Carreta y que servirá como punto de unión de la Rambla de Ramirez y Pocitos.

La Junta ha autorizado ya la ejecución de estos trabajos que son de imprescindible necesidad en los momentos actuales, antes que se inicie la temporada de invierno, en que será difícil practicar las obras.

DE MADRID

LA VUELTA DE MAURA A LA VIDA POLITICA

RECELOS Y CONJETURAS

LOS LIBERALES SE ALARMAN

Madrid, Enero de 1913.

Diez días no más ha durado la retirada de Maura, que tan honda sensación produjo. Presentó Maura su dimisión «irrevocable» de jefe del partido conservador el primer día de Enero, y volvió á aceptar la jefatura de ese mismo partido el día diez de este mismo mes. Naturalmente, todos hemos buscado en su carta de aceptación, dirigida á los señores Azcárraga y Dato, la explicación de este cambio brusco, que nos ha sorprendido más todavía que la retirada. Hemos leído y releído dicha carta sin encontrar en ella ningún género de explicaciones. Porque no es admisible que este hombre público se retirara de la política para dar facilidades de que «eligiesen dirección adecuada quienes viesen, sintiesen ú opinasen de diverso modo» que él, ni es razón suficiente para que se haya decidido á tomar de nuevo la renunciada jefatura la adhesión del partido entero á la protesta que él al retirarse formuló. Con esto el señor Maura no convence á nadie, por ser el partido conservador el más disciplinado de todos los partidos políticos de España. Ni el menor asomo de disidencia notábase en sus filas. El acatamiento y la obediencia á las órdenes que daba el jefe eran unánimes. Esta explicación debe ser descartada en absoluto. No es sincera, ni lógica, ni merece ningún crédito. El señor Maura estaba perfectamente seguro de que el partido conservador iría adonde él lo llevase.

Quizá lo que ha determinado su rápida vuelta á la política ha sido el reconocimiento del fracaso del acto que el primero de Enero realizó, fracaso patente, pues ni la corona rectificó su conducta, ni el gobierno, ni el partido liberal rectificaron tampoco la suya, ni sobrevinieron las complicaciones que el jefe dimisionario esperaba. Entre los elementos avanzados fué muy grande la alegría, estimando la renuncia de Maura como una confesión de que los conservadores españoles se sentían fuera del movimiento político moderno y voluntariamente despediánse de nosotros, dejándonos en paz, á fin de que esta nación pudiera al cabo gobernarse por medio de un régimen progresivo y liberal, propio del siglo que alcanzamos. La inmensa mayoría de las gentes opinaba que el partido conservador, en un momento de clara y serena reflexión, en que se dió cuenta exacta de la realidad, se había hecho justicia, desapareciendo para siempre. Al reunirse la asamblea conservadora, cuyo aspecto era el de una ceremonia fúnebre, leyó Pidal un documento cuyo lenguaje y cuyo tono parecían unas solemnes exequias. De funerales de primera clase calificaron la mayor parte de los periódicos la tal sesión del Senado. Os podéis figurar la sorpresa que causó luego esta impensada resurrección.

Maura, en la protesta que acompañó á su renuncia del cargo de jefe, censuraba la conducta de la corona, que no le consultó para la solución de la última crisis ministerial, ni atiende á otra cosa desde hace algún tiempo más que á no disgustar á los elementos demagógicos. A los gobernantes liberales les lanzó ataques muy rudos, acusándolos principalmente de dilapidar los fondos de la nación y de estar en connivencia con los revolucionarios para tener secuestrada la regia prerrogativa, coartando la libre facultad del rey de nombrar sus ministros.

Cuando se supo públicamente la retirada del jefe conservador y se conocieron los términos airados de la protesta maurista, algunos creyeron que se había planteado una situación grave y que el rey y el ministerio Romanones veíanse en la imprescindible necesidad de impedir á todo trance el retraimiento de los conservadores, poniendo urgente remedio á la ruptura de la solidaridad de los dos partidos turnantes en el ejercicio del poder. Maura declaraba ya esta ruptura. El retirábase porque no podía seguir turnando con un partido liberal como el que hoy existe. Mas, el presidente del Consejo, sin arredrarse ante semejante acometida, replicó severamente á Maura echándole en cara que lo que pretendía era imponerse al monarca por la coacción y diciéndole que ni de él, ni de nadie recibía lecciones de monarquismo, añadiendo que el gobierno no estaba dispuesto á cambiar en lo más mínimo su marcha política, ni su regla de conducta. El rey ratificó su confianza al gabinete. Y desde ese instante juzgóse ya á Maura como un hombre público que había pasado á la historia.

En esto, un diario conservador y clerical de Bilbao, «La Gaceta del Norte», publicó un telegrama de Madrid en el que se anunciaba que el rey Alfonso había ido reservadamente á visitar á Maura en su domicilio, donde había pasado dos horas conversando con él. El gobierno se apresuró á desmentir esta falsa noticia, asegurando que no era cierto que por el telégrafo se hubiera cursado entre Madrid y Bilbao ese telegrama, el cual quedaba simplemente reducido á una invención del periódico que lo daba á luz, y que todo ello era una intriga de los conservadores á fin de quedar ellos bien, poniendo en mal lugar al monarca. Hoy ciertos conservadores dicen que no llegó á realizarse esa visita de Alfonso XIII al ex-presidente del consejo, que lo que ha habido es una entrevista del abogado de la casa real señor Cobián, con el señor Maura. Los que eso afirman insinúan que en la indicada entrevista el abogado de palacio decidió al jefe dimisionario de los conservadores á volver á la política activa mediante la autorizada promesa de que sería llamado al poder en una fecha determinada.

Haya ó no algo de verdad en esta versión, ello es que Maura torna á la lucha con nuevo empuje, desatando los furores de sus adversarios y haciendo constar altivamente que nada de cuanto en su protesta escribió rectifica. Todo lo mantiene y hasta repite que el año 1912 transcurrió «presenciando España entera la colaboración sórdida y premiosa de revolucionarios y gobernantes para tener secuestrada la regia facultad de nombrar libremente los ministros de la corona.» Vuelve, pues, decidido á formar en cuanto lo llamen al poder, un ministerio de combate contra el radicalismo. Esta arrogancia de actividad ha excitado las cóleras de liberales, demócratas y republicanos que lo atacan iracundos, aún con mayor encono que antes.

A pesar de la rotunda desautorización oficial de esos rumores, según los cuales, Maura se ha dado prisa en salir del retraimiento porque de palacio se le han hecho valiosas promesas, algunos diarios como «El Imparcial» y «El Correo», órganos el primero del ex-ministro Gasset y el segundo del ex-ministro Urzáiz, no dejan de mostrarse preocupados por la idea de que algo de eso pueda haber.

En «El Imparcial» se lee: «Nada habrá que de aquí en adelante exima á la política española del recelo de las intrigas, de la cólera contra las incertidumbres, de los enconos con que los pueblos se revuelven cuando sospechan, aunque sea infundadamente, que sus destinos se están resolviendo, no en la plaza pública y por su voluntad soberana, sino por voluntades ajenas al amparo de la obscuridad».

No está menos expresivo «El Correo» al abordar este punto delicado: «Y de otros elementos surgen recelos que se hacen públicos en los periódicos respecto á la actitud de la corona en todos estos sucesos y en los que pudieran surgir en el porvenir. Los intereses de la monarquía y los del país exigen con imperio, que no debe ser desatendido, que las cortes examinen pronto la situación de la política en relación con los actos realizados desde que se suspendieron sus sesiones. Hay que examinar, descifrar y aclarar por qué el señor Maura renunció á la jefatura de la agrupación. Por lo que dice en su nota no puede saberse. Constituiría tremendo error retrasar, no ya semanas, sino días, la reunión de las cortes, porque de lo contrario podría facilitarse que fueran tomando cuerpo y extendiéndose en el ambiente público las acusaciones y recelos que empiezan á manifestarse en los periódicos respecto á la actuación de la corona».

Hay, pues, mar de fondo en nuestra política desde que Maura se retiró; y más todavía desde que ha vuelto á la política militante. Están los espíritus tan agitados que hasta un general de Barcelona, el teniente general March, ha sido arrestado en la fortaleza de Montjuich porque envió al diario republicano madrileño «España Nueva» un telefonema felicitándolo por su campaña para que Maura no vuelva al poder, porque fué el causante de los sucesos de Barcelona y de la guerra del Rif. Otros militares dirigen adhesiones al mismo periódico en igual sentido, algunas de ellas concebidas en términos muy crudos y tan subidos de color que «España Nueva» no puede publicarlas.

A todo esto, el órgano oficioso del partido conservador «La Epoca», se entrega en su número de anoche á un verdadero frenesí contra la «sórdida colaboración» de liberales y republicanos, y á ella atribuye la sentencia del consejo supremo de guerra que devolvió los bienes de Ferrer, en vez de aplicarlos á la reedificación de los conventos y casas de los jesuitas quemados en Barcelona durante la semana sangrienta. Según «La Epoca», el gobierno liberal hizo pesar su influencia sobre el expresado consejo supremo para que dictara esa devolución. Lo que ese diario no dice, y no debe ignorarlo, es que la condena de Ferrer á responder civilmente con sus bienes de los daños en Barcelona causados durante la semana trágica por aquel desbordamiento revolucionario, resultó inaplicable, pues en ninguna, absolutamente en ninguna de las causas instruidas y falladas por los consejos de guerra de aquellos días terribles, aparecía para nada Ferrer, ni se le nombraba siquiera — excepto en la que á él se le siguió y en la cual se le condenó á muerte. Así es que el importe de su herencia no podía aplicarse á la reedificación de ningún convento ni edificio, puesto que no pudo probarse nunca que Ferrer contribuyera á los daños que sufrieron ninguna de las casas, ni ninguno de los conventos destruidos ó incendiados. Este ataque brutal é injusto de los mauristas contra el consejo supremo de guerra se vuelve, por tanto, contra el gobierno conservador de 1909, que hizo condenar á muerte, en el concepto de jefe ó inductor de los sucesos de Barcelona, á un hombre que no tomó parte en ellos y que sólo aparece culpable del delito de que se le acusa en un proceso especialmente seguido contra él.

«Ciegos están los conservadores al decir que hay que borrar todo cuanto han hecho los liberales en los últimos tres años. ¡Pues si precisamente los gobiernos de esta etapa liberal no han hecho nada todavía! Lo que se creyó el comienzo de su obra, lo único que revestía caracteres de una política de acción, la ley del candado, expiró al acabar el año 1912. ¡Ni eso queda del paso de los liberales por el poder!

Por cierto, que «La Gaceta del Norte», de Bilbao, no se olvida de celebrar ese acontecimiento de la expiración de la ley del candado, y lo hace con alegría inmensa en las siguientes líneas:

«Atribuíase á Canalejas el propósito de prorrogar aquella ley; pero si realmente lo tuvo, su muerte á manos de un anarquista, y por lo tanto colaborador de su política sectaria, no le permitió hacerlo. Resulta, pues, que por efecto de la Divina Providencia, más bien que por esfuerzos nuestros, ha saltado el candado que se puso á las puertas de las asociaciones religiosas, y éstas han quedado en la misma situación de antes, para extenderse y propagarse.

«Y ahora, después de dar gracias á Dios por la victoria lograda y de felicitar por ella á las órdenes religiosas, como en otros tiempos el combatiente mostraba cual trofeo de guerra el cadáver del enemigo, nosotros reproducimos el texto de la sectaria ley que acaba de perder su eficacia, para que en vista de sus disposiciones, pueda apreciarse mejor la situación en que quedan en España, las beneméritas órdenes religiosas.»

De modo que el órgano conservador clerical de Bilbao da gracias á Dios por el asesinato de Canalejas.

Al llevar al correo esta carta, oigo otra nueva versión que explica de distinto modo las esperanzas del partido conservador y la vuelta de Maura á la jefatura. El camino que éste tenía cerrado para llegar al poder se lo han abierto algunos liberales de los que disputaban al conde de Romanones la dirección del partido gobernante, los cuales aconsejarán al rey, en cuanto se presente la primera oportunidad, que encargue á Maura de formar gobierno.

—«¡Liberales traidores!» exclama indignado el demócrata monárquico que me da la noticia.

Ernesto García Ladevese.

Audiencias de diplomáticos

Ayer fué día de audiencia de diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se entrevistaron con el doctor Romeu, los representantes de los Estados Unidos de Norte América Mr. Grevstad y de Alemania, barón de Nordenflycht.

De Sarandí del Yí

Infortunios de la Campaña — Mortandad de ganados — Carestía de la vida y los impuestos de Abasto.

Sarandí del Yí, Febrero 2 de 1913.

Señor Director: El inmortal Víctor Hugo, en el año 1872, editó un volumen de poesías, que por resumir los grandísimos desastres que en esa época había experimentado su patria, lo tituló "El año terrible."

Nuestro país, sin que medien desastres de la índole de los que motivaron el título de dicha obra, podría darle la misma denominación, al año 1913, en que nos hallamos.

En efecto, los fenómenos atmosféricos han determinado un estado físico tal en casi todo el territorio de la República, por el exceso de las aguas primero, y por la falta de ellas después, que ha dado por resultado diversos males, que en la actualidad están asumiendo proporciones de calamidad pública.

Tenemos en primer término, que la generalidad de las cosechas del año, se han perdido, pues no puede dárseles el nombre de tales, á lo que se ha recogido, ya que en la mayor parte de los casos no ha alcanzado para pagar los gastos de trilla, ó de la recolección.

Nos consta de un hacendado, que había sembrado doce fanegas de trigo, y que cuando fué la máquina para trillarlo, comprendiendo, que la cantidad de granos que sacaría no le iba á dar para pagar la operación, le dijo al empresario: que no le convenía trillar, y que le regalaba el trigo si por su cuenta quería trillarlo.

El trigo, el maíz, las legumbres, las frutas, etc., han fallado pues, en casi todo el país. Esto ha ocurrido en esta zona con carácter de general, y por los informes que tenemos, ha ocurrido lo mismo en casi todas las demás de la República.

En la Colonia Rossell, ya hay arrendatarios, devolviendo la tierra á sus propietarios, por no poderles pagar la renta.

La mortandad del ganado lanar, por causas que ya expresamos en una correspondencia anterior, reviste bastante importancia, y para el vacuno, se ofrecen muy malas perspectivas; la seca prolongada debido á que desde mediado de Diciembre no llueve, ha hecho, que los pastizales que se habían formado, se hallen convertidos en paja seca, lo cual tendrá que perjudicar grandemente su alimentación.

Sea debido á esa, ó á otras causas, está produciéndose en este departamento un hecho grave, el que más ó menos también debe producirse en los demás; nos referimos á la carestía de la carne.

En esta jurisdicción el precio del kilo de ese artículo, siempre fluctuó entre 8 y 12 cts., hoy ha llegado en algunas secciones, á 20, y cuando la carne es elegida, á 24.

Pero lo más grave no está principalmente en el precio, sinó en la escasez, y á veces en la falta completa de ella.

Aquí en la localidad no se experimentan todavía los efectos de su falta, hay varios mataderistas que atienden medianamente sus necesidades; pero en las secciones de campaña, no hay ese recurso, y la carne va faltando á la generalidad de las familias que no disponen de rebaños.

A este respecto citaremos casos concretos. Hay algunas secciones del departamento en las cuales sus habitantes están pasando las penas del mundo para adquirir la carne, y hay otras en donde no les es posible adquirirla de manera alguna, porque los poseedores de ganado, ó se niegan en absoluto á venderla, ó piden por ella precios verdaderamente disparatados.

En la 8.a sección don Ignacio Aramburú empezó hace algún tiempo á vender ovejas ó capones, eligiéndolos entre los más inferiores que poseía, á pesos 3.00 sin cuero. Más tarde, siendo mucha la demanda, elevó el precio á pesos 3.50; no por eso los compradores disminuyeron, hoy los vende á pesos 4.000, y hasta de largas distancias van á comprárselos; lo que demuestra las dificultades que los necesitados, encuentran en otros lugares para adquirirlos.

La principal dificultad está, como antes dejamos insinuado, en la conducta de los poseedores de ganado, negándose á vender la carne, pero no deja de tener también la mayor importancia, el precio que fijan, cuando se deciden á venderla.

Una oveja ó un capón cualesquiera, á pesos 4.00, sin cuero, es un precio á que solo pueden adquirirlos aquellos que tienen recursos, y es sabido que hay muchos parajes donde, por un habitante que los tiene hay dos, ó más, que carecen de ellos, y esos se ven obligados á privarse del alimento de mayor necesidad, tanto más hoy, que por haberse perdido la cosecha de maíz, zapallo porotos, etc., con que han acostumbrado suplir la falta de la carne, hace que ella, sea irremplazable como alimentación.

Se dirá que los que no tengan pesos 4.00, para comprar una oveja entera, podrán comprar un pedazo. Pues bien, al paso que se va, ni ese recurso les va quedando; primero, porque los vendedores no quieren vender sino animales enteros, y segundo, porque las carnicerías que existían casi todas han dejado de funcionar.

Sabemos de un mataderista de la 7.a sección que salió en el mes pasado á comprar ganado, dispuesto á pagar hasta pesos 36.000, por reses vacunas medianas, y que después de andar quince días recorriendo la campaña, se volvió sin poder comprar ninguna, viéndose en consecuencia, precisado á cerrar la carnicería. Otros de sus colegas, sin duda, por las mismas causas, han cerrado también sus casas.

Negándose en muchos parajes los estancieros á vender carne, y cerrándose las carnicerías como está sucediendo, cabe preguntar ¿Qué harán los que tienen la necesidad imperiosa de alimentarse con ella?

Es un asunto grave y que por afectar á un gran número de habitantes de la campaña, debe el Superior Gobierno dedicarle la atención debida.

Desde hace dos años, al dictarse la ley anual de Patentes de Giro, acertadamente se ha exonerado á las carnicerías de campaña, de pagarlas; pero hoy, eso ya no es suficiente, y sería necesario dictar una ley por la que mientras duren las dificultades señaladas dejará en suspenso las prescripciones de la de abasto á otros, que de cualquier manera les afecten con impuestos.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Por primera vez en Montevideo se dará esta noche "L'aigrette" de Dario Nicodemi, que según las crónicas parisinas, fué todo un suceso del teatro moderno.

POLITEAMA—

Por falta de espacio transferimos para mañana nuestra impresión acerca del drama de Julio Sánchez Gardell, "La montaña de las brujas" estrenada anoche con ruidoso éxito por Pablo Podestá. Hoy se repite la misma obra.

18 DE JULIO—

El estreno de "El machacante" llevó bastante público á este coliseo.

El programa de hoy lo componen "La alegría de la Huerta", "El machacante" y "Lo que manda Dios".

MISCELANEA

El despertar del Islam

Los acontecimientos recientes de Túnez, la matanza realizada no hace mucho en las calles de la población, han demostrado que, á pesar de la aparente indiferencia, late en el fondo una enemistad irreductible entre el indígena y el europeo. El movimiento ha sido marcadamente anti-italiano, porque la guerra ítalo-turca ha tenido más resonancia en Túnez que en los demás países del Africa del norte, por la gran cantidad de italianos que se han fijado en la Regencia.

Una nueva tendencia se afirma entre las poblaciones africanas del norte. Los recientes acontecimientos, la invasión de Marruecos por los franceses y los españoles, la ocupación italiana de Trípoli, han contribuido á desarrollarla.

Pero las causas que han determinado esta evolución son más antiguas. Desde que la gran explotación agrícola y la industrial han emprendido la conquista definitiva del suelo, el "Roumi" aparece á los ojos del indígena, por mucho interés y solicitud que le demuestre, como el amo de la tierra, y un amo avaro y avasallador, como el enemigo que le perturba en sus hábitos y le hiere en sus instintos.

El fanatismo religioso alimenta muchos rencores. Ante la amenaza de una colonización metódica que se extiende desde Egipto á Marruecos, reune hoy sus fuerzas.

Unidos por su fe común los musulmanes de todos los países, se hallan decididos á cesar en sus divisones intestinas, para aliarse contra los europeos.

Dentro de un tiempo no lejano, la cristiandad opuesta al Islam surgirá para empeñar una lucha de ideas que substituirá, acaso, á la guerra por los groseros intereses materiales.

Lamartine y el Oriente

Lamartine tuvo por el Oriente una especial predilección. "Es mi país de adopción—decía—aquel que se acuerda mejor con mi naturaleza física y moral. Es allí donde me retiraré más tarde y donde moriré."

Esta nostalgia del Oriente adoptó un carácter tan morboso, que casi le hacía olvidar á su patria y le sugería la idea de que por sus venas corría alguna gota de "sangre oriental, árabe, persa, siria, patriarcal, pastoral".

No hay duda, observa Feliciano Pascal en la "Révue Hebdomodaire", que tales ensueños acerca de una descendencia tan problemática le fueron sugeridos sobre todo por la famosa lady Ester Stanhope, una sobrina de Pitt, que él visitó con ocasión de su primer viaje por el Oriente, el año 1832.

Esta mujer, por sus prácticas de astrología, había suscitado entre las poblaciones cercanas al Líbano, donde ella residía, gran fama de profetiza.

Fingió ella ignorar quien fuese Lamartine cuando se lo presentaron, y apenas le vió, declaró que se hallaba bajo la influencia de tres, cuatro, y aun cinco estrellas. Le predijo que volvería al Oriente que según ella era su verdadera patria. Le examinó luego el pie, y concluyó seriamente: "Es el pie del árabe; es el pie del Oriente".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contrer enlace las siguientes personas:

Timoteo Rodríguez, 34 años, jornalero, oriental, con Manuela Méndez, 28 años, española.

Juan de Vita, 28 años, empleado, oriental, con María Castro, 30 años, española.

Angel De Torres, 23 años, jornalero italiano, con Isabel Retta, 20 años, oriental.

Juan Canero, 23 años, empleado, argentino, con Felicia Brisse, 21 años, oriental.

Cleto Asconeguy, 28 años, jornalero, oriental, con María Consuelo Fontela, 18 años, oriental.

Antonio Rey, 24 años, jornalero, español, con Angela Lagos, 17 años, argentina.

Carlos Antonio Calleo, 23 años, ebanista, oriental, con Flora Lucía Lucarelli, 19 años, italiano.

Constante Pensado, 26 años, empleado, oriental, con Josefa Monteagudo, 23 años, oriental.

Pedro Severino Odetto, 31 años, comercio, oriental, con Luisa Prontini, 23 años, oriental.

Santos Luis Chiesa, 28 años, comercio, oriental, con Elida Julia Francia, 21 años, oriental.

Genaro Pizarro Ferro, 32 años, empleado, oriental, con Genoveva Rueda, 24 años, oriental.

Angel Bagnoli, 25 años, empleado, italiano, con Blanca Bovetti, 21 años, oriental.

Justo de Espada, 34 años, empleado, oriental, con Delia Petronila Estrella, 34 años, oriental.

Daniel López Quintela, 27 años, empleado, español, con Julia Rico, 22 años, española.

Luis Langoni, 22 años, jornalero, italiano, con Antonia Postiglione, 27 años, oriental.

Alfredo Etchegaray, 26 años, abogado, oriental, con Sara Vidal Arteaga, 21 años, oriental.

Ramón Bernardo, 28 años, relojero, español, con Clara Losada, 27 años, española.

Emilio Miguel Caffaro, 30 años, jornalero, italiano, con Ofelia Esquibel, 28 años, oriental.

Pablo Olmedo, 25 años, jornalero, oriental, con Juana Anitó, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

María Luisa Soledad Nandín, oriental, 2 años, Blandengues 143; Inés María Aquino, oriental, 17 años, soltero, Nueva Palmira 170; Teresa Pérez, oriental, 4 meses, Asilo D. Larañaga; María Orfilia España, oriental, 3 meses, Victoria 36; Felipe Nicolás Uzzo, oriental, 5 1/2 meses, Constitución 10; Juan Marcos Espert, francés, 43 años, casado, República 246; Ceferino Silvera, oriental, 22 años, soltero, República 43; Julio Arias, oriental, 4 años, Recinto 239; Trifón Esteban, oriental, 58 años, soltero, Hospital Militar; José Treyer, francés, 54 años, casado, 18 de Julio 766; Eduardo Pérez, oriental, 51 años, soltero, Hospital Vilardebó; Vicente Tena, oriental, 11 meses, Francisco Bauzá 30; José María Bastarrúa, oriental, 20 días, Asilo D. Larrañaga; Delfino Moreira, oriental, 31 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Felipa Hidalgo de Galdeano, española, 80 años, casada, Hospital Maciel; Nemesio Trujillo, español, 40 años, casado, Hospital Maciel; Carlos Pereira, oriental, 35 años, soltero, Hospital Maciel; José Ragmonino, argentino, 50 años, casado, Larrañaga 88; Carmen N. de Natero, italiana, 65 años, casada, La Paz 50; Ignacio Peña, argentino, 45 años, soltero, Hospital Militar; Miguel Romero, oriental, 9 meses, Camino del Buceo.

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Febrero 17 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.75.
Empréstito de Conversión en París, 97.90.

La RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 14.100 para fin de mes		71.90 0|0
4.700 idem idem		71.90 "
Banco Comercial		
10 acciones para mañana		138.00 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 2.000 para mañana		96.20 0|0
10.000 idem idem		96.20 "
5.000 idem idem		96.20 "
2.500 idem idem		96.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 10.000 al contado		95.50 0|0
7.000 idem idem		95.50 "
5.000 hasta fin de mes, disponible		95.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 4.700 para fin de mes	71.90 0|0
4.700 idem idem	71.90 "
1.410 para mañana	72.00 "
9.400 para fin de mes	72.10 "
Títulos Hipotecarios—Serie I	
$ 5.000 para mañana	96.50 0.0
8.000 idem idem	96.50 "
1.000 idem idem	96.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie L	
$ 10.000 para mañana	95.80 0.0
5.000 idem idem	95.80 "
Empréstito de Conversión	
$ 1.398 al contado	97.20 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie H	
$ 5.000 para mañana	96.50 0.0
2.800 idem idem	96.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie K	
$ 10.000 para fin de mes	95.80 0|0
5.000 idem idem	95.80 "
10.000 para fin de Marzo	96.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie N	
$ 1.500 para mañana	95.60 0|0
35.000 hasta fin de mes, disponible	95.50 "
2.000 para mañana	95.60 "
10.000 para fin de Marzo	96.20 "
Banco Popular	
600 acciones para fin de mes	136.50 0|0
400 idem idem	136.50 "
400 idem idem	136.50 "
200 idem idem	136.60 "
200 idem idem	136.80 "
400 idem idem	137.00 "
200 idem idem	137.00 "
400 idem idem	137.00 "
400 idem idem	137.30 "
400 idem idem	137.20 "
800 para fin de Marzo	138.10 "
600 para fin de mes	137.30 "
600 idem idem	137.30 "
400 para fin de Marzo	138.20 "

Después de hora

El mercado de títulos en general abrió ayer sostenido.

Después de terminada la 2.a Rueda Oficial, quedaban compradores para acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 137.50 y vendedores á 137.70.

Para fin de Marzo, quedaban compradores á 138.20 y vendedores á 138.50.

Praa títulos de Deuda Consolidada, había compradores á 72.20 para fin de mes y vendedores á 72.30. Para fin de Marzo quedaban compradores á 72.40 y vendedores á 72.50.

Los títulos hipotecarios quedaban sostenidos á los precios de pizarra, con compradores.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15		DIA 17	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	p. el 17.	71.80	mañana.	72.—
»	fin mes.	71.90	fin mes.	72.10
»	fin M'rzo	72.30	fin M'rzo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	97.20
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin M'rzo	—	mañana.	—
D	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
E	contado.	—	fin M'rzo	—
F	p. el 17.	97.30	fin M'rzo	—
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
G	mañana.	—	mañana.	96.50
H	mañana.	—	contado.	—
I	p. el 17.	96.30	mañana.	96.50
J	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	95.80
K	p. el 17.	95.90	fin M'rzo	96.50
»	fin M'rzo	96.40	fin M'rzo	—
L	mañana.	—	mañana.	95.80
M	p. el 17.	95.80	mañana.	—
»	fin mes.	95.90	fin mes.	—
»	fin M'rzo	96.50	fin M'rzo	—
N	contado.	—	contado.	95.60
»	p. el 17.	95.50	fin M'rzo	96.20
»	fin M'rzo	—	h.fin mes	95.50
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	136.20	fin mes.	137.30
»	fin M'rzo	137.20	fin M'rzo	138.40
C.A. del B.Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	contado.	—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	contado.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	contado.	—
Resc. de tít. 4 ub.	fin mes.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	fin mes.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana.	—

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1913.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	Vble	71 90
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	97 00
Empréstito Brasilero (25 de Junio de 1894)	5	1	96 50
Deuda Amortizable	5	4	75 00
Emp. de Conversión	5	1	97 20
D'da Rescate de tít. 4 ubl. tie. fisc. 1912	5	1	84 00
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A	5 1/2	1	94 00
Id id serie B	5 1/2	1	95 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 00
Id id serie E	6	1	99 00
Id id serie F	6	1	96 20
Id id serie G	6	1	96 10
Id id serie H	6	1	95 90
Id id serie I	6	1	95 80
Id id serie J	6	1	96 20
Id id serie K	6	1	96 50
Id id serie L	6	1	95 80
Id id serie M	6	1	95 80
Id id serie N	6	1	95 50
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo			96 00
Tranvía Oriental			100 00
Cervecería Uruguaya			100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay			120 50
Banco Italiano del Uruguay			154 00
Banco Comercial			138 00
Banco Popular del Uruguay			136 20
Banco Español del Rio de la Plata			203 00
Banco C. I. y Anticip.			200 00
Banco Crédito			113 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas			107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya			123 50
Id Viscosa Uruguaya			45 00
Id Mercado del Puerto			65 00
Compañía Salus			120 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay (1)			58 00

(1) El 13 Febrero á 55.5 para fin de mes.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 17 de 1913.

Cédula Argentina, 97.90.
Idem idem H, 101.80.
Crédito Argentino 1905, 91.90.
Catalinas, 13.75.
Idem idem fin de mes, 13.80.
Idem idem, fin de Marzo, 13.90.
San Nicolás, fin de mes, 58.
Banco Galicia, 121.
Idem idem 20 0|0, (pagado), 38
Banco Español, 196.50.
Banco de la Provincia, 169.
Banco del Hogar Argentino, 266
La Edificadora, 135.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 31/32
» Francia	5.12 1/2
» Alemania	4.17 3/4
» Bélgica	5.16 3/4
» Italia	5.13
» España	5.12
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	104 1/2	103 1/2	103 1/2
Prolongación del Este	8 7/8	8 7/8	8 7/8
» Norte	8 5/8	8 5/8	8 5/8
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	128 1/2	124 1/2	127 1/4
F. Oeste de Buenos Aires	127 3/4	124 1/2	125
F. C. Central del Paraguay preferidas	57	53 1/2	50
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5 1/2	5 1/2	5 1/2
BANCOS			
Londres Río de la Plata	55	53 1/2	55
Londres y Brasil	34	34	35
Británico de la América del Sud	30 1/2	29	32
Anglo Sud Americano	9 1/2	9 1/4	9 5/8

Mercado encalmado.
Londres, Febrero 15 de 1913.

CAMBIOS

En las mismas condiciones de la anterior semana, se presentó ayer el mercado sobre Europa. La oferta de cambio comercial, es abundante, pero los Bancos en general, se manifiestan poco interesados en tomar. Los negocios realizados en el día, fueron á pesar de todo, de importancia; se colocaron con Banco, diversas cantidades de libras, marcos y francos, á los tipos que más abajo cotizamos y que quedan firmes.

También en letras bancarias se negociaron diversas sumas á los precios corrientes que indicamos.

Respecto del Brasil la plaza permaneció encalmada, floja y en situación incierta, debido á la poca confianza que se tiene en la estabilidad del cambio bancario sobre Londres, en el mercado de Río de Janeiro,—que ayer se cotizaba á 16 1/4 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	52	51 3/8
Francia	5.41	5.39
Bélgica	—	5.415
Italia	—	5.415
España	—	5.73
Alemania	4.43	4.38
Norte América	—	96.80

Por mayores cantidades

Londres	52 1/4
Francia	5.435 á 5.45
Alemania	4.455 á 4.45
Italia	5.47
España	5.79

Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 div., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

Londres	52 7/16 á 52 15/32
Francia	5.49
Bélgica	5.51
Alemania	4.485

Brasil á 30 días vista 15$250.300
Buenos Aires á la vista 2 o/oo descuento.

Mercado monetario, con tipos de interés, firmes y buena demanda.

DESCUENTOS

Conformes 7 1/2 á 8 o/o
Vales 8 á 9 o/o

Importación de oro

Anteayer llegó, procedente de Nueva York, el vapor inglés «Verdi», con las siguientes cantidades de oro amonedado:

Para Montevideo

E. Tornquist y C.a, 500.000 dólares.

Para Buenos Aires

Banco A. Sudamericano, 500.000 dólares. E. Tornquist y C.a, 500.000 id; Banco Francés é Italiano de la América del Sur, 500.000 id; Banco de la P. de Buenos Aires, 400.000 id; E. A. Bunge y J. Born, 1.500.000 id.—Total, 3.400.000 dólares.

Un despacho telegráfico que trasmiten de Nueva York, consigna la noticia, que el National Bank of Hannover, acaba de embarcar 250.000 dólares en oro y el National City Bank, 800.000 dólares, ambas partidas, con destino al Río de la Plata.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados tranquilo, por mantenerse los compradores retraídos.

En lotes de saladero, no se ha efectuado, que nos conste, ninguna operación.

Respecto del sebo, la plaza permanece completamente encalmada y con tendencia floja.

En cueros de frigorífico, tampoco se han realizado ventas.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisa que «La Blanca» ofrece 5.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal desde el 14 del corriente, pidiendo pesos 44 oro argentino.

Sansinena ha puesto en venta para la licitación del próximo miércoles, 4.000 de novillo de 24 kilos, bajo sal desde el 8 del corriente, con base de pesos 43.00 oro argentino.

El comprador tendrá opción á otros 4.000, bajo sal desde el 13 del corriente, al mismo precio y condiciones.

«Las Palmas» ofrece 3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal el 19 del corriente. Solicita ofertas hasta el jueves 20, á las 5 p. m., para contestar al día siguiente.

En cueros de matadero, no hemos conocido ni ventas, ni nuevas ofertas de lotes.

Mercado de lanas

Sigue realizándose la venta del resto de la cosecha de lanas, que queda por liquidar, con mercado franco y firme.

El surtido es tan escaso de manera que poco pueden seleccionar los compradores que operan en plaza; y á pesar de todo, diariamente se efectúan negocios de más ó menos importancia, pero que en conjunto forman cantidades de cierta consideración, que aminoran diariamente el stock de los depósitos. Por otra parte, las entradas de campaña, van disminuyendo cada día más, lo que quiere decir, que poco es lo que queda por remitir á la plaza.

Cotizamos corrientes:

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.60 á 4.70
Primeras — Superiores en clase, livianda y limpieza	" 4.50 " 4.55
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.35 " 4.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.20 " 4.30
Buenas	" 4.10 " 4.15
Regulares	" 3.90 " 4.00
Bajas	" 3.80 " 3.85
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.15 " 4.20
Buenas	" 4.00 " 4.10
Regulares	" 3.90 " 3.95
De Cordero — Lo limpio y buena mecha	" 3.10 " 3.15
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	
Barrigas — Según clase y condición	" 2.40

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas especiales	$ 4.65 á 4.70
Id id buenas, á superiores	" 4.55 " 4.60
Id medianas buenas á superiores	" 4.30 " 4.40
Id gruesas superiores	" 4.00 " 4.10
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 4.00 " 4.10
Id con semilla y rappn	sin operaciones
dición	" 2.45

Respecto de la posición del vecino mercado de Buenos Aires, tenemos las siguientes noticias:

«Las existencias de este textil actualmente en los depósitos del Mercado Central de Frutos llega á 3.959.912 kilos, contra 11.000.000 de kilos que tuvo el año pasado en esta fecha.

En los mercados de Europa las lanas marcan diariamente precios más firmes y la demanda se mantiene siempre por todo artículo superior. De los compradores del exterior algunos dan ya por terminada la estación lanera, dada la escasez de producto que llega de la campaña, sur de la provincia de Buenos Aires, de Entre Ríos y de Corrientes.

La exportación de la semana fué de 16.616 fardos de lana; en la anterior 11.904, y en la antepasada llegó á 11.389 fardos. En las semanas anteriores durante el corriente año se han embarcado 178.185 fardos, siendo los puertos de embarque los que siguen: Buenos Aires 144.221 fardos, Rosario-San Lorenzo 656, La Plata 938, Bahía Blanca 31.792 y otros puertos 578 fardos.

Los destinos de los 16.616 fardos de lana de la semana y de los anteriores, fueron los que siguen.

	Ult. semana	Anteriores
Dunkerque	4.824	35.947
Amberes	590	20.473
Hamburgo	2.662	56.863
Bremen	—	5.172
Génova	364	4.268
Estados Unidos	7.296	34.712
Reino Unido	3.150	12.581
Burdeos	150	466
Havre	—	538
Marsella	—	85
Barcelona	—	126
Amsterdam	—	1.869
Molhouse	—	2.862
Trieste	421	1.974
Varios	150	249
Totales	16.616	178.185

En el mismo período de tiempo correspondiente al año pasado, por los puertos anteriores se exportaron 122.284 fardos de lana.

Nuestro servicio especial, señala para el peinado, las siguientes cotizaciones, en las plazas de Europa:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 17 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos	—	6.15
Id. id. Junio id. id.	—	6.10
Id. id. Setiembre id. id.	—	6.07 1/2
Id. id. Diciembre id. id.	—	6.05
Tendencia del mercado tranquilo. Hoy se vendieron aproximadamente ... kilos.		
ROUBAIX 17 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.30	6.32 1/2
Id. id. Junio id. id.	6.25	6.27 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	6.17 1/2	6.22 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 17 — Lana merina del Río de la Plata, 36%, para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos	196	196
Id. id. Julio id. id.	196	196
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—En las mismas condiciones del sábado último, se presentó ayer el mercado de trigos. El consumo—único comprador por el momento—operó, sin manifestarse mayormente interesado, á $ 3.90 por granos superiores y á 3.95 por clases especiales, los 100 kilos con bolsa.

Lo bueno, se coloca entre $ 3.80 y 3.85.

Para las calidades regulares, inferiores ó defectuosas, como así mismo para los granos viejos, hay poco interés y su venta presenta dificultades, aún sufriendo depreciaciones de consideración.

Maíz.—Ha sido algo más abundante la oferta de lotes, pero los precios no han declinado; solo ha podido observarse que se cotizaban menos sostenidos.

Granos amarillo y morocho, generales, para consumo, se pagaban á $ 3.50 y 3.55 y superiores hasta $ 3.60, los 100 kilos con bolsa.

El cuarentino, muy escaso, se cotizó entre 3.90 y 4.00.

Lino.—El consumo paga $ 4.40, por calidad superior.

La exportación cotiza $ 4.25, base de 4 por ciento, con bolsa, en punto de embarque.

Avena.—Sostenido, á $ 2.85, la buena calidad.

De la situación de los mercados del exterior, dan cuenta las siguientes informaciones que trasmiten de Londres por cable:

«El mercado para trigos ha mostrado tendencia en general más firme durante la semana, y los trigos blancos alcanzaron precios hasta tres peniques, y los colorados hasta seis peniques por quarter arriba del nivel del viernes anterior, habiéndose operado activamente en este mercado en cargamentos. La firmeza del mercado de fletes ha ayudado en parte para sostener esta firmeza; pero cierra hoy la plaza con tendencia más tranquila».

«Para maíz el mercado, para el del Río de la Plata se muestra firme y con alza de tres hasta seis peniques por quarter en los precios, en vista de las noticias que se reciben referentes á la nueva cosecha en la Argentina y las pequeñas ofertas. Para maíz mixto, americano el mercado se muestra deprimido y sin cambio desde la semana anterior».

«El mercado para avena ha estado en alza en principios de la semana, con motivo de los embarques menores de la semana pasada desde puertos argentinos; pero la tendencia es ahora más tranquila y los compradores se muestran indiferentes. Las clases de avena del Báltico y de Norte América están abandonadas».

«El mercado para semilla de lino ha mejorado con motivo de la buena demanda para aceite para entrega inmediata y á pesar de las lluvias caídas en la India que han mejorado las perspectivas para la próxima cosecha. Los exportadores de la India se muestran reservados; pero la semilla de La Plata se ofrece liberalmente».

El movimiento de la exportación, en el transcurso de la semana que terminó, está representado por las siguientes cifras:

Se calcula que el total de trigo en viaje para puertos del Reino Unido asciende á 650.000 toneladas, comparado con 620.000 en la semana pasada y 680.000 toneladas en igual período de 1912; y 130.000 toneladas de maíz contra 150.000 en la semana anterior y 110.000 en esta misma semana de 1912.

Para el Continente el trigo á flote se calcula esta semana en 570.000 toneladas, comparado con 510.000 en la semana anterior y 260.000 en igual época del año pasado y 300.000 toneladas de maíz, comparado con 320.000 en la semana pasada y 150.000 en idéntico período de 1912.

El lino á flote para puertos europeos alcanza esta semana á 90.000 toneladas, comparado con 80.000 en la semana anterior y 30.000 toneladas en igual período de 1912.

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro con destino á Europa asciende á 27.000 toneladas de trigo, comparado con 70.000 en la semana pasada y 75.000 en esta misma semana de 1912; 4.000 toneladas de maíz, contra 5.000 en la semana pasada y 61.000 toneladas en idéntica fecha del año último; 22.000 toneladas de avena, comparado con 16.000 en la semana anterior y 15.000 en idéntico período de 1912 y 2.000 toneladas de lino, comparado con 1.000 en la semana pasada y 14.000 en igual semana de 1912.

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte se han exportado á Europa: 85.000 toneladas de trigo comparado con 108.000 en la semana anterior y 54.000 en la semana correspondiente al año último; 67.000 toneladas de maíz contra 68.000 en la semana anterior y 29.000 en igual fecha del año último; 2.000 toneladas de avena, comparado con 6.000 en la semana pasada y por último 1.000 toneladas de lino, comparado con 2.000 en la semana anterior.

Avisan de la India que han salido para puertos europeos 18.000 toneladas de trigo, comparado con 14.000 en la semana anterior y 24.000 en igual período de 1912, y 3.000 toneladas de lino, comparado con 1.000 en esta misma semana del año pasado.

Comunican de Australia que se han exportado por sus puertos para Europa 41.000 toneladas de trigo, comparado con 40.000 en la semana anterior y 47.000 en esa misma semana de 1912.

Acerca del estado de los cultivos en las más importantes zonas productoras, se tienen las siguientes noticias:

«En la Gran Bretaña continúa la sequía, necesitándose en gran parte para los trabajos de campo. El trigo sembrado últimamente en muchos distritos va perdiendo el color, debido á la excesiva humedad.

En Francia el tiempo ha mejorado mucho. Los trabajos de campo progresan activamente y las perspectivas son regulares favorables, excepto en el oeste, donde se oyen quejas de los agricultores.

Tiempo favorable en Italia. Las cosechas se hallan algo atrasadas en los distritos donde no les ha favorecido la capa de nieve, y se temen las últimas fuertes heladas.

En Hungría tiempo bueno. Han desaparecido las pocas heladas. Sin embargo, la protección de la nieve resulta desfavorable.

En Rumania reina tiempo templado. Las cosechas progresan normalmente. En Suiza ha comenzado temprano la roturación de los hielos, permitiendo anticipar la navegación por los ríos.

En el norte de Africa hacen falta lluvias. Avisan de Constantina que han caído buenas lluvias en general.

En las provincias de la India Central y el Punjaub han caído lluvias muy beneficiosas. Las perspectivas en general son mejores.

En la Australia ya se han comenzado la recolección.

En Nueva Gales del Sur el cálculo oficial sobre la cosecha del trigo asciende á 24.367.000 bushels, comparado con bushels 25.088.000 en igual época del año pasado y en muchas ocasiones los cálculos exceden debido á las últimas lluvias beneficiosas.

En los Estados Unidos se cree que el trigo de invierno ha sufrido algunos daños, debido á la temperatura invernal reinante».

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos los precios siguientes:

TRIGO

	Día 17	Día 15
LONDRES, 17—Mercado de trigo sostenido sin influencia particular.		
LIVERPOOL, 17—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks. en chelines	7 6 1/8	7 5 5/8
Id. id. Mayo id. id.	7/3 5/8	7 2 7/8
Tendencia del mercado tranquila.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/4	7/4
Tendencia del mercado sostenida.		
AMBERES, 17—Trigo Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos	20 1/2	20 1/2
Trigo del Danubio, entrega Febrero Marzo id. id.	20 3/4	20 3/4
HAMBURGO, 17—Trigo Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos	164	164
BERLIN, 17—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	209 1/2	208 1/4
Id. id. para Junio id id.	211 1/2	210 3/4
NUEVA YORK, 17—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en centavos oro americano	99 3/8	99 1/4
Tendencia del mercado tiempo desfavorable.		
CHICAGO, 17—Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	92 7/8	92 3/4
Id. id. Julio id. id.	91 7/8	91 1/4
Tendencia del mercado sostenida.		
WINNIPEG, 17—Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en centavos oro americano	86 1/8	87 3/8
Id. id. Julio id. id.	88 1/2	88 7/8

MAIZ

	Día 17	Día 15
LONDRES, 17—Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios.		
Maíz del Besarabia, entrega... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	27/3	—
LIVERPOOL, 17—Maíz del Plata amarillo, entrega Febrero precio por 45.3592 ks. en chelines	5/2	5/1 5/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/7	5/4 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 17—Maíz Río de la Plata, embarque Feb. Marzo por 100 kilos en francos	14 7/8	14 7/8
HAMBURGO, 17—Maíz Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos	116	116
CHICAGO, 17—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en centavos oro americano	52 5/8	52 1/4
Id. id. Julio id. id.	53 1/2	53
Tendencia del mercado sostenido los exportadores compran.		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Corriente para la venta, con activa demanda por parte de los compradores y precios firmes. Sin embargo, los negocios, como ya hemos dicho, acusan poca importancia porque la oferta de mercadería es reducida. Los lotes superiores bien adelantados, se colocan hasta 0.360 y las clases generales buenas de 0.350 á 0.3.55, el kilo.

Cueros vacunos secos.—Mercado sin variación. En depósito sigue realizándose la venta con calma y á precios sin variación.

En barraca fueron vendidos para exportación, 2.000 piezas, 1/2 pelo arriba conjunto 9 1/2 á 10 1/2 kilos, libre de garrapato, á $ 6.00.

En becerros, conocimos también en barraca para exportación, 2.000 piezas, 1/2 pelo arriba, conjunto 4 1/2 kilos, libre de garrapata, á $ 6.00.

Cueros vacunos salados.—Firmes y con buena demanda. Los de novillo se pagan corrientemente hasta $ 9.00 y los de vaca hasta $ 8.00.

Cueros de potro.—Corrientes para la venta y con precios sin variación.

Cerda.—Mercado encalmado.

Se paga la buena de $ 5.35 á 5.40.

Pluma.—Sostenido.

Exportacion

Despachado por los señores Dodero-Hermanos, salió el 13 del corriente, el vapor inglés «Horatius», que tomó en nuestro puerto la carga siguiente:

Para Boston: 33 fardos de lana, 85 cascos de pieles saladas.

Para Nueva York: 123 cilindros vacíos, 4517 bolsas de grano, 2 cajones de plumas.

El 15 del corriente, salió despachado por los mismos señores, el vapor inglés, «Trader», que conduce de nuestro puerto para Dunkerque 1463 fardos de lana, 15 fardos de cerda, 1839 bolsas de huesos para la industria.

El sábado último zarpó, despachado por sus agentes señores Maclean y Stapledon, el vapor inglés «Araguaya», que conduce:

Ventas y arrendamientos de campos

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en el Oratorio, 2.a sección del Departamento de Rocha, 369 hectáreas, 6 años, 550 pesos, durante los 2 primeros y 600 pesos los cuatro últimos.

Fracción de campo en el Arapey, departamento del Salto, 729 hectáreas, 2 áreas, 64 centiáreas, 28 decímetros, 6 años 1400 pesos, durante los 3 primeros y 1500 los 3 últimos.

Fracción de campo en la 2.a sección del departamento de Durazno en Villasboas, 297 hectáreas, 7466 metros, 4 años con opción á 4 más, 806 pesos por año.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana	Entradas por semana 1912	Entradas por semana 1913	Entradas por semana + ó −	Rendimiento semanal por milla 1912 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1913 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1912	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha + ó −	Desde 1.o de Julio
Uruguay				£	£	£				£	£	£	
Central Nord-Este ex-Norte	453	453	Febrero 8	15.912	16.436	+ 524	35 2 6	36 5 8	+ 1 3 2	470.205	535.548	+ 65.343	»
Prolongación del Este	311	311	»	5.557	4.011	− 1.546	17 17 4	12 17 11	− 4 19 5	142.630	148.262	+ 5.632	»
» Oeste	211	211	»	1.347	1.306	+ 119	3 15 1	9 6 4	+ 11 3	52.899	64.333	+ 11.434	»
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de Buenos Aires	3.381	3.579	» 9	111.000	135.000	+ 24.000	32 16 7	37 14 5	+ 4 17 10	2.886.230	3.971.000	+ 1.084.770	
Oeste de Buenos Aires	1.650	1.781	» 11	45.297	56.210	+ 9.913	27 18 2	31 11 7	+ 3 13 5	1.353.992	1.691.833	+ 337.840	
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	232	232	Enero 31	—	2.900	—	— — —	12 10 0	— — —	71.300	81.560	+ 10.260	

Montevideo, Febrero 17 de 1913.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

En el Registro G. de Hipotecas de la sección arriba citada se anotaron hoy, las siguientes operaciones:

$ 3.000 (acumulados).
300 á $ 0.70 0|0 mensual.
6.000 (no espera interés).
14.000 al 9 0|0 mensual.
1.250, al 6 0|0 mensual.
2.500, al 8 0|0 mensual.
5.000 (cuenta corriente).
500, (cuenta corriente).
6.500, al 6 0|0 anual.
3.300, al 6 0|0 anual.
700, á ps. 0.60 0|0 mensual.
2.090, á $ 0.85 0|0 mensual.
700, á $ 0.60 mensual.
800, (sin interés).
2.500, á $ 0.60 0|0 mensual.
500 (cuenta corriente).
2.000 (cuenta corriente).
900 á $ 0.75 o|o mensual.
2.000 á $ 0.60 o|o mensual.
4.000 (cuenta corriente).
900 al 9 0|0 anual.
850 al 1 0|0 mensual.
7.000 al 6 0|0 anual.

Valor de la propiedad

Durante el día de la fecha se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las siguientes operaciones:

$ 4.000 de pagó por una propiedad situada en el comienzo de la calle General Luna, en Punta Carretas, cuya área mide 121 metros cuadrados.

—$ 6.000 se abonó por una finca situada en la calle Chaná. Su superficie mide 324 metros cuadrados.

—$ 928, costó un terreno cuyo frente da á la calle Luis de la Torre, y cuya área mide 121 metros cuadrados.

—$ 10.700 se pagó por una propiedad situada en la calle Isla de Flores. Su área mide 128 metros cuadrados.

—$ 8.615 se abonó por una propiedad cuyo frente dá á la calle Capurro y cuya área mide 2534 metros cuadrados.

—$ 1.506.07 se pagó por un terreno situado en la calle San Martín, á la altura del Barrio del mismo nombre, cuya área mide 562 metros cuadrados.

—$ 5.600 se pagó por un terreno edificado, situado en la calle Colonia. Su área mide 157 metros cuadrados.

—$ 16.500 se abonó por un terreno, cuya área mide 412 metros cuadrados y cuyo frente da á la calle Tacuarembó.

—$ 12.560, se pagó por un terreno situado en el comienzo del Camino Raffo, cuya área mide 1.931 metros cuadrados.

—$ 9.000 se abonó por un terreno situado en la calle Ejido, cuya área mide 345 metros cuadrados.

Vendí los terrenos en Larrañaga entre 8 de Octubre y Aldea, á plazos, á $ 17 1/4, 9 1/4, 7 1/4 y 5 1/4. Rematador: Lindolfo M. Giménez.

Evolución comercial

Pena y De Vechi—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, por haber vendido el señor Juan Pena la parte que le correspondía en la mencionada sociedad al señor Pablo V. Coello, habiéndose constituído una nueva sociedad que girará bajo la razón de De Vechi y Coello.

Del Campo, Bruné y Castro—

Esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, ha sido disuelta quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Alejandro Del Campo.

Migues Duran y Cia.—

Se ha separado de esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, el señor don Enrique Fresco Díaz, habiendo ingresado en substitución de éste, el señor Francisco Faig.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83.o trimestre (término 1.o de Marzo de 1913) . .	$ 671.759 40
Entreg. hasta el 15 de Febrero . .	$ 321.306 65
Idem el día 17	» 12.408 04
Total	$ 333.714 69

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912. . . .	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913. . . .	$ 356.329 10
Entreg. hasta el 15 de Febrero . .	$ 171.361 26
Idem el día 17 . .	» 6.617 62
Total.	$ 177.978 88

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. hasta el 15 de Febrero . .	$ 39.270 52
Idem el día 17	» 1.516 53
Total.	$ 40.787 05

Faena saladeril 1912-1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

		Día 17	Totales
Cerro			
Rodolfo Vellozo . . .	Unión Saladeril		
Piñeyrúa Hnos . .			18.095
Comp. S. é Indust.			
P. Ferrés y C.a		204	17.997
Tabárez y Ca			26.992
P. Denis y C.a		225	9.163
Méndez Rodríguez . .			4.007
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca. . . .			
Cabezas		429	76.254
En igual fecha 1912 . .			115.351
La Frigorífica Uruguaya		683	8.370
Id Montevideo		260	12.148
Total		660	20.518

Intendencia Municipal

Contaduría Municipal N.o 504

Montevideo, Febrero 13 de 1913.

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.

Señor Intendente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.o inciso 20 de la Ley de Intendencias, elevo á usted el Balance de la Caja de la Tesorería Municipal, practicado el 31 de Enero pasado y los estados del movimiento de fondos habido durante el mismo mes.

Saluda al señor Intendente. **Federico G. Brandt**, Subcontador.

Intendencia Municipal. Montevideo, Febrero 13 de 1913.

Publíquese. **BENZANO**

Félix Polleri, secretario.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa, en el mes de Enero de 1913

ENTRADAS

Existencia en Diciembre		$ 97.697 01
Casino del Parque Urbano . . .	$ 19.329 75	
Oficina de Registro Civil . . .	8 —	
Obras Municipales	1.065 42	
Permisos de construcción . . .	8.796 22	
Espectáculos Públicos . . .	1.550 55	
Multas	608 50	
Salubridad	672 67	
Cementerios	3.955 50	
Derechos testimoniales . . .	4 75	
Bacteriología y Vacuna . . .	23 10	
Desinfección	139 69	
Mercado Central	3.241 50	
Radio de Mercados	3.220 59	
Vehículos y piso	2.907 90	
Abasto y Tabladas	30.351 47	
Tornaguías	741 —	
Guías de Mercaderías . . .	6.518 50	
Guías de Ganado	121 50	
Impuesto de balanza . . .	943 39	
Policía Sanitaria	9.725 76	
Alquileres	892 —	
Parques y Jardines	3.131 40	
Banco de la República . . .	33.900 —	
Feria dominical	314 04	
Vendedores ambulantes . . .	325 80	
Sociedad Comercial	4.790 23	
La Transatlántica	4.038 41	
Impuesto de Serenos . . .	14.728 07	
Impuesto de Alumbrado . . .	23.273 31	
Impuesto de Salubridad . . .	15.514 24	
Rodados	5.073 61	
Ley 14 de Octubre de 1904 . .	1.431 97	
Pavimentación de la ciudad . .	8.023 45	
Ferrocarril y Tranvía del Norte .	850 —	
Banda Municipal	10 —	
Registro General de Ventas . .	3.000 —	
Monte Pío	6 12	
Sección Química	59 18	
Mercado Abundancia	594 —	
Mercados	4 54	
Parque Central	68 68	
Intendencia	465 78	
Fiestas de Carnaval	9.900 —	
Utilidades Luz Eléctrica de 1911-1912.	50.000 —	
Utilidades Luz Eléctrica de 1912-1913.	92.465 56	
Serenos A. y Salubridad . . .	0 50	
Descuento 1 o|o	3.849 56	370.636 21
Total		$ 468.333 22

SALIDAS

Fiestas de Carnaval	$ 19.800 —	
Permisos de construcción . . .	8 83	
Gastos de instalación	360 —	
Alquileres	1.700 —	
Terrenos del Prado	7.236 48	
Ley Orgánica	4.012 50	
Pavimentación de la ciudad . .	29.235 87	
Mercado Agrícola	6.139 —	
Banda Municipal	2.510 36	
Proveeduría y Almacenes . . .	594 —	
Comisión Auxiliar 8 de Octubre .	255 17	
Comisión Auxiliar del Cerro . .	658 67	
Censo y Biblioteca	2.449 46	
Contaduría	1.060 94	
Tesorería	617 50	
Cementerios	2.858 29	
Mercados	2.326 30	
Comisión Auxiliar Sayago . . .	369 78	
Extraordinarios é Imprevistos . .	1.045 52	
Comisión Auxiliar de la Unión . .	1.241 87	
División de Limpieza	20.236 38	
Parques y Jardines	14.214 92	
Bacteriología y Vacuna . . .	796 12	
Comisión Auxiliar de los Pocitos .	463 69	
Abasto y Tabladas	6.613 64	
Multas	10 —	
Comisión Auxiliar M., M. y Toledo.	544 94	
Comisión Auxiliar Reducto . .	312 83	
Comisión A. Santiago Vázquez . .	123 40	
Comisión A. Paso del Molino . .	647 34	
Secretaría Junta E. Administrativa	519 08	
Comisión Auxiliar de Colón . .	382 26	
Comisión Auxiliar de Melilla . .	391 72	
Comisión Auxiliar Pantanoso . .	476 83	
Comisión Auxiliar M. y Mendoza.	412 13	
Sección Desinfección	2.254 30	
Intendencia	2.485 67	
Obras Municipales	91.483 42	
Excedente Rentas 1911-1912 . .	671 —	
Rodados	1.355 —	
Sección Química	1.798 98	
Serenos, A. y Salubridad . . .	1.918 91	
Salubridad	5.820 42	
Comisión Auxiliar Paso Duranas .	362 83	
Alumbrado Público	117.578 10	
Utilidades Luz Eléctrica . . .	50.000 —	
Ley 21 de Octubre de 1912 . .	2.589 12	
Policía Sanitaria	6.738 88	
Expropiaciones	200 —	
Caja de Jubilaciones	1.731 97	$ 417.557 42
Saldo que pasa á Febrero . . .		50.775 80
Igual		$ 468.333 22

Montevideo, Febrero 13 de 1913.

Federico G. Brandt, Subcontador.

829-Fb.16.

Julio de Castro

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. Turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Carlos M. Mañé contra Teodoro González Yarza, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 5 de Marzo próximo, á las dos y cuarto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda de tres fracciones contiguas de terrenos situadas en el Barrio del Arroyo Seco, inmediatos á su barra, que se describen á continuación: 1.a El solar señalado con el número 26 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio R. Benvenuto, en Setiembre de 1898, compuesto según dicho plano de 341 metros, 65 decímetros cuadrados de forma triangular, con 17 metros, 40 centímetros de frente al Sur sobre la calle San Fructuoso, 44 metros, 50 centímetros en el lado Nordeste con frente también á la calle por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y 39 metros, 60 centímetros en el costado Sudoeste lindando con el solar 25 que se describe enseguida. 2.o La mayor parte del solar 25 de dicho plano, compuesta según plano del agrimensor don Federico Delgado, de una superficie de 307 metros, 35 decímetros, de forma triangular con 13 metros, 90 centímetros de frente al Sur á la calle San Fructuoso y 39 metros, 80 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar antes descripto y por el lado Oeste tiene dos líneas que miden, una 41 metros, 50 centímetros que la limita de la fracción de la calle suprimida que se menciona en tercer lugar y la otra de 5 metros, 60 centímetros de extensión que arranca del frente y la separa de triángulo de 5 metros, 60 decímetros, resto de dicho solar número 25 que pertenece á don Andrés Calcagno. 3.a La fracción de terreno situada á los fondos de las dos descriptas en los números anteriores, pertenecientes al camino suprimido, compuesto según mensura y planos del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, de 290 metros y 17 decímetros cuadrados, lindando al Oeste y Norte por 44 metros, 95 centímetros y 8 metros, 80 centímetros respectivamente con las fracciones antes deslindadas y al Este por 10 metros, 50 centímetros con don Andrés Calcagno.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de tres mil quinientos pesos, fijada como base para la venta. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 15 de 1913. Eloy G. Pereira, Actuario.

855 Mzo. 18.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
18 Canova, inglés, de Nueva York.
18 Fedora, austriaco, de Trieste.
18 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
18 I. Prince, inglés, de Nueva York.
18 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
18 Q. Helena, inglés, de Nueva York.
18 Maritime, alemán, de Amberes.
19 Ceylan, francés, de Dunkerque.
20 * Savoia, italiano, de Génova.
20 Montevideo, alemán, de Amberes.
20 * Verdi, inglés, de Nueva York.
20 Sequiana, francés, de Burdeos.
20 Hermiston, inglés, de Amberes.
21 Marksburg, alemán, de Bremen.
21 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
21 * H. Piper, inglés, de Londres.
22 * Pampa, francés, de Marsella.
22 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
22 * Valbanera, español, de Barcelona.
22 * Asturias, español, de Barcelona.
22 * Asturias, inglés, de Southampton.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día:
18 * Bologna, italiano, para Génova.
20 Burgundy, inglés, para Liverpool.
20 Delfland, holandés, para Amsterdam.
20 * K. F. August, alemán, para Hamburgo.
20 * Camarones, argentino, para P. del Sur.
21 * H. Rover, inglés, para Londres.
21 * Valdivia, francés, para Burdeos.
21 * Vandyck, inglés, para Southampton.
22 * P. Umberto, italiano, para Génova.
22 Sequana, francés, para Burdeos.
23 Crispn, inglés, para Manaos.
23 * Oriana, inglés, para Liverpool (M.o).
24 Daero, inglés, para Liverpool.
24 * Indiana, italiano, para Génova.
25 Hermionc, inglés, para Amberes.
25 Wirral, inglés, para Dunkerque.

Carmen Natero de Natero

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Febrero de 1913

Estevan Natero, esposo; José y Teresa (ausentes), Luis, Serafina, Pedro, Catalina, Isabel, Ida y Silma, hijos; Eduardo Jamassens, Bonifacio Pereyra, Juan Basalus, Antonio Ferrari y Ana Chiappara de Natero, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 18 á las 5 y media a. m. atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle La Paz núm. 50. Cementerio, del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Emp. J. Rossi y Cía.

Avisos nuevos

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Licitación—Esta Oficina llama á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de pasto, maíz y alfalfa, para los animales del Corralón Municipal, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela núm. 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas presentadas en forma se abrirán el día 1.o del mes de Marzo próximo en el local de esta Proveeduría, á las 4 p. m. en presencia de los interesados. —Montevideo, Febrero 18 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 853mzl.o.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Prórroga de inscripción para exámenes extraordinarios de 1913

Ha sido prorrogado el plazo de inscripción para los próximos exámenes extraordinarios del 18 al 26 inclusive del corriente mes.

Horas de inscripción: de 8 á 10 a. m. Montevideo, Febrero 17 de 1913.

El Tesorero. 861fb22.

C. M. Moratorio

Dos fracciones contiguas de campo inmejorable denominadas Santa Sofía y del Castillo, compuestas en conjunto de 1002 hectáreas, y situadas en el Departamento San José de Feliciano (Provincia de Entre Ríos). — Tasación bajísima 75 pesos m|n. argentina. Además cuatro manzanas de terreno en Concordia avaluadas en pesos 2.000 de la misma moneda cada una. Esta subasta se ha ordenado en los autos testamentarios de la señora Enriqueta Williams de Ricardes que tramitan en el Juzgado de 1.a instancia de Concordia, á cargo del doctor Almeida, secretaría Cabral y tendrá lugar, la del campo, el 8 de Marzo á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado y la segunda, sobre las mismas manzanas el 10 de Marzo á la hora expresada.

Por más datos, dirigirse al martillero en el Salto. 863 Mzo. 8.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

La Sociedad Ganadera de Tacuarembó

Nuevo Directorio—Nombramiento de delegados ante el Congreso Rural.—Próxima Exposición Feria — Grandes premios— Bañaderos Garrapaticidas en los locales de las Exposiciones—Las últimas lluvias.

Tacuarembó, Febrero 15 de 1913.—Señor Director: Ha quedado constituído el nuevo Directorio de la Sociedad de Ganaderos de este departamento en la siguiente forma: Rodolfo López Jauregui, presidente; Bernardino Barrios, vice; Pedro D. Pomoli, Secretario; Prospero Ramos, Tesorero; Juan Castro y Carlos Magnone, vocales.

El nuevo Directorio ha empezado con ardor los trabajos de propaganda para la Exposición que se celebrará este año la cual, es de esperarse, revista proporciones como ninguna dado los excepcionales premios que se van á otorgar á los distintos productos que se presenten. Una idea de la importancia de esos premios la dá la circular que fué pasada á todos los hacendados y que es del tenor siguiente:

Hacendados y cabañeros—La Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó en su IIa Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura á celebrarse en Octubre del corriente año en esta ciudad, os ofrece entre otros, los siguientes premios:

Premio: "El Pedernal"—Una copa donada por los Señores Victorica y Muiños y lo que se recolecte por suscripción, se adjudicará al mejor lote Hereford compuesto de cuatro Toritos y cuatro Vaquillonas hasta de dos dientes de edad. Este premio no bajará de 1.000 pesos oro.

CONDICIONES

1.o El derecho de piso por cada grupo será de 20 pesos.

2.o Los animales que se presenten á disputar el premio serán presentados á corral.

3.o Podrán ser mansos y saber comer raciones de grano ó forrajes.

4.o El grupo en el cual hubiere algún animal con más de dos dientes nacidos se descalificará.

5.o Al 2.o grupo se le adjudicará como premio un diploma y todo lo recaudado por por concepto de derechos de piso de los grupos que se presente á disputar este premio, el cual no bajará nunca de 300 $.

PREMIO CONJUNTO

Diploma y 400 pesos oro

Al ganadero que dentro de las categorías establecidas dentro de este Reglamento concurra con mayor número de productos, ó contribuya á darle mayor importancia y brillo al torneo y obtenga mayor número de premios y segundos premios. Los jurados de todas las especies reunidos, con arreglo á su criterio y constituído previamente el tribunal, le adjudicarán 300 pesos oro y diploma al primero y 100 pesos oro y diploma al segundo.—Tacuarembó, Febrero de 1913.—Rodolfo López Jaúregui, Presidente.—Pedro D. Pomoli, secretario.

De manera que solo estos premios es suficiente motivo para creer que vamos á tener una Exposición de grandes proyecciones. Por otra parte, ya seestá confeccionando el respectivo reglamento y me consta que en él habrá inmensas ventajas para los expositores los cuales hallarán toda clase de facilidades así como tambien valiosos premios para los distintos productos que se presenten.

Se ha nombrado á los señores doctor Juan Antonio Escudero é ingeniero Carlos Praderi representantes de esta Sociedad ante el Congreso Rural Permanente, recomendando al doctor Escudero un proyecto de dichos ciudadanos sobre "Mejoramiento de la gente pobre en campaña" que ya fué presentado por dicho señor al 1o Congreso Rural y que el Directorio de esta Sociedad hace suyo en sus conclusiones.

Me consta también que en el seno de estos la Comision Directiva existe el propósito de dirigirse á los delegados del Congreso Rural pidiendo se combata la ley de bañaderos en los locales de las Exposiciones los cuales á estar á su opinión no darán resultado absolutamente ninguno y los gastos enormes en proporción á los recursos de que disponen las Sociedades Rurales de Campaña que en general carecen de recursos hasta para lo mas indispensable. Y francamente que no veo la necesidad de dichos bañaderos, puesto que en cada Reglamento de Exposición por consejo de la División de Ganadería existe el siguiente artículo:

"No se admitirá en los locales de las Exposiciones animales que tengan garrapata". Las Exposiciones duran tres días y siendo así ¿para que se construyen esos bañaderos? se contestará que en los mismos sepuede bañar ganados "del vecindario" ó tropas que puedan pasar próximas á los locales de las Exposiciones á lo que se puede replicar que eso es imposible por la poderosa razon de que los locales de las Exposiciones, en la mayoría, estan en los alrededores de las poblaciones donde definitivamente se puede arrimar ganado en cantidad.

De manera que estas razones creo que son muy atendibles para que las autoridades de Policía Sanitaria Animal desistan de esa Ley, que es mas onerosa que útil tratándose de locales de Exposiciones. Por otra parte la mayoría de los hacendados estan construyendo sus bañaderos y en ese sentido se va ganando buen terreno puesto que cada uno trat de defender sus intereses con sus propios recursos.

Las últimas lluvias que fueron muy abundantes ha traido la vida á este departamento que venía soportando una seca de dos meses con sus fatales consecuencias. Felizmente ahora los hacendados estan perfectamente bien en ese sentido habiendo empezado las operaciones rurales con verdadero entusiasmo.—Saluda al señor Director.—Corresponsal.

Estaciones Agronómicas

Los trabajos de instalación

Se reunió ayer la Comisión de las Estaciones Agronómicas con el fin de considerar los informes presentados por el Inspector General sobre su reciente visita á las Estaciones de Salto, Paysandú y Cerro Largo y resolver sobre los diversos pedidos formulados por los directores de las Estaciones.

Se autorizaron los siguientes gastos: Para la Estación de Cerro Largo un brete para bovinos en 320 pesos; útiles para alambrados y material de construcción por valor de 2500 pesos; ladrillos en un total de $ 339.66. Para la Estación del Salto, cañerías y bebederos por 400 pesos y tres rastras de discos "Emerson" con balancines y ruedas de transporte por 62 pesos cada una.

La Inspección General presentó un plan de organización de las Estaciones de las Estaciones que se pasó á estudio de una comisión especial.

Se acordó aceptar la propuesta formulada por el señor Vicente Felleco para la construcción de un galpón de máquinas y un galpón abierto, para Cerro Largo, por la suma de $ 5700 pesos.

DEFENSA AGRICOLA

El tratamiento del ácido cianhídrico

Hoy que la Defensa Agrícola se prepara á ensayar los más modernos procedimientos de curación y que al efecto ha encargado á una casa de España, el material necesario para el tratamiento de los árboles enfermos por el ácido cianhídrico, tienen verdadero interés los informes que sobre la aplicación de ese sistema en España ha dirigido el Inspector de la Defensa señor Eduardo Llovet que se encuentra actualmente en gira por Europa.

El referido técnico ha seguido esos trabajos en la provincia de Valencia, donde se realizan bajo la dirección del ingeniero Serdá, Jefe de los Servicios Agronómicos de la Provincia, y se muestra sorprendido de los resultados que el tratamiento ha dado en la curación de los naranjos, por lo que insiste en la necesidad de implantar ese sistema entre nosotros.

Según los datos que consigna el informante más de 60.000 árboles han sido tratados en aquella región de España con éxito completo.

Los resultados de las curaciones se regulan por la forma en que estas se realizan: es necesario de todo punto el conocimiento de algunos detalles sugeridos por la práctica para obtener éxito. El señor Llovet ha hecho conocer de sus superiores esos detalles para aumentar las pruebas que aquí se harán, en breve con las carpas encargadas por nuestra Defensa Agrícola á una casa europea, carpas que en pocos días más estarán en Montevideo.

De la Argentina

Un problema agrícola

Refiriéndose á un verdadero problema agrícola que se ha planteado en la provincia de Mendoza, escribe un colega porteño:

"Está en peligro la producción única de Mendoza: la uva.

Los vinicultores se niegan á tomar á los viñateros su vendimia. Están, según afirman los bodegueros, con sus sótanos llenos de toneles de vino del año anterior y de ahí que no quieran comprar uva y se concreten á trabajar la cosecha de sus viñedos.

Esta debe ser una de las causas; pero la principal, según se deduce, es que los bodegueros quieren pagar poco por la uva y fuerzan la máquina aprovechando la abundancia de la oferta. Si así no fuera, no tomarían ninguna y consta que toda la que les es ofrecida por los precios por ellos fijados, no la dejan escapar.

La única fuente de riqueza de la provincia no le producirá este año sino muy reducidas rentas y hasta hay quien asegura que no dará ninguna. Los viñateros prefieren perder su cosecha á venderla por menos de nada.

He ahí un problema agrario que un buen ministro de agricultura podría estudiar y resolver, tal como hicieron en Francia con el que plantearon los cosecheros hace algunos años. Y aquéllos eran centenares de miles y venían en son de huelga bravía. El ministro del ramo —en la tierra de Poincaré, hay ministros de verdad—se puso á la tarea y consiguió un arreglo que dura hasta ahora.

Aquí pasaremos por el duro trance de ver que una provincia rica se empobrezca por exceso de producción. Y es lo que le sucederá á Mendoza si los viñateros y bodegueros no llegan á entenderse. Ni el Ministro de Agricultura, ni el gobierno de la provincia han tomado intervención en este asunto. . .

Y eso que la vinicultura es la más saneada renta de la provincia y es una de las producciones más nobles del país.

Servirá también á los cosecheros de saludable lección. Entusiasmados con los óptimos frutos de las viñas no se dedicaron á otros cultivos y en cuanto falla aquel, se quedan sin provecho y expuestos á la miseria.

No es exclusivo de Mendoza este fenómeno, es una de nuestras idiosincrasias. Tucumán cultiva caña de azúcar y nada más, Buenos Aires, Santa Fe y La Pampa cereales y si bien la primera es ganadera, descuida esta fuente primaria de la riqueza nacional dejando disminuir sus rebaños porque la siembra de trigo, lino y maíz, de ganancias más rápidas y voluminosas. En cuanto viene un mal año, adiós fortuna y esperanzas. Hay algunos y no pocos que sólo siembran maíz y actualmente se quejan acerbamente, porque recién han llegado los compradores en Enero á recibir la cosecha de 1912. Los granos mal guardados están apolillados y los cerealistas les han aplicado un descuento de 40 o|o lo que viene á reducir á cero la ganancia. . ."

CARNEROS LINCOLN

LAS VENTAS DE AYER

Nos ocupamos el domingo del gran lote de carneros Lincoln en venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños.

Ese lote ha llamado la atención de los ganaderos, y ayer se vendieron 33 de esos productos á los siguientes señores:

Medardo Rodríguez: 2 carneros Lincoln de Urioste.

Carlos Mendy: 8 carneros Lincoln de Urioste.

Ibarburo Hnos.: 1 carnero Lincoln de Taurel.

Antonio Ilarraz: 7 carneros Lincoln de "El Placer".

Antonio Ilarraz: 7 carneros Lincoln de "Sanders".

Antonio Ilarraz: 8 carneros Lincoln de Segunda Estancia.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA Y SUBA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Como lo esperábamos y anunciamos en nuestra nota del domingo, el mercado de ganado en pié estuvo ayer muy animado mejorando en general los precios de todos los lotes, pues aunque no se pasó de $ 1 4 centésimos kilo, este precio se generalizó bastante, quedando como corriente para los lotes especiales en clase y gordura, cosa que no sucedía en la semana anterior.

Lo mismo sucedió con los precios de 8 centésimos y 81 y 82 milésimos, que quedaron como definitivamente incorporados al estado de la plaza.

Se siguen pues confirmando nuestras indicaciones sobre la marcha de los negocios, pues no puede darse mejor estado del mercado que el del momento actual, desde que las operaciones se hacen corrientemente y á precios muy satisfactorios.

Ayer el principal comprador fué el Frigorífico Uruguayo, que compró 633 reses, lo que indica que entra en un período de franca actividad.

El mercado quedó firme y con demanda, pues la entrada es muy escasa y el Abasto no ha comprado sinó la mitad de lo que precisa para la semana corriente.

Lo vendido se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1688
Interior	91
Servicio particular . . .	3
Frigorífico Uruguayo . . .	633
Frigorífico Montevideo . .	270
Saladero Denis	225
Saladero Ferrés	204
Retiradas	370
Total	3484

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Estrada y Echevarria, 114 novillos Hereford con peso de 541 kilos á 825 diez milésimos $ 44.63.

De San José—De Pedro Apatía—149 novillos Hereford con peso de 546 kilos á 825 diez milésimos $ 44.98.

De San José—De Victorio Lahurnaga—89 novillos Durham y Hereford con peso de 546 kilos á 82 milésimos, $ 44.77.

De Soriano—De A. Ibarquen—60 novillos Hereford con peso de 455 kilos á 825 diez milésimos, $ 37.53.

De Soriano—De Montero Hnos.—60 novillos Durham y Hereford con peso de 498 kilos á 8 centésimos, $ 39.84.

De Soriano—De R. D. Mac Gillicuddy—95 novillos Durham y Hereford con peso de 536 kilos, sin precio y consignados al Frigorífico Montevideo.

De Río Negro—De Suc. E. Rodríguez—160 novillos Hereford con peso de 495 kilos á 79 milésimos, $ 39.10.

De Florida—De P. Ríos—38 novillos cruzas con peso de 491 kilos á 8 centésimos, $ 39.28.

De Soriano—De F. Fleurquin—53 novillos Durham y Hereford con peso de 495 kilos á 805 diez milésimos, $ 39.84.

De Flores—De P. L. Ramos—40 novillos cruzas con peso de 552 kilos á 82 milésimos, $ 45.26.

De Treinta y Tres—De I. Guasque—37 novillos Hereford con peso de 509 kilos á 805 diez milésimos, $ 41.34 y 69 novillos Hereford con peso de 555 kilos á 82 milésimos, $ 45.51.

De Soriano—De C. Mernies—32 novillos cruzas con peso de 499 kilos á 8 centésimos, $ 39.92 y 30 novillos Hereford con peso de 518 kilos á 815 diez milésimos $ 42.21.

Del Salto—De M. Rezendes—49 vacas Hereford con peso de 402 kilos á 79 milésimos, $ 31.75.

De Colonia—De Peirano y Gorlero—75 novillos Durham y Hereford con peso de 494 kilos á 815 diez milésimos, $ 40.26.

De San José—De Valentín García—57 novillos Durham con peso de 557 kilos á 81 milésimos, 45.11.

De Florida—De Santos Urioste—183 novillos cruzas con peso de 602 kilos á 825 diez milésimos, $ 49.66.

De Tacuarembó—De Machicotte Hnos.—76 novillos Hereford con peso de 528 kilos á 82 milésimos, $ 43.13.

De Minas—De F. Alzugarán—43 novillos Durham con peso de 586 kilos á 82 milésimos, $ 48.05.

De Salto—De Viuda de Bordagorry Mascarenhas y Asumpcao—94 novillos cruzas con peso de 540 kilos á 82 milésimos, pesos 44.28 y 1 vaca Hereford con peso de 570 kilos á 82 milésimos, $ 46.74.

De Flores—De J. M. Garmendia—26 vacas Durham y Hereford con peso de 491 kilos á 76 milésimos, $ 37.31.

Para hoy la entrada es de 58 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

FERIA DE ISLA MALA

Para esta feria que se efectuará el domingo se hicieron las siguientes nuevas inscripciones de hacienda.

Domingo Barceló—200 capones y 25 novillos.

Victorio Acosta—Un lote de vacunos y varios de lanares.

Carlos Peixoto—15 baguales siendo 3 de tiro pesado y 2 liviano.

Santiago De León—6 bueyes y 2 caballos de andar.

La feria de Itapebí

Grandes inscripciones de haciendas

Nuestro corresponsal en el Salto nos remite el siguiente telegrama sobre las inscripciones recientemente hechas para la feria ganadera que en Itapebí departamento de Salto celebrarán el día 2 de Marzo próximo los martilleros Victorica y Supparo.

Salto, Febrero 17.—A EL SIGLO.—Trasmito las nuevas inscripciones de haciendas hechas en los últimos días para la feria de Itapebí.

Esta feria será un verdadero acontecimiento que agitará todo el Norte de la República.

Las inscripciones son las siguientes:

Belanzarán 50 vaquillonas Durham; Tafernaberry 10 vacas Hereford con cría; 20 carneros Rambouillet; 5 toros Hereford; Carlos Siemens 10 carneros Rambouillet medio galpón; Ramón Correa 100 borregas Rambouillet servidas por puros; José Penco 300 novillos de 2 años arriba; Carbalho Hnos., y Carlevaro 300 capones Lincoln; Pedro Díaz 100 vacas Hereford con cría, puros por cruza; 140 vacas Hereford con cría alta mestización; 50 borregas cruza Lincoln; 30 carneros Rambouillet puros; J. Silva 550 novillos de 4 á 5 años cruza Durham y Hereford gordos; Beasley 50 carneros Lincoln.

Estas inscripciones son aparte de las ya importantes que figuran en el aviso y catálogo publicado y en que figuran 4.000 vacunos y 7.000 lanares de importantes establecimientos.

Con las nuevas inscripciones la feria de Itapebí tendrá 5.500 vacunos y unos 9.000 lanares de varias razas.—Corresponsal.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales Dias 15 y 16

Por Estación Central—á 3096 bolsas lana, 1175 atados y 149 fardos lanares, 1458 cueros vacunos secos, 156 íd salados, 32 cueros potros, 13 atados y 77 cueros becerros, 41 atados corderos, 13 atados y 16 cueros becerros, 8017 bolsas trigo, 2090 de maíz, 95 joyo, 624 avena, 120 de cebada, 13 paja, 908 de lino, 347 alpiste, 137 alfalfa. Por Vía Fluvial: 308 bolsas trigo, 2457 maíz, 20 lino, 27 cebada, 699 papas. Por Estación Bella Vista: 1871 bolsas trigo, 57 lino, 149 de afrecho.

LANA

Por Estación Central: de Salto: á Taranco y C.a 40 bolsas; de Itaquí: á A. Eonilla 104; de Sarandí: á N. Inciarte 16, á Balparda y C.a 60; de Durazno: á V. Latorre 72, á E. Rivera y C.a 12, á S. Sosa 40; de Achar: á Juanicó y C.a 5, á Balparda y C.a 30, á A. y Saint Gés 30, á A. Cirio 5; de P. Ataques: á A. Alvarez 20, á J. Granara 110, á L. Rubio 21; De Cerro Chato: á H. y Goicoechea 20, á M. Rodríguez 70, á V. de Aguerre 20, á Pesquera y C.a 17, á Grela y Goñi 30, á R. Abella 20, á M. Rodríguez 60; de Zapicán: á E. y Magariños 15, á N. Inciarte 18, á M. Brunet 13; de Retamosa: á V. de Aguerre 47, á J. Jonte 37; de Melo: á V. de Aguerre 38, á L. Caravia 18, á L. Silvera 91, á N. D. y Vidal 28, á A. Bonilla 14, á Taranco y C.a 10, á A. R. Garra é hijos 20; de Corrales: á A. y Ravenna 19, á A. R. Garra 9, á Taranco y C.a 10, á L. Rubio 9; de Treinta y Tres: á B. Marañón 10, á F. P. Arrosa 10, á H. Rodríguez 18, á N. D. y Vidal 142, á E. Rivera y C.a 22, á L. Silvera 36, á S. Sosa 22; á N. D. y Vidal 77, á L. Cadenas 30, á S. B. y Trelles 23, á G. y Morere 41, á R. Barreira é hijos 25, á N. D. y ViVdal 48, á N. Inciarte 7, á Varela, Gómez y C.a 10, á E. Rivera y C.a 30, á L. Cadenas 46, á F. P. Arrosa 14, á H. y Goicoechea 12; de Cerro Chato: á L. Cadenas 25, á N. Inciarte 5, á S. B. y Trelles 9, á M. Rodríguez 67; de Tupambaé: á L. Cadenas 24, á J. Llaguno 44; de C. de las Cuentas: á J. M. Morales 18, á V. Latorre 10, á E. Storace 15; de Fraile Muerto: á Balparda y C.a 37, á A. Alvarez y C.a 30, á Grela y Goñi 12, á J. D. Larraguro 20, á Balparda y C.a 48; de Pampa: á Taranco y C.a 35, á V. García 12; de Durazno: á A. Bordabehere 99, á V. Latorre 13, á L. Rubio 25, á Pesquera y C.a 15; de Tacuarembó: á L. Rubio 25, á Pesquera y C.a 15, á V. de Aguerre 39, á Pesquera y C.a 8; de Rivera: á F. B. Helguera 16, á M. Rodríguez 73, á Balparda y C.a 63; de Mansavillagra: á V. de Aguerre 30.

TRIGO

Por Estación Central: á S. Urán (hijo) 1061 bolsas trigo; á F. Elzaurdia 43, á E. Storace 1815; á J. G. Mallarini 23, á J. M. Suráez 446, á V. de Aguerre 565, á Taranco y C.a 1391, á J. Liard 222, á R. E. Butler 672, á A. Mautone 187, á Molina y C.a 69, á Otero, Errazás y C.a 122, á E. Rivera y C.a 82, á A. Balparda y C.a 122, á M. R. Pérez 110, á A. B. y Doll 350, á F. Monarigne 499, á F. F. Arrosa 41, á L. Cadenas y C.a 536, á Della Celia 31.

Por Vía Fluvial: á la orden 398 bolsas.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 585 bolsas, á R. E. Butler 220, á Juanicó y C.a 450, á M. Brunet 150, á L. Rubio 456.

MAIZ

Por Estación Central: á F. Brunengo y Díz 147 bolsas, á F. Elzaurdia 31, á P. Pérez Fernández 400, á T. Storace 465, á G. Hermida 24, á Ruperto E. Butler 258, á Molina y C.a 85, á S. Urán 219, á S. Blanchi 300.

Por Vía Fluvial: á la orden 147 bolsas, á S. Sola 1280, á Maggiolo Hno. 1030.

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

3104 RESES VENDIDAS

103 bueyes
2415 novillos
350 vacas
236 terneros

Precio maximo de bueyes: $ 52.00
Precio maximo de novillos: $ 48.05
Precio maximo de vacas: $ 46.76
Precio máximo de terneros: $ 16.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 860 lanares remitidos por R. Saldías y vendidos para Frigorífico.

De Soriano: 60 novillos remitidos por C. Ibarguren y vendidos slp. carne mestiza para saladero.

De Maldonado: 10 bueyes, 49 novillos remitidos por M. M. Aparicio y vendidos slp. carne mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 1 buey, 62 novillos remitidos por Saldías y Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 84 novillos remitidos por Manduco Hnos. y vendidos á ps. 41 carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 8 vacas remitidos por P. Correa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 1 novillo, 20 vacas, 32 terneros remitidos por A. Viscayno y vendidos á ps. 24.50 n. 24.50 y 29.10 v., 11.11 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 111 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 36.50 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por Machicote Hnos. y vendidos á ps. 43.13 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 novillos, 5 vacas remitidos por Mario Perdomo y vendidos á ps. 29.59 carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 60 novillos remitidos por Mantero Hnos., y vendidos á ps. 39.84 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 95 novillos remitidos por S. P. Hanlsson y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 63 novillos remitidos por Fleurquin y Vidal y vendidos á ps. 39.84 y 39.27 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por A. Sosa (hijo) y vendidos á ps. 39.27 carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De San José: 6 bueyes, 71 novillos remitidos por V. García y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Salto: 14 novillos, 49 vacas remitidos por M. Rozendez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 79 novillos remitidos por Guichón y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 62 novillos remitidos por C. Mernies y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 2 bueyes, 20 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 89 novillos, 2 vacas remitidos por N. Laurnaga y vendidos á ps. 44.77 n., 32 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 112 novillos remitidos por J. Guasque y vendidos á ps. 40.97 y 45 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por R. Arriague y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 novillos, 13 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos slp carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Minas: 80 novillos, 22 vacas remitidos por F. A. Cardozo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 75 novillos remitidos por Peirano Horlero y vendidos á ps. 40.25 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 1 buey, 42 novillos, 4 vacas, 20 terneros remitidos por F. Alzugaray y vendidos á ps. 52 b., 48.05 n., slp. v., y t. carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 25 novillos, 2 vacas, 30 terneros remitidos por S. Fajardo y vendidos lp. n., 20 v., slp. t. carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Cerro Largo: 9 bueyes, 54 novillos remitidos por José Benítez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 15 bueyes remitidos por M. Fajardo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 18 vacas remitidos por Zoilo Mendez y vendidos lp. carne mestiza, para interior.

De Minas: 6 bueyes, 27 novillos, 11 vacas remitidos por J. Baldomero y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 114 novillos remitidos por Estrada y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Salto: 40 terneros remitidos por Fregas U. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 40 novillos remitidos por P. E. López y vendidos á ps. 36.50 carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 2 bueyes, 158 novillos remitidos por Sc. Rodríguez y vendidos á ps. 42 b., 39.10 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 11 novillos, 30 vacas remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 25.20 n., 30.20 y 37.35 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 38 novillos remitidos por Fabio Ríos y vendidos á ps. 39.28 carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 28 bueyes, 95 novillos remitidos por D. Cortez y vendidos slp. b., 28.50 30 y 32 n., carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De San José: 149 novillos, 59 vacas remitidos por P. Apatía y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 184 novillos remitidos por Santos Urioste y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

A. Piriz y C.a—

De Montevideo: 16 novillos remitidos por J. C. Ferreyra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Treinta y Tres: 36 vacas, 17 terneros remitidos por Juan Sardá y vendidos slp carne mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Florida y Flores: 2278 lanares remitidos para Frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 42, 33, 44.70.
Novillos: á $ 39.25, 28.20, 39.84, 45.26, 36.50, 37.29, 24.50.
Vacas: á $ 30.20, 37.25, 32, 30, 24.50.
Terneros: á $ 15, 16.50.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 44.77, 39.10, 40.05, 43.05, 40.97, 45, 44.28, 41, 43.50.
Vacas: á $ 46.76.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11, 25, 20.
Vacas: á $ 20, 21.

AVISOS RURALES

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas Rincón de Zamora sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6339 ídem en Pablo Páez y Lechiguana, y 1250 en Gualcurú jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande. Tratar Alfredo Bocage, Jackson 59, de 1 á 3. 862mz15.

Arrendamiento de campo

Se arriendan en el departamento de Rio Negro, en la Estación Francia, 3.100 hectáreas, dividido en ocho potreros, alambrados de ley y en perfecto estado, aguada permanente, con monte, costas Salsipuedes. Disponible desde el 1.o de Mayo. Informes: escritorio de Leopoldo Hughes, Zabala núm. 1382. 478-Fb.25.

Local "PALERMO"

Gran mercado de compra-venta de haciendas

COMERCIO DE ANTONIO PASTORINI Hos.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Haciendas catalogadas: 2.000 vacunos y 5.000 lanares

Fechas de las ferias á celebrarse en el año 1913:
Febrero 23: 3er. Remate Feria.
Abril 27: 1er. Concurso y 4.a Feria.
Septiembre 14: 5.o Remate Feria.
Diciembre 21: 6.o ídem ídem.

Por pedidos de local á inscripción de haciendas, dirigirse al Presidente de la Comisión, Manuel Eidagaray, 18 de Julio N.o 8356, Montevideo, ó al rematador Armando Tubino. (Florida). 553-Fb.23.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.
Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.
Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 433.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

FERIA GANADERA

EN EL

LOCAL "SAN IGNACIO"

Del señor Juan Estévan

Estación Juan D. Jackson

EL 26 DE FEBRERO de 1913

Libre de derechos y pastoreos

COMISION:

2 o/o al comprador y 2 o/o al vendedor

El remate empezará á las 3 de la tarde. Las inscripciones que se reciban hasta el 12 serán catalogadas. Las ventas serán por orden de inscripción.
Se reciben inscripciones en el local de la feria y en nuestro escritorio:

PONCE DE LEON Y DUTRA
REMATADORES
AVENIDA Gral. RONDEAU 439-Montevideo 485-Feb.26.

VENTA DE CAMPO

Se vende un campo de 500 hectáreas, á 5 kilómetros de la Estación Molles, dividido en cuatro potreros y buena casa de material, aguada permanente, disponible 30 de Junio de 1913. Facilidades de pago. Aparente para la agricultura, cabaña ó lechería. Para tratar, 18 de Julio 362a (Unión). 677-Mz.8.

CAMPO

Se arriendan 7.969 hectáreas 1.148 en Zapallar (Departamento de Cerro Largo), dividido en 7 potreros, buenas aguadas y poblaciones de material. Estará disponible el 17 de Abril.
Por tratar, dirigirse por correo á Mario Contreiras, Bagé Vía Rivera. 847Mz15.

Primera Feria Ganadera

En la casa de comercio

De José María Garicano

SAN JORGE

5.a Sección del departamento de Durazno

Grandes remates de haciendas organizado por el martillero I. Benia Rovira y Angel Gastambide, á celebrarse el 22 de Febrero; por inscripciones dirigirse á I. Benia Rovira en Durazno ó Angel Gastambide, en San Jorge. 627 Fro. 21.

SE ARRIENDAN

819 hectáreas de campo en el departamento de Soriano, á 25 kilómetros de la Estación Egaña, dividido en dos potreros con poblaciones y buen baño para ovejas.

Dirigirse á WILSON Hnos.-Montevideo 540-h-n-o.

Se arrienda campo en Soriano

6.a sección judicial, á tres kilómetros Parada Risso y 10 de Estación Egaña, mil hectáreas para pastoreo ó fracciones en pequeños lotes para labranza. Tratar: Salsamendi Hnos. y Baqué, Piedras 419, Montevideo. 542-Fb.29.

Campo en el Departamento de Paysandú

Se arrienda un campo en el Departamento de Paysandú (Rincón de Bacacuá), ubicado entre el Río Queguay y los arroyos Bacacuá Grande y Capilla Vieja, con un área de 8900 hectáreas, á diez kilómetros de la Estación Piedras Coloradas, arrendado actualmente por el señor Francisco Gutiérrez Zorrilla, disponible el 1.o de Junio próximo.
Se ofrece en arrendamiento ya sea en fracciones ó en su totalidad.
Para tratar con su propietario el señor Francisco E. Gavazzo, en Montevideo, calle Piedras 340, ó Bolsa de Comercio. 491 Fro 25.

Estancia "SAN ANDRÉS"

CHAPICUY, (departamento de Paysandú)

Se arrienda con contrato por cuatro años, con una área de 5700 hectáreas de campo dividido en doce potreros, dos piquetes y una chacra, con buenas poblaciones de material, cuarto de baño y algibe, grandes galpones con instalación de máquina de esquilar nueva, sistema Cooper, de doce tijeras, buenos chiqueros con bañaderc para ovejas, así como grandes mangueras de ñandubay con embudo para clasificar, y bañadero para ganado mayor, todo á dos y medio kilómetros de la Estación.

HACIENDAS A VENDERSE

Vacunos

930 vacas de vientre.
600 terneras orejanas.
230 novillos de 3 á 4 años.
193 id de 1 1|2 á 3 años.
124 vaquillonas de 1 1|2 á 2 1|2 años.
30 toros padres.
14 id de 1 1|2 á 2 1|2 años.
26 bueyes.
2147

Lanares

4550 ovejas de vientre.
1500 borregos.
1080 idem de 2 dientes.
60 carneros.
1440 capones de 4 á 8 dientes.
8630

Yeguarizos

48 yeguas de 3 á 6 años.
24 potrillos orejanos.
21 potros de 2 á 3 años.
15 potrancas de 2 años.
1 padrillo Percheron puro.
109

20 caballos de silla y tiro.
8 yeguas id id id.
28

Nota: El ganado vacuno referenciado, es de la raza Hereford y los lanares de la raza Lincoln, todos en perfecto estado de gordura.
Para tratar, con Juan Benia, calle Convención 1234, Montevideo. 479-FFb.25.

MATACARUS

APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA

Sarnífugo ideal que garante una cura cierta de la sarna y por su condición de absoluta solubilidad en agua dulce ó salobre resulta el remedio más práctico y económico que se conoce, el más modesto peoncito queda habilitado para preparar el baño, no tiene los graves inconvenientes de las "Pastas" y "Polvos insolubles" que impiden formar baños uniformes, haciendo correr al estanciero por esta causa el peligro de envenenamiento de los animales sometidos al baño y agregado á ésto el enorme trabajo de estar revolviendo constantemente el líquido que lleva en suspensión substancias insolubles.
Las lanas sometidas al tratamiento con "MATACARUS", resultan suaves, flexibles y con su color natural, siendo además el remedio más económico, pues valiendo el tambor de 20 litros pesos 5 (en Montevideo), resulta el costo del baño en agua dulce á "0.25 centésimos los 100 litros."
Proporciones para el baño establecidas por la División de Ganadería:

Agua dulce . . . . . . 100 litros
"Matacarus" . . . . . . 1 "

Agua salobre . . . . . . 80 litros
"Matacarus" . . . . . . 1 "

Armando Falco, Avenida 18 de Julio 949 — Montevideo 30-d-p-m-Dic31-1913.

VICTORICA y SUPPARO

GRAN REMATE de HACIENDAS

EL DIA 2 DE MARZO DE 1913

En la Estación Itapeby F. C. N. O. (Salto)

Grandes lotes de novillos, ganados de cría, planteles, reproductores, majadas, caponadas, carneros de todas razas.

COMODIDADES INMEJORABLES PARA LOS CONCURRENTES
FERROCARRIL GRATIS DESDE EL SALTO

No cobramos pastoreos durante la feria
Aceptamos nuevas inscripciones hasta el 25 de Febrero.
Haciendas inscriptas hasta hoy:

VACUNOS

Del señor José Moll: 2.000 reses de cría, buen mestizo, Durham; 700 novillos de 2 á 4 años; 300 reses de cría Hereford, alta mestización.
Del señor Belanzarán: 50 vaquillonas Durham servidas por puros.
Del señor J. B. Etchevers: 80 vacas Durham puras por cruza, y servidas por toros de pedigree.
De la Cabaña Villafañe: 17 toros Hereford, puros de origen.

LANARES

Del señor José Moll: 2.700 capones cruza, Romney Marsh; 1840 borregas id id; 1258 lanares de cría, id id; 1.200 ovejas de cruza; 1.400 ovejas Rambouillet, con cría, cruza; 1.156 ovejas cruza; 50 carneros Romney Marsh especiales.
Del señor J. B. Etchevers: 10 carneros Romney Marsh; 10 id id Lincoln; 10 id id Rambouillet de campo.
Arturo D. Kelly: 100 carneros Lincoln de 2 dientes—Santa Emilia.
Por datos é inscripciones, dirigirse á

VICTORICA Y MUIÑOS: Montevideo.
DEVOTTO Y SUPPARO: Salto.
593-d.p.m.Mz.1.

REMATE DE CAMPO

POR

RUBIO Y TROCHE

El 15 de Marzo de 1913, á las 12 m.

Venderemos en remate publico, al mejor postor, una fracción de campo, de propiedad de don N. FAUSTO MADRID, ubicada en la costa del Arroyo Bizcocho, á diez kilómetros de la Estación del mismo nombre, y veinte kilómetros de la Villa de Dolores, compuesta de un área de 217 hectáreas y 6748 metros cuadrados, alambrada por todos sus límites.

Llamamos especialmente la atención de los agricultores, sobre la ocasión excepcional que se les presenta de adquirir una fracción de calidad sobresaliente y ubicada en la zona más próspera del país.
La calidad inmejorable de sus tierras, humíferas, profundas, de fácil laboreo y de gran fecundidad; la clase de sus pasturas finas; la buena distribución de sus aguadas permanentes, el monte de ñandubay que cubre una tercera parte del campo y que es de fácil explotación y la situación inmejorable que tiene cercana como está, á una Estación del Ferrocarril, con camino de fácil acceso á la misma y próxima á la zona agrícola de Dolores donde se venden los cereales en el rastrojo á mejor precio que en la misma plaza de Montevideo; pues su fácil comunicación con la Argentina facilita el comercio de exportación en grande escala con las más fuertes casas bonaerenses; son otros tantos factores de valorización que aseguran un porvenir brillante para esa rica zona del país.
El remate se efectuará el día y hora indicados, en la casa de comercio de don Domingo Imas, sita en la costa del Bizcocho, á corta distancia del campo que ofrecemos en venta,—bajo las condiciones siguientes:
1.o — El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, una vez hecha la escritura de traspaso de dominio.
2.o — Esa escrituración se hará dentro de los veinte días, después de efectuado el remate y su costo estará á cargo del comprador; así como el de los certificados de 1912, únicos que faltan por solicitar de la Oficina respectiva.
3.o — Al caer el martillo, el comprador estará obligado á oblar el 10 por ciento de su oferta como garantía de la misma, que se formalizará en un boleto de compra-venta, salvo que el comprador quisiera hacer de inmediato la escritura definitiva.
4.o — La operación podrá hacerse con una entrega efectiva de ocho mil pesos en el momento de escriturar, y el saldo pagadero en tres años de plazo, con siete por ciento de interés, y derecho á hacer amortizaciones libres en cualquier fecha que le convenga al comprador, siempre que las cuotas ó entregas no bajen de mil pesos.
5.o—El comprador pagará el 1 1|2 o o de comisión de remate.
Los títulos perfectamente saneados están en nuestro escritorio, á disposición de los interesados quienes pueden visitar el campo cuando lo tengan por conveniente.
Por planos, informes, etc., ocurrir á nuestro escritorio en la plaza Independencia (Mercedes).
NOTA. — El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo.
Son linderos de la fracción en venta: Por el Norte y Oeste don Carlos Layman, por el Sur el arroyo Bizcocho, y por el Este la sucesión Sainz. 858 Mzo. 15.

Olmos y Molins

PRIMER REMATE FERIA

En Santa María Pirarajá

(Departamento de Minas)

A celebrarse los días 5 y 6 de Abril de 1913

Gran concurrencia de haciendas, más de 1.000 vacunos y 1.500 lanares.
Por inscripciones, dirigirse á Arturo Molins, Gaboto 161, Abelardo Olmos, Gutiérrez; Ignacio Naranjo, Nico Pérez; y Fabián Zaiba, Santa María. Estación próxima: Retamosa. 685-Feb.23.

Gran Remate Feria

POR

ARTURO D. KELLY

EN EL

LOCAL PALMITAS (vía Mercedes)

EL MARTES 25 del corriente, á las 10 a. m.

425 novillos mestizos de 3 y 4 años del señor Eduardo Forcari.
100 " " " 2 años del señor Carlos Arocena.
50 " " " 3 años de la sucesión Esnaola.
100 vacas mestizas con cría, propiedad del señor J. Tomas Jefferies.
100 novillos mestizos de 3 y 4 años, del señor Tomas Bruce.
50 vaquillonas Hereford puras, por cruza, del señor Pedro Irigoyen.
10 vaquillonas Durham puras por cruza, procedentes de Sta. Rita.
550 capones cruza de 4 y 6 dientes.
Nota.—Además de estos lotes, hay otros que no se detallan por falta de datos.
Un tren expreso saldrá de Mercedes á las 8 1|2 a. m., regresando por la tarde del mismo día.
Para regresar á Montevideo y estaciones intermediarias, saldrá de Mercedes un expreso el día 26 del corriente.
Por más datos, dirigirse en Montevideo á Arturo D. Kelly; Teléfono La Uruguaya núm. 1827 (Paso), ó á don Tomás Bruce, en Mercedes. 817 Feb. 25.

Estancia en arrendamiento

Se dá en arrendamiento por el plazo de cinco años la importantísima estancia "Pirahy", situada al Oeste y á diez kilómetros de la ciudad de Bagé (Brasil), donde funcionan cinco saladeros de primer orden. La estancia tiene un área superficial de "ocho mil cien hectáreas" más ó menos; está dividida en potreros con cercos de piedra y alambre y postes de madera de ley, campo flor para invernar y criar, con aguadas permanentes. — Tiene un magnífico edificio para casa-habitación, con casas anexas para peones y quinteros, cocheras, caballerizas y demás mejoras, gran quinta de árboles frutales cercos de plantas, bosques de eucaliptus y todo cuanto requiere un establecimiento modelo. Puede considerarse la mejor estancia del Municipio de Bagé y quizá en el Estado de Río Grande del Sud habrá pocas que se le comparen, tanto por la superioridad de sus campos como por la ubicación envidiable, pues está al lado de cinco importantísimos saladeros.
Para tratar, en Montevideo, con los señores Briozzo Presno y C.a, calle Cerro Largo número 1023 y 1025.— En Buenos Aires con su propietario, señor don Juan A. Dame, calle Corrientes núm. 3362. 676 Mzo. 8.

¡Constructores! ¡Propietarios!

Puertas, Ventanas, Celosías

CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS

Pidan presupuestos: FABRICA NACIONAL DE PUERTAS
Uruguay 743, esq. República
Teléfono: "LA URUGUAYA" 1768 Cordón
PEDRO E. LOACES.
5800-Jun.6.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Gran liquidación de haciendas

--- DE LA ---

Estancia "El Altillo"

De los señores INCIARTE y ASTIZ

Departamento de Treinta y Tres
POR SEPARACION DE CONDOMINIO

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

El 16 de Febrero de 1913

6.000 VACUNOS Hereford y cruza Durham y Hereford de alta mestización.
8.000 LANARES cruza Lincoln.

Carneros Lincoln y Merino australiano

Tenemos en venta en nuestro local carneros Lincoln de Cobo á galpón, carneros Merinos australianos y varios lotes de carneros Lincoln de campo importados de la República Argentina.

Por informes, catálogos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - Montevideo
3711-Feb.15|1913.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA
MONTEVIDEO
297-My.16.

Carneros merinos de galpón pura sangre Rambouillet, no inscriptos, 18 meses de edad buen tipo y lana especial.

Se venden en el establecimiento de SANTOS VIDAUR, Estación Molles. 520-Feb.28.



"Pasta STRAUCH"
"Fluído STRAUCH"
'Fluido de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo 2391-pte.

ASOCIACION RURAL

— DE —

Arroyo Grande

El día 2 de Marzo próximo esta Asociación celebrará en su local la 15.a Feria Nacional de Ganadería.
Solicitudes de inscripción, solo se admiten hasta el 20 de Febrero.
El Ferrocarril Central del Uruguay, hará correr ese día un tren de excursión desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.
Otros informes, pídanse al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú.—Vía á Mercedes. 27-Mz.2.

SOCIEDAD RURAL DEL Dpto. DURAZNO

Primera Exposición Nacional de Ganadería

MARZO 2, 3, 4 Y 5 DE 1913

En el centro del país, en la hermosa ciudad de Durazno, con embarcadero de ganados á 300 metros, del 2 al 5 de Marzo, efectuaremos la 1.a Exposición Nacional de Ganadería.
Inscripciones á premios hasta el 15 de Febrero. A feria hasta el 20.
Por reglamentos programas, á la Secretaría, Durazno; y en Montevideo, á Victorica y Muiños. — LA COMISION.
223 Marzo 4.

PARFUM INCONNU

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS 866.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 20 de Febrero.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Febrero.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y España, el 1.o de Marzo.	Vapor SANTA FE, para Hamburgo, el 28 de Febrero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 288.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor MACEDONIA, de Hamburgo y España, el 10 de Marzo.	Vapor BERMUDA, para Hamburgo, el 28 de Febrero.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo, el día 25 de Febrero.	Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF- "KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile, Perú, saldrá el 26 de Febrero.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Marzo.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Marzo.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533
816-Mz.15-914.

Línea de vápores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Con telégrafo Marconi á bordo
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 4 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor

VALBANERA

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

VANDYCK	Febrero 22	VAUBAN	Marzo 8
ASTURIAS	Marzo 1	AVON	Marzo 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Febrero 23	OROPESA	Marzo 23
ORTEGA*	Marzo 8	ORITA*	Abril 5

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA*	Marzo 1.o	ORCOMA*	Marzo 29
VICTORIA	Marzo 16	ORIANA	Abril 13

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332.
870-perm.Mz.1.o.|915.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"VALDIVIA"

Comandante BELARD — **Con telegrafía sin hilos**

Saldrá de Montevideo el 22 de Febrero de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón
61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante: NICOLAI.
Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES PAMPA
Comandante: GOY.
Saldrá el 1.o de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a y 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reúne espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

El próximo 10 de Abril saldrá de este puerto, para los arriba expresados, é inaugurando los viajes cómodos y rápidos, el nuevo y magnífico vapor recién construido,

REINA VICTORIA EUGENIA

el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reúne espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a, 2.a Económica; y 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 161. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo; martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Además los vapores URUGUY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 3|pte.

HOTEL FLORIDA 12, BULEVAR MALESHERBES PARIS

Instalado con todo el confort moderno, situación central, á 1 minuto de los Bulevares, agua fría y caliente en los lavatorios, precios moderados.
Se habla Español. H. YBARZ, Director.
871.

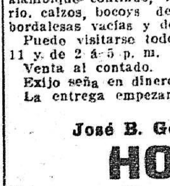
"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte.



Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exijasé los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS *y todas las Farmacias*
867.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Deffés, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De las existencias

DE LA BODEGA MONDINO

Calle Miguelete 91 entre Guareim y Yi

EL MARTES, 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura de todas las existencias de dicha bodega que consisten, en:
Tinas de 7.500, 5.000 y 3.500 litros; Fudres de 8.000 y 5.000 litros, 1 prensa nueva, 1 máquina estrujadora, 1 filtro, 1 alambique continuo, 1 alambique ordinario, calzos, bocoys de 750 y 500 litros, bordalesas vacías y demás enseres.
Puedo visitarse todos los días de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m.
Venta al contado.
Exijo seña en dinero al que compre.
La entrega empezará al día siguiente. 745-Feb.18.

José B. Gomensoro

HOY

100 cajones hierro galvanizado liso

CON AVERIA

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, Piedras 318.
EL MARTES 18 del corriente á las 3 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper (hijo), agentes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista
F. V. 1|100—100 cajones hierro galvanizado liso, números 20, 22, 24, 26, 28.
Venta al contado sin reclamación.
La entrega al día siguiente.
El comprador abonará el 5 por ciento por comisión. 791 Feb. 18.

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Bombones extranjeros en cajas de fantasía, 60 barricas yeso en buen estado, 10 1|2 docenas toallas y 12 sombreros duros con avería.

En mi salón de ventas: Piedras 318.
EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos y de infinidad de objetos para familia.
Con intervención de seguro y por cuenta de quien corresponda, por averías.
10 1|2 docenas tohallas de hilo, 12 sombreros duros.
Comisión de venta, 5 por ciento.
Al mismo tiempo
60 barricas de yeso en buen estado.
Comisión, el 5 por ciento á cargo del comprador.
Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 792-Fb.18.

José B. Gomensoro

4 Electro-motores A. E. G. de 7 1|2 y 15 caballos y 2 dinamos, por avería.

En el galpón del Despacho de la Aduana
EL MIERCOLES 19 de Febrero, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quién corresponda.
En lotes á la vista:
E. Q. A. 1043|44 2 cajones cada uno 1 electro-motor corriente trifásica, 220 volts 50 períodos (corriente Usina de Montevideo) 7 1|2 caballos.
C. M. 9498|99 2 cajones cada uno 1 electro-motor corriente trifásica 220 volts 50 período (corriente Usina B. Montevideo) 15 caballos.
E. Q. A. 380 1|2 2 cajones cada uno 1 dinamo corriente continua de 4.6 kilowats, 115 volts 1600 revoluciones por minuto.
Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.
Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. 845 Feb. 20.

José B. Gomensoro

¡Valiosísimo remate!

La única manzana que queda por vender

En la importante zona carbonera

DE BELLA VISTA

Donde ya se han ubicado las principales casas del ramo: Wilson Sons, C.a Alcedo, Soc. Uruguaya de Carbón y Sal, Mann George, José Deambrosio, etc., A 40 metros de los muelles y depósitos de embarque de Bella Vista de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Es enorme el porvenir é incalculable la valorización que forzosamente tienen que adquirir estos privilegiados terrenos, (únicos disponibles de inmediato), por la importancia de las firmas que están invirtiendo en esta zona grandes capitales en costosas instalaciones permanentes.
Muy próximos á la Usina Eléctrica, Usina de La Transatlántica, con gran frente sobre la Bahía, donde poseen un muelle corrido, y contra frente Ala Gran Rambla Sud América de 35 metros de ancho, por donde tendrán fácil acceso las vías del Ferrocarril.
Unicos terrenos habilitados y prontos para ser explotados en seguida, terraplenados con arena, y con un sólido muro de contensión hecho á todo costo, en su frente al Puerto, con aguas abundantes y profundas

Area total: 7378 m. 80

Venta en un solo lote

ó si hubiera interesados por menor área en cuatro lotes de 1844 metros, 70 cent., pero en este caso la oferta sería condicional, pues lo que se desea es asegurar la venta de toda el área.

Base 20 pesos el metro

Este terreno reconoce un gravamen de pesos 104.000, á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que por ser un préstamo de construcción solo se han retirado del Banco pesos 44.000, y el saldo será entregado por el Banco siempre que las construcciones que se realicen correspondan á garantizar el crédito total acordado.
En el caso de que para facilitar la venta se fraccionara esta propiedad en varios lotes, el indicado préstamo se subdividiría proporcionalmente á los valores de tasación de los mismos lotes y de las construcciones que se proyecten en cada uno de ellos.
El comprador de la manzana deberá abonar por concepto de cerco y adoquinado la suma de $ 16.308. Y si se vendiera en lotes por iguales razones abonarán los compradores de los números 1 y 4 $ 7513 cada uno y los de los números 2 y 3 pesos 5795 c|u.
El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El Jueves 20 de Febrero

A las 2 de la tarde

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: 10 o|o.
Planos é informes: Piedras 318. 528-Feb.20.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 mesa de billar con útiles, juego de vestíbulo, alfombrados, artefactos para luz eléctrica, 1 caja de hierro, espejos, plantas finas y demás objetos que adornan la casa calle Cabelones número 1078, entre Avenida de la Paz é Ibicuy.
EL JUEVES 20 del corriente, á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, por orden de su dueño.
Muebles de salón, salita, salón de billar, dormitorios, escritorio, patios, guardarropas, despensa, toldos, cocina, ricos alfombrados y demás que estará en exhibición el día de la venta.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente. 844 Feb. 19.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

2 espléndidos autos planos nuevos marca Chassaigne Frères y Steke, 1 mesa de billar con útiles, 2 básculas, 1 pajarera y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para comedor, dormitorio, escritorio, sala, cortinados, alfombras, loza, cristalería, cuadros, espejos, muebleci tos de fantasía y gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega al día siguiente. 846 Feb. 21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

DE LA CASA-QUINTA

SITA EN EL

Pueblo Flor de Maroñas

A 200 metros del eléctrico 51

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 23 del corriente á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida casa-quinta con gran casa-habitación, con mirador, cochera, caballeriza, bodega, gallinero, algibe, pozo, un viñedo en plena producción, arboleda frutal, y de adornos, cerrada con verja de fierro y pared de ladrillo en parte y el resto alambre Berson.
Léase el siguiente:
Edicto. — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Soininen, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 23 del corriente, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una manzana de terreno con sus edificios, viñedo, arboleda frutal, y de adorno, cercos y demás mejoras que contiene, señalada con el número 38 en el pueblo Flor de Maroñas (11. sección judicial de este departamento, compuesta de 7378 metros y 81 decímetros cuadrados, circundada por las calles Wáshington al Norte, Artigas al Sur, Florida al Este é Independencia al Oeste. — Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser examinados por los interesados y los antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los mismos interesados.—Montevideo, Febrero 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 683 Feb. 23.

José B. Gomensoro

Del sepulcro núm. 41 del segundo cuerpo del Cementerio Central y el monumento de mármol que tiene. — Ven ta sin base.

EL LUNES 3 de Marzo, á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Juan B. Podestá, se hace saber al público, que el día 3 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien; el terreno y monumento en conjunto ó separadamente lo cual queda á voluntad del rematador en el momento de la venta: Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 41. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía, 2.o: que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, 15 de Febrero de 1913. Eduardo Díaz Faip, Actuario. 843Mz7.

Julio de Castro

El día 27 de Febrero

A las 2 1|2 p. m.

En la Bolsa de Comercio, remataré

500 hectáreas de campo

EN EL ARROYO CORDOBES
SOBRE EL PASO DEL SAUCE

8.a sección del Departamento del Durazno á 5 kilómetros de la Estación Cerro Chato del Ferrocarril que va á Cerro Largo.

Estos campos están ubicados en unas de las zonas de mayor porvenir, el Ferrocarril Panamericano en construcción pasará muy próximo y la Colonia Pereyra Rossell y Rius del Sarandí del Yí queda á pocos kilómetros.
Campos de pasturas muy buenas, aguadas permanentes y dividido en cuatro potreros con alambres de seis hilos. Libre de arrendamiento.
Al comprador si lo desea, se le ofrece pesos 14.000 en hipoteca á dos años de plazo.
Sus límites son: por el Norte, el Arroyo Cordobés; por el Sud, con Caceres y Felipe Fernández; por el Este, José Ortiz y por el Oeste, con Juana Melchora Fernández de Piñeyro, Santiago Rivero y Andrés E. Rivero.
El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento del importe de su oferta. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Por más datos en mi Escritorio, Zabala 1383. 751 Feb. 27.

Enrique J. Reyes

Dos espléndidas fracciones de campo

EN PANDO

Una frente al gran parque inaugurado recientemente y la otra distante 8 kilómetros del mismo paraje. Venta forzosa por reparto á herederos. Sin base. Al mejor postor.

El Sábado 22 de Febrero

A LAS 2 P. M.

y en la Bolsa de Comercio de Montevideo, venderé estas dos importantes fracciones de campo, compuesta la primera de 14 hectáreas, 4441 centiáreas más una lonja de terreno de 6442 m. 50 decímetros cuadrados, más ó menos y la otra compuesta de 14 hectáreas 6768 metros y ubicada en el paraje Rincón de la Bolsa.
La primera está en el mismo pueblo de Pando, paraje de gran porvenir y valiosísimo, con motivo del gran Parque, el que queda carretera por medio y ha sido recientemente inaugurado.
Sobre el Arroyo Pando, espléndido monte, aguadas permanentes, campo flor, excelentísimo, muy especial y aparente para dividirlo en quintas de recreo.
¡Señores capitalistas! ¡Alerta! Esto dentro de poco vale una colosal fortuna!
Títulos perfectos
A disposición de los interesados en mi oficina. Escrituración y certificados por cuenta del comprador, el que deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta.

No olvidarse que la venta es por partición de herencia, y hay que vender de cualquier manera y que está frente al Parque de Pando. Solo lo separa la carretera. Por más informes y planos, á mi oficina, Treinta y Tres número 1325.—Montevideo. 822 Feb. 22.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

De las existencias del antiguo saladero de Fontán, en el Pantanoso. El miércoles 5 de Marzo, á las 3 1/2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Agustín Pietra contra don Juan B. Fontan por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 5 del entrante mes de Marzo á las 3 y 1|2 p. m., y en el lugar de su depósito (Pantanoso 20 sección judicial), se procederá por el martillero don Vicente Lubrano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las existencias que pertenecieron al antiguo saladero del señor Fontan, consistentes en maderas, tirantes, techos de fierro, una máquina de demoler piedra, calderas, dijiridores, cascos vacíos y otros objetos. Se previene que los bienes de la referencia serán vendidos en dinero de contado y por un precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación respectiva que obra á f. 23 de estos autos.—Montevideo, Febrero 8 de 1913. Avelino Barbot, actuario. 704 Mzo. 5.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Dos pianos, máquinas de coser, gramófonos, discos para íd., instrumentos de música, sextantes, niveles, máquinas de escribir, armas, cubiertos, platinas y variedad de artículos.
Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.
EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente:
De alhajas: números 121553, 122572, 123207, 123487, 123492, 123504, 123506, 123507, 123508, 123636, 125189, 125196, 125205, 125214, 125221, 125232, 125242, 125246, 125267, 125278, 125281, 125293, 125297, 125298, 125311, 125332, 125345, 125347, 125372, 125389, 125390, 125430, 125431, 125437, 125438, 125443, 125446, 125492, 125497, 125511, 125522, 125528, 125535, 125537, 125538, 125539, 125540, 125548, 125555, 125558, 125574, 125583, 125590, 125610, 125615, 125625, 125647, 125654, 125672, 125687, 125697, 125713, 125735, 125761, 125766, 125767, 125793, 125794, 125795, 125800, 125817, 125821, 125825, 125835, 125878, 125887, 125888, 125892, 125893, 125906, 125962, 125969, 125973, 125981, 125988, 126002, 126017, 126037, 126041, 126045, 126057, 126058, 126064, 126076, 126080, 126082, 126099, 126122, 126163, 126180, 126188, 126201, 126206, 126233, 126250, 126259, 126270, 126271, 126283, 126300, 126307, 126327, 126334, 126337, 126361, 126380, 126390, 126395, 126399, 126410, 126411, 126416, 126417, 126420, 126436, 126477, 126479, [illegible], 126533, 126540, 126549, 126556, 126557, 126558, 126561, 126564, 126565, 126566, 126567, 126568, 126570, 126571, 126572, 126585, 126588, 126610, 126613, 126617, 126622, 126633, 126634, 126643, 126648, 126649, 126651, 126652, 126653, 126654, 126655, 126666, 126667, 126668, 126674, 126679, 126696, 126699, 126707, 126713, 126729, 126730, 126734, 126736, 126738, 126740, 126745, 126750, 126762, 126763, 126775, 126776, 126777, 126779, 126780, 126782, 126788, 126790, 126797, 126804, 126805, 126810, 126812, 126813, 126814, 126815, 126831, 126845, 126859, 126877, 126881, 126890, 126903, 126904, 126908, 126910, 126917, 126921, 126947, 126953, 126956, 126997, 127006, 127007, 127009, 127011, 127012, 127026, 127038, 127042, 127043, 127044, 127047, 127058, 127079, 127080, 127085.
De muebles: 17474, 17494, 17508, 17515, 17519, 17521, 17523, 17528, 17532, 17533, 17534, 17542, 17548, 17555, 17556, 17559, 17562, 17563, 17564, 17569, 17575, 17583, 17584, 17587, 17588, 17599, 17605, 17608, 17609, 17610, 17620, 17621, 17623, 17624, 17629, 17631, 17637, 17639, 17642, 17649, 17652, 17654, 17657, 17658, 17660, 17662, 17663, 17666, 17670, 17673, 17674, 17675, 17677, 17678, 17680, 17681, 17682, 17687, 17689, 17690, 17692, 17693, 17696, 17698, 17699, 17702, 17708, 17712, 17715, 17717, 17725, 17726, 17728, 17731, 17732.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 793-Fb.25.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

En el Registro G. de Hipotecas de la sección arriba citada se anotaron hoy, las siguientes operaciones:

$ 3.000 (acumulados).
300 á $ 0.70 0|0 mensual.
6.000 (no espera interés).
14.000 al 9 0|0 mensual.
1.250, al 6 0|0 mensual.
2.500, al 8 0|0 mensual.
5.000 (cuenta corriente).
500, (cuenta corriente).
6.500, al 6 0|0 anual.
3.300, al 6 0|0 anual.
700, á ps. 0.60 0|0 mensual.
2.090, á $ 0.85 0|0 mensual.
700, á $ 0.60 mensual.
800, (sin interés).
2.500, á $ 0.60 0|0 mensual.
500 (cuenta corriente).
2.000 (cuenta corriente).
900 á $ 0.75 o|o mensual.
2.000 á $ 0.60 o|o mensual.
4.000 (cuenta corriente).
900 al 9 0|0 anual.
850 al 1 0|0 mensual.
7.000 al 6 0|0 anual.

Valor de la propiedad

Durante el día de la fecha se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las siguientes operaciones:

$ 4.000 se pagó por una propiedad situada en el comienzo de la calle General Luna, en Punta Carretas, cuya área mide 121 metros cuadrados.

—$ 6.000 se abonó por una finca situada en la calle Chaná. Su superficie mide 324 metros cuadrados.

—$ 928, costó un terreno cuyo frente da á la calle Luis de la Torre, y cuya área mide 121 metros cuadrados.

—$ 10.700 se pagó por una propiedad situada en la calle Isla de Flores. Su área mide 128 metros cuadrados.

—$ 8.615 se abonó por una propiedad cuyo frente dá á la calle Capurro y cuya área mide 2534 metros cuadrados.

—$ 1.506.07 se pagó por un terreno situado en la calle San Martín, á la altura del Barrio del mismo nombre, cuya área mide 562 metros cuadrados.

—$ 5.600 se pagó por un terreno edificado, situado en la calle Colonia. Su área mide 157 metros cuadrados.

—$ 16.500 se abonó por un terreno, cuya área mide 412 metros cuadrados y cuyo frente da á la calle Tacuarembó.

—$ 12.560, se pagó por un terreno situado en el comienzo del Camino Raffo, cuya área mide 1.931 metros cuadrados.

—$ 9.000 se abonó por un terreno situado en la calle Ejido, cuya área mide 345 metros cuadrados.

Vendí los terrenos en Larrañaga entre 8 de Octubre y Aldea, á plazos, á $ 17 1/4, 9 1/4, 7 1/4 y 5 1/4. Rematador: Lindolfo M. Giménez.

Evolución comercial

Pena y De Vechi—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, por haber vendido el señor Juan Pena la parte que le correspondía en la mencionada sociedad al señor Pablo V. Coello, habiéndose constituído una nueva sociedad que girará bajo la razón de De Vechi y Coello.

Del Campo, Bruné y Castro—

Esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, ha sido disuelta quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Alejandro Del Campo.

Migues Durán y Cía.—

Se ha separado de esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, el señor don Enrique Fresco Díaz, habiendo ingresado en substitución de éste, el señor Francisco Faig.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Marzo de 1913)	$ 671.750 40
Entreg. hasta el 15 de Febrero	$ 321.306 65
Idem el día 17	" 12.408 04
Total	$ 333.714 69

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. hasta el 15 de Febrero	$ 171.361 26
Idem el día 17	" 6.617 62
Total	$ 177.978 88

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. hasta el 15 de Febrero	$ 39.270 52
Idem el día 17	" 1.516 53
Total	$ 40.787 05

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 17	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo (Unión Saladeril)		
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		18.095
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. Ferrés y C.ª	204	17.997
Tabárez y Ca.		26.992
P. Denis y C.ª	225	9.163
Méndez Rodríguez		4.007
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
Cabezas	429	76.254
En igual fecha 1912		145.351
La Frigorífica Uruguaya	683	8.370
ld Montevideo	260	12.148
Total	660	20.518

Intendencia Municipal

Contaduría Municipal — N.o 504

Montevideo, Febrero 13 de 1913.

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.

Señor Intendente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.o inciso 20 de la Ley de Intendencias, elevo á usted el Balance de la Caja de la Tesorería Municipal, practicado el 31 de Enero pasado y los estados del movimiento de fondos habido durante el mismo mes.

Saluda al señor Intendente. — Federico G. Brandt, Subcontador.

Intendencia Municipal. — Montevideo, Febrero 13 de 1913.

Publíquese. — BENZANO

Félix Polleri, secretario.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa, en el mes de Enero de 1913

ENTRADAS

Existencia en Diciembre		$ 97.697 01
Casino del Parque Urbano	$ 19.329 75	
Oficina de Registro Civil	" 8 —	
Obras Municipales	" 1.065 42	
Permisos de construcción	" 8.796 22	
Espectáculos Públicos	" 1.550 55	
Multas	" 608 50	
Salubridad	" 672 67	
Cementerios	" 3.955 50	
Derechos testimoniales	" 4 75	
Bacteriología y Vacuna	" 23 10	
Desinfección	" 139 69	
Mercado Central	" 3.241 50	
Radio de Mercados	" 3.220 59	
Vehículos y piso	" 2.907 90	
Abasto y Tabladas	" 30.351 47	
Tornaguías	" 741 —	
Guías de Mercaderías	" 6.518 50	
Guías de Ganado	" 121 50	
Impuesto de balanza	" 943 39	
Policía Sanitaria	" 9.725 76	
Alquileres	" 892 —	
Parques y Jardines	" 3.131 40	
Banco de la República	" 33.900 —	
Feria dominical	" 314 04	
Vendedores ambulantes	" 325 80	
Sociedad Comercial	" 4.790 23	
La Transatlántica	" 4.038 41	
Impuesto de Serenos	" 14.728 07	
Impuesto de Alumbrado	" 23.273 31	
Impuesto de Salubridad	" 15.514 24	
Rodados	" 5.073 61	
Ley 14 de Octubre de 1904	" 1.431 97	
Pavimentación de la ciudad	" 8.023 45	
Ferrocarril y Tranvía del Norte	" 850 —	
Banda Municipal	" 10 —	
Registro General de Ventas	" 3.000 —	
Monte Pío	" 6 12	
Sección Química	" 59 18	
Mercado Abundancia	" 594 —	
Mercados	" 4 54	
Parque Central	" 68 68	
Intendencia	" 465 78	
Fiestas de Carnaval	" 9.900 —	
Utilidades Luz Eléctrica de 1911-1912	" 50.000 —	
Utilidades Luz Eléctrica de 1912-1913	" 92.465 56	
Serenos A. y Salubridad	" 0 50	
Descuento 1 o|o	" 3.849 56	" 370.636 21
Total		$ 468.333 22

SALIDAS

Fiestas de Carnaval	$ 19.800 —	
Permisos de construcción	" 8 83	
Gastos de instalación	" 360 —	
Alquileres	" 1.700 —	
Terrenos del Prado	" 7.236 48	
Ley Orgánica	" 4.012 50	
Pavimentación de la ciudad	" 29.235 87	
Mercado Agrícola	" 6.139 —	
Banda Municipal	" 2.510 36	
Proveeduría y Almacenes	" 594 —	
Comisión Auxiliar 8 de Octubre	" 255 17	
Comisión Auxiliar del Cerro	" 658 67	
Censo y Biblioteca	" 2.449 46	
Contaduría	" 1.000 94	
Tesorería	" 617 50	
Cementerios	" 2.858 29	
Mercados	" 2.326 30	
Comisión Auxiliar Sayago	" 369 78	
Extraordinarios é Imprevistos	" 1.045 52	
Comisión Auxiliar de la Unión	" 1.241 87	
División de Limpieza	" 20.236 38	
Parques y Jardines	" 14.214 92	
Bacteriología y Vacuna	" 796 12	
Comisión Auxiliar de los Pocitos	" 463 69	
Abasto y Tabladas	" 6.613 64	
Multas	" 10 —	
Comisión Auxiliar M., M. y Toledo	" 544 94	
Comisión Auxiliar Reducto	" 312 83	
Comisión A. Santiago Vázquez	" 123 40	
Comisión A. Paso del Molino	" 647 34	
Secretaría Junta E. Administrativa	" 519 08	
Comisión Auxiliar de Colón	" 382 26	
Comisión Auxiliar de Melilla	" 391 72	
Comisión Auxiliar Pantanoso	" 476 83	
Comisión Auxiliar M. y Mendoza	" 412 13	
Sección Desinfección	" 2.254 30	
Intendencia	" 2.485 67	
Obras Municipales	" 91.483 42	
Excedente Rentas 1911-1912	" 671 —	
Rodados	" 1.355 —	
Sección Química	" 1.798 98	
Serenos, A. y Salubridad	" 1.918 91	
Salubridad	" 5.820 42	
Comisión Auxiliar Paso Duranas	" 362 83	
Alumbrado Público	" 117.578 10	
Utilidades Luz Eléctrica	" 50.000 —	
Ley 21 de Octubre de 1912	" 2.589 12	
Policía Sanitaria	" 6.738 88	
Expropiaciones	" 200 —	
Caja de Jubilaciones	" 1.721 97	$ 417.557 42
Saldo que pasa á Febrero		" 50.775 80
Igual		$ 468.333 22

Montevideo, Febrero 13 de 1913. — Federico G. Brandt, Subcontador.

829-Fb.16.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
18 Canova, inglés, de Nueva York.
18 Fedora, austriaco, de Trieste.
18 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
18 I. Prince, inglés, de Nueva York.
18 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
18 Q. Helena, inglés, de Nueva York.
18 Maritime, alemán, de Amberes.
19 Ceylan, francés, de Dunkerque.
20 * Savoia, italiano, de Génova.
20 Montevideo, alemán, de Amberes.
20 * Verdi, inglés, de Nueva York.
20 Sequiana, francés, de Burdeos.
20 Hermiston, inglés, de Amberes.
20 Marksburg, alemán, de Bremen.
21 * C. Ortegal, alemán, de Hambur.o
21 * H. Piper, inglés, de Londres.
21 * Pampa, francés, de Marsella.
22 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
22 * Valbanera, español, de Barcelona.
22 * Asturias, español, de Barcelona.
22 * Asturias, inglés, de Southampton.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día:
18 * Bologna, italiano, para Génova.
20 Burgundy, inglés, para Liverpool.
20 Delfland, holandés, para Amsterdam.
20 * K. F. August, alemán, para Hamburgo
20 * Camarones, argentino, para P. del Sur.
21 * H. Rover, inglés, para Londres.
21 * Valdivia, francés, para Burdeos.
21 * Vandyck, inglés, para Southampton.
22 * P. Umberto, italiano, para Génova.
22 Sequana, francés, para Burdeos.
23 Crispn, inglés, para Manaos.
23 * Orissa, inglés, para Liverpool (M.o).
24 Darro, inglés, para Liverpool.
24 * Indiana, italiano, para Génova.
25 Hermione, inglés, para Amberes.
25 Wirral, inglés, para Dunkerque.

Avisos nuevos

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Licitación—Esta Oficina llama á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de pasto, maíz y alfalfa, para los animales del Corralón Municipal, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con sujección al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela núm. 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas presentadas en forma se abrirán el día 1.o del mes de Marzo próximo en el local de esta Proveeduría, á las 4 p. m. en presencia de los interesados. —Montevideo, Febrero 18 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 853mz1.o.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Prórroga de inscripcion para exámenes extraordinarios de 1913

Ha sido prorrogado el plazo de inscripción para los próximos exámenes extraordinarios del 18 al 26 inclusive del corriente mes.

Horas de inscripción: de 8 á 10 a. m. Montevideo, Febrero 17 de 1913.

El Tesorero. 861fb22.

C. M. Moratorio

Dos fracciones contiguas de campo inmejorable denominadas Santa Sofía y del Castillo, compuestas en conjunto de 1002 hectáreas, y situadas en el Departamento San José de Feliciano (Provincia de Entre Ríos). — Tasación bajísima 75 pesos min. argentina. Además cuatro manzanas de terreno en Concordia avaluadas en pesos 2.000 de la misma moneda cada una. Esta subasta se ha ordenado en los autos testamentarios de la señora Enriqueta Williams de Ricardes que tramitan en el Juzgado de 1.a instancia de Concordia, á cargo del doctor Almeida, secretaría Cabral y tendrá lugar la del campo el 8 de Marzo á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado y la segunda, sobre las mismas manzanas el 10 de Marzo á la hora expresada.

Por más datos dirigirse al martillero en el Salto. 863 Mzo. 8.

Carmen Natero de Natero

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Febrero de 1913

Estevan Natero, esposo; José y Teresa (ausentes), Luis, Serafina, Pedro, Catalina, Isabel, Ida y Silma, hijos; Eduardo Jamilissens, Bonifacio Pereyra, Juan Basalus, Antonio Ferrari y Ana Chiappara de Natero, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 18 á las 9 y media a. m. atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle La Paz, núm. 50. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Emp. J. Rossi y Cía.

Julio de Castro

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. Turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Carlos M. Mañé contra Teodoro González Yarza, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 5 de Marzo próximo, á las dos y cuarto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda de tres fracciones contiguas de terrenos, situadas en el Barrio del Arroyo Seco, inmediatos á su barra, que se describen á continuación: 1.a El solar señalado con el número 26 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio R. Benvenuto, en Setiembre de 1898, compuesto según dicho plano de 341 metros, 65 decímetros cuadrados de forma triangular, con 17 metros, 40 centímetros de frente al Sur sobre la calle San Fructuoso, 44 metros, 50 centímetros en el lado Nordeste con frente también á la calle por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y 39 metros, 60 centímetros en el costado Sudoeste lindando con el solar 25 que se describe enseguida. 2.o La mayor parte del solar 25 de dicho plano, compuesta según plano del agrimensor don Federico Delgado, de una superficie de 307 metros, 35 decímetros, de forma triangular con 13 metros, 90 centímetros de frente al Sur á la calle San Fructuoso y 39 metros, 80 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar antes descripto y por el lado Oeste tiene dos líneas que miden, una 41 metros, 50 centímetros que la limita de la fracción de la calle suprimida que se menciona en tercer lugar y la otra de 5 metros, 60 centímetros de extensión que arranca del frente y la separa de triángulo de 5 metros, 60 decímetros, resto de dicho solar número 25 que pertenece á don Andrés Calcagno. 3.a La fracción de terreno situada á los fondos de las dos descriptas en los números anteriores, perteneciente al camino suprimido, compuesto según mensura y planos del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, de 290 metros y 17 decímetros cuadrados, lindando al Oeste y Norte por 44 metros, 95 centímetros y 8 metros, 80 centímetros respectivamente con las fracciones antes deslindadas y al Este por 10 metros, 50 centímetros con don Andrés Calcagno.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de tres mil quinientos pesos, fijada como base para la venta. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 15 de 1913. Eloy G. Pereira, Actuario.

855 Mzo. 18.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

La Sociedad Ganadera de Tacuarembó

Nuevo Directorio—Nombramiento de delegados ante el Congreso Rural.—Próxima Exposición Feria — Grandes premios— Bañaderos Garrapaticidas en los locales de las Exposiciones—Las últimas lluvias.

Tacuarembó, Febrero 15 de 1913.—Señor Director: Ha quedado constituído el nuevo Directorio de la Sociedad de Ganaderos de este departamento en la siguiente forma: Rodolfo López Jaúregui, presidente; Bernardino Barrios, vice; Pedro D. Pomoli, Secretario; Prospero Ramos, Tesorero; Juan Castro y Carlos Magnone, vocales.

El nuevo Directorio ha empezado con ardor los trabajos de propaganda para la Exposición que se celebrará este año la cual, es de esperarse, revista proporciones como ninguna dado los excepcionales premios que se va á otorgar á los distintos productos que se presenten. Una idea de la importancia de esos premios la dá la circular que fué pasada á todos los hacendados y que es del tenor siguiente:

Hacendados y cabañeros—La Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó en su II.a Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura á celebrarse en Octubre del corriente año en esta ciudad, os ofrece entre otros, los siguientes premios:

Premio: "El Pedernal"—Una copa donada por los Señores Victorica y Muiños y lo que se recolecte por suscripción, se adjudicará al mejor lote Hereford compuesto de cuatro Toritos y cuatro Vaquillonas hasta de dos dientes de edad. Este premio no bajará de 1.000 pesos oro.

CONDICIONES

1.o El derecho de piso por cada grupo será de 20 pesos.

2.o Los animales que se presenten á disputar el premio serán presentados á corral.

3.o Podrán ser mansos y saber comer raciones de grano ó forrajes.

4.o El grupo en el cual hubiere algun animal con más de dos dientes nacidos se descalificará.

5.o Al 2.o grupo se le adjudicará como premio un diploma y todo lo recaudado por por concepto de derechos de piso de los grupos que se presente á disputar este premio, el cual no bajará nunca de 300 $.

PREMIO CONJUNTO

Diploma y 400 pesos oro

Al ganadero que dentro de las categorías establecidas dentro de este Reglamento concurra con mayor número de productos, ó contribuya á darle mayor importancia y brillo al torneo y obtenga mayor número de premios y segundos premios. Los jurados de todas las especies reunido, con arreglo á su criterio y constituído previamente el tribunal, le adjudicarán 300 pesos oro y diploma al primero y 100 pesos oro y diploma al segundo.—Tacuarembó, Febrero de 1913.—Rodolfo López Jaúregui, Presidente.—Pedro D. Pomoli, secretario.

De manera que solo estos premios es suficiente motivo para creer que vamos á tener una Exposición de grandes proyecciones. Por otra parte, ya seestá confeccionando el respectivo reglamento y me consta que en él habrá inmensas ventajas para los expositores los cuales hallarán toda clase de facilidades así como tambien valiosos premios para los distintos productos que se presenten.

Se ha nombrado á los señores doctor Juan Antonio Escudero é ingeniero Carlos Praderi representantes de esta Sociedad ante el Congreso Rural Permanente, recomendando al doctor Escudero un proyecto de dichos ciudadanos sobre "Mejoramiento de la gente pobre en campaña" que ya fué presentado por dicho señor al 10 Congreso Rural y que el Directorio de esta Sociedad hace suyo en sus conclusiones.

Me consta también que en el seno de estos la Comisión Directiva existe el propósito de dirigirse á los delegados del Congreso Rural pidiendo se combata la ley de bañaderos en los locales de las Exposiciones los cuales á estar á su opinión no darán resultado absolutamente ninguno y los gastos enormes en proporción á los recursos de que disponen las Sociedades Rurales de Campaña que en general carecen de recursos hasta para lo mas indispensable. Y francamente que no veo la necesidad de dichos bañaderos, puesto que en cada Reglamento de Exposición por consejo de la División de Ganadería existe el siguiente artículo:

"No se admitirá en los locales de las Exposiciones animales que tengan garrapata". Las Exposiciones duran tres días y siendo así ¿para que se construyen esos bañaderos? se contestará que en los mismos sepuede bañar ganados "del vecindario" ó tropas que puedan pasar próximas á los locales de las Exposiciones á lo que se puede replicar que eso es imposible por la poderosa razón de que los locales de las Exposiciones, en la mayoría, están en los alrededores de las poblaciones donde definitivamente se puede arrimar ganado en cantidad.

De manera que estas razones creo que son muy atendibles para que las autoridades de Policía Sanitaria Animal desistan de esa Ley, que es más onerosa que útil tratándose de locales de Exposiciones. Por otra parte la mayoría de los hacendados están construyendo sus bañaderos y en ese sentido se va ganando buen terreno puesto que cada uno trata de defender sus intereses con sus propios recursos.

Las últimas lluvias que fueron muy abundantes ha traído la vida á este departamento que venía soportando una seca de dos meses con sus fatales consecuencias. Felizmente ahora los hacendados están perfectamente bien en ese sentido habiendo empezado las operaciones rurales con verdadero entusiasmo.—Saluda al señor Director.—Corresponsal.

Estaciones Agronómicas

Los trabajos de instalación

Se reunió ayer la Comisión de las Estaciones Agronómicas con el fin de considerar los informes presentados por el Inspector General sobre su reciente visita á las Estaciones de Salto, Paysandú y Cerro Largo y resolver sobre los diversos pedidos formulados por los directores de las Estaciones.

Se autorizaron los siguientes gastos: Para la Estación de Cerro Largo un brete para bovinos en 320 pesos; útiles para alambrados y material de construcción por valor de 2500 pesos; ladrillos en un total de $ 339.66. Para la Estación del Salto, cañerías y bebederos por 400 pesos y tres rastras de discos "Emerson" con balancines y ruedas de transporte por 62 pesos cada una.

La Inspección General presentó un plan de organización de las Estaciones de las Estaciones que se pasó á estudio de una comisión especial.

Se acordó aceptar la propuesta formulada por el señor Vicente Felleco para la construcción de un galpón de máquinas y un galpón abierto, para Cerro Largo, por la suma de $ 5700 pesos.

DEFENSA AGRICOLA

El tratamiento del ácido cianhídrico

Hoy que la Defensa Agrícola se prepara á ensayar los más modernos procedimientos de curación y que al efecto ha encargado á una casa de España, el material necesario para el tratamiento de los árboles enfermos por el ácido cianhídrico, tienen verdadero interés los informes que sobre la aplicación de ese sistema en España ha dirigido el Inspector de la Defensa señor Eduardo Llovet que se encuentra actualmente en gira por Europa.

El referido técnico ha seguido esos trabajos en la provincia de Valencia, donde se realizan bajo la dirección del ingeniero Serdá, Jefe de los Servicios Agronómicos de la Provincia, y se muestra sorprendido de los resultados que el tratamiento ha dado en la curación de los naranjos, por lo que insiste en la necesidad de implantar ese sistema entre nosotros.

Según los datos que consigna el informante más de 60.000 árboles han sido tratados en aquella región de España con éxito completo.

Los resultados de las curaciones se regulan por la forma en que estas se realizan: es necesario de todo punto el conocimiento de algunos detalles sugeridos por la práctica para obtener éxito. El señor Llovet ha hecho conocer de sus superiores esos detalles para aumentar las pruebas que aquí se harán, en breve con las carpas encargadas por nuestra Defensa Agrícola á una casa europea, carpas que en pocos días más estarán en Montevideo.

De la Argentina

Un problema agrícola

Refiriéndose á un verdadero problema agrícola que se ha planteado en la provincia de Mendoza, escribe un colega porteño:

"Está en peligro la producción única de Mendoza: la uva.

Los vinicultores se niegan á tomar á los viñateros su vendimia. Están, según afirman los bodegueros, con sus sótanos llenos de toneles de vino del año anterior y de ahí que no quieran comprar uva y se concreten á trabajar la cosecha de sus viñedos.

Esta debe ser una de las causas; pero la principal, según se deduce, es que los bodegueros quieren pagar poco por la uva y fuerzan la máquina, aprovechando la abundancia de la oferta. Si así no fuera, no tomarían ninguna y consta que toda la que les es ofrecida por los precios por ellos fijados no la dejan escapar.

La única fuente de riqueza de la provincia no le producirá este año sino muy reducidas rentas y hasta hay quien asegura que no dará ninguna. Los viñateros prefieren perder su cosecha á venderla por menos de nada.

He ahí un problema agrario que un buen ministro de agricultura podría estudiar y resolver, tal como hicieron en Francia con el que plantearon los cosecheros hace algunos años. Y aquéllos eran centenares de miles y venían en son de huelga brava. El ministro del ramo —en la tierra de Poincaré hay ministros de verdad—se puso á la tarea y consiguió un arreglo que dura hasta ahora.

Aquí pasaremos por el duro trance de ver que una provincia rica se empobrezca por exceso de producción. Y es lo que le sucederá á Mendoza si los viñateros y bodegueros no llegan á entenderse. Ni el Ministro de Agricultura ni el gobierno de la provincia han tomado intervención en este asunto...

Y eso que la vinicultura es la más saneada renta de la provincia y es una de las producciones más nobles del país.

Servirá también á los cosecheros de saludable lección. Entusiasmados con los óptimos frutos de las viñas no se dedicaron á otros cultivos y en cuanto falla aquel, se quedan sin provecho y expuestos á la miseria.

No es exclusivo de Mendoza este fenómeno, es una de nuestras idiosincrasias. Tucumán cultiva caña de azúcar y nada más, Buenos Aires, Santa Fe y La Pampa cereales y si bien la primera es ganadera, descuida esta fuente primaria de la riqueza nacional dejando disminuir sus rebaños porque la siembra de trigo, lino y maíz, de ganancias más rápidas y voluminosas. En cuanto viene un mal año, adiós fortuna y esperanzas. Hay algunos y no pocos que sólo siembran maíz y actualmente se quejan acerbamente, porque recién han llegado los compradores en Enero á recibir la cosecha de 1912. Los granos mal guardados están apolillados y los cerealistas les han aplicado un descuento de 40 o|o lo que viene á reducir á cero la ganancia..."

CARNEROS LINCOLN

LAS VENTAS DE AYER

Nos ocupamos el domingo del gran lote de carneros Lincoln en venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños.

Ese lote ha llamado la atención de los ganaderos, y ayer se vendieron 33 de esos productos á los siguientes señores:

Medardo Rodríguez: 2 carneros Lincoln de Urioste.

Carlos Mendy: 8 carneros Lincoln de Urioste.

Ibarburo Hnos.: 1 carnero Lincoln de Taurel.

Antonio Ilarraz: 7 carneros Lincoln de "El Placer".

Antonio Ilarraz: 7 carneros Lincoln de "Sanders".

Antonio Ilarraz: 8 carneros Lincoln de Segunda Estancia.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA Y SUBA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Como lo esperábamos y anunciamos en nuestra nota del domingo, el mercado de ganado en pié estuvo ayer muy animado mejorando en general los precios de todos los lotes, pues aunque no se pasó de $ 1 4 centésimos kilo, este precio se generalizó bastante, quedando como corriente para los lotes especiales en clase y gordura, cosa que no sucedía en la semana anterior.

Lo mismo sucedió con los precios de 8 centésimos y 81 y 82 milésimos, que quedaron como definitivamente incorporados al estado de la plaza.

Se siguen pues confirmando nuestras indicaciones sobre la marcha de los negocios, pues no puede darse mejor estado del mercado que el del momento actual, desde que las operaciones se hacen corrientemente y á precios muy satisfactorios.

Ayer el principal comprador fué el Frigorífico Uruguayo, que compró 633 reses, lo que indica que entra en un período de franca actividad.

El mercado quedó firme y con demanda, pues la entrada es muy escasa y el Abasto no ha comprado sinó la mitad de lo que precisa para la semana corriente.

Lo vendido se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1688
Interior	91
Servicio particular	3
Frigorífico Uruguayo	633
Frigorífico Montevideo	270
Saladero Denis	225
Saladero Ferrés	204
Retiradas	370
Total	3484

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Estrada y Echevarría, 114 novillos Hereford con peso de 541 kilos á 825 diez milésimos $ 44.63.

De San José—De Pedro Apatía—149 novillos Hereford con peso de 546 kilos á 825 diez milésimos $ 44.98.

De San José—De Victorio Lahurnaga—89 novillos Durham y Hereford con peso de 546 kilos á 82 milésimos, $ 44.77.

De Soriano—De A. Ibarquen—60 novillos Hereford con peso de 455 kilos á 825 diez milésimos, $ 37.53.

De Soriano—De Montero Hnos.—60 novillos Durham y Hereford con peso de 498 kilos á 8 centésimos, $ 39.84.

De Soriano—De R. D. Mac Gillicundy—95 novillos Durham y Hereford con peso de 536 kilos, sin precio y consignados al Frigorífico Montevideo.

De Río Negro—De Suc. E. Rodríguez—160 novillos Hereford con peso de 495 kilos á 79 milésimos, $ 39.10.

De Florida—De P. Ríos—38 novillos cruzas con peso de 491 kilos á 8 centésimos, $ 39.28.

De Soriano—De F. Fleurquin—53 novillos Durham y Hereford con peso de 495 kilos á 805 diez milésimos, $ 39.84.

De Flores—De P. L. Ramos—40 novillos cruzas con peso de 552 kilos á 82 milésimos, $ 45.26.

De Treinta y Tres—De I. Guasque—57 novillos Hereford con peso de 509 kilos á 805 diez milésimos, $ 41.34 y 69 novillos Hereford con peso de 555 kilos á 82 milésimos, $ 45.51.

De Soriano—De C. Mernies—32 novillos cruzas con peso de 499 kilos á 8 centésimos, $ 39.92 y 30 novillos Hereford con peso de 518 kilos á 815 diez milésimos $ 42.21.

Del Salto—De M. Rezendes—49 vacas Hereford con peso de 402 kilos á 79 milésimos, $ 31.75.

De Colonia—De Peirano y Gorlero—75 novillos Durham y Hereford con peso de 494 kilos á 815 diez milésimos, $ 40.26.

De San José—De Valentín García—57 novillos Durham con peso de 557 kilos á 81 milésimos. 45.11.

De Florida—De Santos Urioste—183 novillos cruzas con peso de 602 kilos á 825 diez milésimos, $ 49.66.

De Tacuarembó—De Machicotte Hnos.—76 novillos Hereford con peso de 528 kilos á 82 milésimos, $ 43.13.

De Minas—De F. Alzugarán—43 novillos Durham con peso de 586 kilos á 82 milésimos, $ 48.05.

De Salto—De Viuda de Bordagorry Mascarenhas y Asumpcao—94 novillos cruzas con peso de 540 kilos á 82 milésimos, pesos 44.28 y 1 vaca Hereford con peso de 570 kilos á 82 milésimos, $ 46.74.

De Flores—De J. M. Garmendia—26 vacas Durham y Hereford con peso de 491 kilos á 76 milésimos, $ 37.31.

Para hoy la entrada es de 58 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

FERIA DE ISLA MALA

Para esta feria que se efectuará el domingo se hicieron las siguientes nuevas inscripciones de hacienda.

Domingo Barceló—200 capones y 25 novillos.

Victorio Acosta—Un lote de vacunos y varios de lanares.

Carlos Peixoto—15 baguales, siendo 3 de tiro pesado y 2 liviano.

Santiago De León—6 bueyes y 2 caballos de andar.

La feria de Itapebí

Grandes inscripciones de haciendas

Nuestro corresponsal en el Salto nos remite el siguiente telegrama sobre las inscripciones recientemente hechas para la feria ganadera que en Itapebí departamento de Salto celebrarán el día 2 de Marzo próximo los martilleros Victorica y Supparo.

Salto, Febrero 17—A EL SIGLO.—Trasmito las nuevas inscripciones de haciendas hechas en los últimos días para la feria de Itapebí.

Esta feria será un verdadero acontecimiento que agitará todo el Norte de la República.

Las inscripciones son las siguientes:

Belanzarán 50 vaquillonas Durham; Tafernaberry 10 vacas Hereford con cría; 20 carneros Rambouillet; 5 toros Hereford; Carlos Siemens 10 carneros Rambouillet medio galpón; Ramón Correa 100 borregas Rambouillet servidas por puros; José Penco 300 novillos de 2 años arriba; Carbalho Hnos., y Carlevaro 300 capones Lincoln; Pedro Díaz 100 vacas Hereford con cría, puros por cruza; 140 vacas Hereford con cría alta mestización; 50 borregas cruza Lincoln; 30 carneros Rambouillet puros; J. Silva 550 novillos de 4 á 5 años cruza Durham y Hereford gordos; Beasley 50 carneros Lincoln.

Estas inscripciones son aparte de las ya importantes que figuran en el aviso y catálogo publicado y en que figuran 4.000 vacunos y 7.000 lanares de importantes establecimientos.

Con las nuevas inscripciones la feria de Itapebí tendrá 5.500 vacunos y unos 9.000 lanares de varias razas.—Corresponsal.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales
Días 15 y 16

Por Estación Central—á 3096 bolsas lana, 1175 atados y 149 fardos lanares, 1458 cueros vacunos secos, 156 id salados, 32 cueros potros, 13 atados y 77 cueros becerros, 41 atados corderos, 13 atados y 16 cueros becerros, 8017 bolsas trigo, 2090 de maíz, 95 joyo, 4624 avena, 120 de cebada, 13 paja, 908 de lino, 347 alpiste, 137 alfalfa. Por Vía Fluvial: 308 bolsas trigo, 2457 maíz, 20 lino, 27 cebada, 699 papas. Por Estación Bella Vista: 1871 bolsas trigo, 57 lino, 149 de afrecho.

LANA

Por Estación Central: de Salto: á Taranco y C.a 40 bolsas; de Itaquí: á A. Eonilla 104; de Sarandí: á N. Inciarte 16, á Balparda y C.a 60; de Durazno: á V. Latorre 72, á E. Rivera y C.a 12, á S. Sosa 40; de Achar: á Juanicó y C.a 5, á Balparda y C.a 30, á A. y Saint Gés 10, á A. Cirio 5; de P. Ataques: á A. Alvarez 20, á J. Granara 110, á L. Rubio 21; De Cerro Chato: á H. y Goicoechea 20, á M. Rodríguez 70, á V. de Aguerre 20, á [illegible] y C.a 17, á Grela y Goñi 30, á R. Abella 20, á M. Rodríguez 60; de Zapicán: á E. y Magariños 15, á N. Inciarte 18, á M. Brunet 13; de Retamosa: á V. de Aguerre 47, á J. Jonte 37; de Melo: á V. de Aguerre 38, á L. Caravia 18, á L. Silvera 91, á N. D. y Vidal 28, á A. Bonilla 14, á Taranco y C.a 10, á A. R. Garra é hijos 20; de Corrales: á A. y Ravenna 19, á A. R. Garra 9, á Taranco y C.a 10, á L. Rubio 5; de Treinta y Tres: á B. Marañón 10, á F. P. Arrosa 10, á H. Rodríguez 15, á N. D. y Vidal 142, á E. Rivera y C.a 22, á L. Silvera 36, á S. Sosa 22; á N. D. y Vidal 77, á L. Cadenas 30, á S. B. y Trelles 23, á G. y Morere 41, á R. Barreira é hijos 25, á N. D. y Vidal 48, á N. Inciarte 7, á Varela, Gómez y C.a 10, á E. Rivera y C.a 30, á L. Cadenas 46, á F. P. Arrosa 14, á H. y Goicoechea 12; de Cerro Chato: á L. Cadenas 25, á N. Inciarte 5, á S. B. y Trelles 9, á M. Rodríguez 67; de Tupambaé: á L. Cadenas 24, á J. Llaguno 44; de C. de las Cuentas: á J. M. Morales 18, á V. Latorre 10, á E. Storace 13; de Fraile Muerto: á Balparda y C.a 37, á A. Alvarez y C.a 30, á Grela y Goñi 12, á J. D. Larraguré 26, á Balparda y C.a 48; de Pampa: á Taranco y C.a 35, á V. García 12; de Durazno: á A. Bordabehere 99, á V. Latorre 13, á L. Rubio 25, á Pesquera y C.a 15; de Tacuarembó: á L. Rubio 25, á Pesquera y C.a 15, á V. de Aguerre 39, á Pesquera y C.a 3; de Rivera: á F. B. Helguera 16, á M. Rodríguez 73, á Balparda y C.a 63; de Mansavillagra: á V. de Aguerre 30.

TRIGO

Por Estación Central: á S. Urán (hijo) 1061 bolsas trigo; á F. Elzaurdia 43, á E. Storace 1815; á J. G. Mallarini 23, á J. M. Suárez 446, á V. de Aguerre 565, á Taranco y C.a 1394, á J. Liard 222, á R. E. Butler 672, á A. Mautone 187, á Molina y C.a 98, á Otero, Errazas y C.a 122, á E. Rivera y C.a 32, á Balparda y C.a 132, á M. R. Pérez 110, á A. B. y Doll 350, á F. Montagno 400, á F. F. Arrosa [illegible], á L. Cadenas y C.a 536, á Della Cella 21.

Por Vía Fluvial: á la orden 308 bolsas.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 585 bolsas, á R. E. Butler 230, á Juanicó y C.a 450, á M. Brunet 150, á L. Rubio 456.

MAIZ

Por Estación Central: á F. Brunengo y Díz 147 bolsas, á F. Elzaurdia 31, á P. Pérez Fernández 466, á T. Storace 465, á G. Hermida 24, á Ruperto E. Butler 422, á Molina y C.a 96, á S. Urán 443, á A. Bianchi 300.

Por Vía Fluvial: á la orden 147 bolsas, á S. Sola 1260, á Maggiolo Hno. 1020.

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

3104 RESES VENDIDAS

103 bueyes
2415 novillos
350 vacas
236 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 52.00
Precio máximo de novillos: $ 48.05
Precio máximo de vacas: $ 46.76
Precio máximo de terneros: $ 16.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Tacuarembó: 860 lanares remitidos por R. Saldías y vendidos para Frigorífico.

De Soriano: 60 novillos remitidos por C. Ibarguren y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 10 bueyes, 49 novillos remitidos por M. M. Aparicio y vendidos slp. carne mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 1 buey, 62 novillos remitidos por Saldías y Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 84 novillos remitidos por Manduco Hnos. y vendidos á ps. 41 carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 5 vacas remitidos por P. Correa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca—

De Montevideo: 1 novillo, 20 vacas, 32 terneros remitidos por A. Viscayno y vendidos á ps. 24.50 n. 24.50 y 29.10 v., 11.11 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 111 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 36.50 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por Machicotte Hnos. y vendidos á ps. 43.40 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 novillos, 5 vacas remitidos por Mario Perdomo y vendidos á ps. 29.59 carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 60 novillos remitidos por Mantero Hnos., y vendidos á ps. 39.84 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 95 novillos remitidos por S. P. Hanisson y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 63 novillos remitidos por Fleurquin y Vidal y vendidos á ps. 39.84 y 39.27 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por A. Sosa (hijo) y vendidos á ps. 39.27 carne mestiza, para abasto

Carbelo, Aguirre y Guichón—

De San José: 6 bueyes, 71 novillos remitidos por V. García y vendidos slp. carne mestiza, para saladero

De Salto: 14 novillos, 49 vacas remitidos por M. Rozendez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 79 novillos remitidos por Guichón y vendidos á ps. 20 carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 62 novillos remitidos por C. Mernies y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 2 bueyes, 20 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 89 novillos, 2 vacas remitidos por N. Laurnaga y vendidos á ps. 44.77 n., 32 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 112 novillos remitidos por J. Guasque y vendidos á ps. 40.97 y 45 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 9 terneros remitidos por R. Arriague y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 novillos, 34 terneros remitidos por Juan Soria y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Manuel Hara—

De Minas: 80 novillos, 22 vacas remitidos por F. A. Cardozo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 15 novillos remitidos por Peirano Horlero y vendidos á ps. 48.5 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 1 buey, 42 novillos, 4 vacas, 10 terneros remitidos por F. Alzugaray y vendidos á ps. 52 b., 48.05 n., slp. v., y t. carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 25 novillos, 2 vacas, 5 terneros remitidos por S. Fajardo y vendidos lp. n., 20 v., slp. t., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 54 novillos remitidos por José Pérez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 13 bueyes remitidos por M. Fajardo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 18 vacas remitidos por Zoilo Mendez y vendidos lp. carne mestiza, para interior.

De Minas: 6 bueyes, 21 novillos, 11 vacas remitidos por J. Baldomero y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 114 novillos remitidos por Estrada y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Salto: 40 terneros remitidos por Fregas U. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 40 novillos remitidos por P. E. López y vendidos á ps. 36.80 carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 2 bueyes, 158 novillos remitidos por Sc. Rodríguez y vendidos á ps. 42 b., 39.10 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 11 novillos, 50 vacas remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 25.20 n., 30.20 y 37.35 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 38 novillos remitidos por Pablo Ríos y vendidos á ps. 39.28 carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 25 bueyes, 85 novillos remitidos por D. Cortez y vendidos slp. b., 25.50 20 y 32 n., carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De San José: 149 novillos, 59 vacas remitidos por P. Apatía y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 184 novillos remitidos por Santos Urioste y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

A. Piriz y Ca—

De Montevideo: 46 novillos remitidos por J. C. Ferreyra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Treinta y Tres: 36 vacas, 17 terneros remitidos por Juan Sardá y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Florida y Flores: 2275 lanares remitidos para Frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: $ $ 42, 33, 44.70.
Novillos: á $ 39.28, 28.20, 39.84, 43.26, 36.80, 37.29, 24.50.
Vacas: á $ 20.20, 37.35, 32, 30, 24.50.
Terneros: á $ 15, 16.50.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 44.77, 39.10, 40.05, 45.03, 40.97, 45, 44.28, 41, 43.50.
Vacas: á $ 46.76.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11, 25, 20.
Vacas: á $ 20, 21.

AVISOS RURALES

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas Rincón de Zamora sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6389 idem en Pablo Páez y Lechiguana, y 1250 en Guaicurú jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande. Tratar Alfredo Bocage, Jackson 59, de 1 á 2. 862mz18.

Eduardo J. Palmer

Con la bandera de Cirilo Carámbula

En el pintoresco pueblo La Paz
ESTACION INDEPENDENCIA

De dos lindas casa-quintas y 4 solares por cuenta de su propietario y en el lugar de su ubicación, el domingo 23 del corriente á las 5 p. m., venderé dividido en seis lotes esas hermosas quintas, ubicadas en el paraje más céntrico, pintoresco y valioso del "Pueblo La Paz", con frente á la plaza y á la Carretera que va á Las Piedras, y solo distante de la estación, 80 metros.

1er. lote.—Casa-quinta frente á la plaza, edificada en un área de metros 466, 1256 — 10'82 de frente, por 43.08 de fondo — verja al frente, edificio de material, vestíbulo, 4 dormitorios, 1 comedor, despensa, w. c., cocina, patios, jardín, gallinero, aljibe.

2.o lote. — Hermosa casa ubicada en la esquina de la plaza, con lindo jardín, vestíbulo y patios de mosáico, de mármol, sala, ante-sala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., piezas para sirvienta y sótano, etc., — edificada en alto, con corredores, verja de hierro con portón, patios y demás servicios.

3er. lote. — Un solar con edificación, piezas con techo de teja, gran pozo manantial, hermoso portón de entrada, plantas, etc., con 10 metros, 737 milímetros de frente á la carretera que va á Las Piedras, por 43 metros de fondo, ó sean metros 461'691 cuadrados; gran gallinero todo cerrado.

4.o lote. — Lindo solar de metros 10'737 por 43 metros de fondo ó sean metros cuadrados, 461'691 — gran arboleda, florestal y frutal, lindando con el anterior.

5.o lote. — Igual al anterior.

6.o lote. — Igual al anterior con dos frentes por ser esquina y apropiado para dividir en pequeñas fracciones.

Dada la ubicación de estos solares con frente á la carretera y en la primera manzana del Pueblo La Paz, así como también las dos casas-quintas con vista á la plaza escuso entrar en mayores detalles, pues ellos por más expresivos que fueran, jamás podrían dar una idea del valor que tienen estos lotes tan soberbiamente colocados.

La venta se efectúa al contado á escriturar dentro del plazo de quince días á regir de la fecha de compra, siempre que fuera posible y sobre la base de títulos buenos, — con derecho el comprador á la elección del escribano.

Garantía, 10 por ciento sobre las dos casas-quintas y pesos 300, por cada solar con frente á la carretera. 692 Feb.23.

Eduardo Zorrilla

De un hermoso chalet, calle de Pereyra número 75 (Pocitos). La estación balnearia más importante de la capital. Centro aristocrático. Edificación moderna y lujosa, verdadero palacio.

El chalet que vendo, está construído á todo costo, hace muy poco tiempo, reune toda clase de comodidades y confort, dista 400 metros de la Rambla y por su especial ubicación en paraje alto, sano, central y reparado de los vientos, es habitable todo el año, con comodidades mayores que en la ciudad, y tiene varios tranvías que pasan por su frente y circulan hasta altas horas de la noche.

10 metros, 73 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, ó sea un área total de 460 metros, 85 y el edificio se compone de tres cuerpos, conteniendo el primero cinco grandes habitaciones, el segundo, alto, igual número de piezas y el tercero, también alto, dos habitaciones, cuarto de baño, con aguas frías y calientes y toda la instalación correspondiente, calefacción, luz eléctrica, jardín al frente, quinta en el fondo, gran cocina con su cocina económica y serpentina, caño maestro, vereda y arrimos, todo pago. Asfaltado todo el frente.

Venta liberal

Pesos 11.000 al contado, el resto á seis, doce y diez y ocho meses, sin interés.

El domingo 23 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el mismo chalet

procederé á su venta, al más alto precio.

Títulos perfectos, pueden verse en la escribanía del señor Gambin y Blanc. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse todos los días y para más informes, á mi escritorio: Rincón núm. 484.

Próximamente.—Gran remate de confecciones extranjeras para niños y niñas. —Artículos de invierno. 721 Feb. 23.

Vicente Adami

JUDICIAL
SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

De un hermoso solar de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el Reducto, compuesto dicho solar de 9 metros, 18 centímetros de frente al Norte á la calle Sitio Grande, 27 metros, 44 centímetros al Este, 30 metros 45 centímetros al Oeste y 8 metros, 30 centímetros al Sur.—"El día veintiocho del corriente á las tres de la tarde" y en el lugar de su ubicación, remataré este valioso bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "El Banco de Crédito contra Florencia Cabral y Quintian, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiocho del corriente mes y año á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el Reducto (jurisdicción de este Departamento de la capital, señalado con el número nueve A, en el plano levantado en Mayo de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Federico Delgado, compuesto dicho solar de nueve metros diez y ocho centímetros de frente al Norte á la calle Sitio Grande; veintisiete metros cuarenta y cuatro centímetros al Este, lindando con los solares doce á catorce, treinta metros cuarenta y cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve, y ocho metros cincuenta centímetros al Sud por donde linda con el solar once del mencionado plano. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su postura la cantidad de quinientos pesos á los efectos de la 1er. Segundo: Que los gastos de la escritura de venta serán de cargo del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.Montevideo, Febrero diez de mil novecientos trece. Patricio A. Pereira, Actuario.

NOTA—Por más datos Rincón 461. 775Fb28.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Aguada!
¡Moderna casa de bajos!
Calle General Freire 23 b

A 40 metros de la Avenida Agraciada y próxima al palacio Legislativo, construcción sólida, con gran confort y riqueza de materiales, tranvías eléctricos de La Comercial á la puerta y á un paso por Agraciada los de la Transatlántica.

El Lunes 24 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé esta propiedad, edificada en una superficie de 184 metros, 35 decímetros cuadrados, con 8 metros, 35 centímetros de frente á la calle General Freire.

Consta de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, w. c. hall, 2 patios con claraboyas corredizas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc., caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos. Oblación 10 olo.

Más informes: Misiones 1364. 763.Feb.23.

Antonio S. Zorrilla

¡En el maciso de los palacios de Pocitos!

A 30 metros de la Rambla

Y á igual distancia de la Avenida España

LA SOBERBIA ESQUINA

¡¡Cololó y Benito Blanco!!

Rodeada de los hermosos chalets de Onetto, Pietracaprina, Balparda, Ponce de León, Gómez, Morales, Cranwell y otros.

¡A PLAZOS!

1/3 parte al contado y el resto

En 36 mensualidades sin interés!

El Domingo 23 de Febrero

A las cinco de la tarde

Mide 9 metros, 40 centímetros sobre Cololó, 27 metros, 80 centímetros sobre Juan Benito Blanco, 27 metros, 71 centímetros en la línea del Este y 9 metros, 42 centímetros en la línea del fondo, encerrando una superficie de 261 metros cuadrados. Cerco, veredas y empedrado del frente pago.

Títulos buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Más informes: Misiones núm. 1364. 750 Fro. 23.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Francés, Supervielle y Ca.

¡EN POCITOS!
¡A 15 pesos por mes!
¡4 PRECIOSOS SOLARES!

Sobre las calles Cristobal Colón esquina Santiago Vasquez

A 30 metros de la Avenida Brasil y del tranvía eléctrico, y á 50 de la Avenida Ellauri. ¡Ocasión no despreciable para poder hacerse propietario en LOS POCITOS, con solo disponer de $ 15 POR MES.

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO
A LAS 4 DE LA TARDE

Los eléctricos Nos. 31 los deja en la esquina de Avenida Brasil y Santiago Vázquez, á 30 metros de los terrenos en venta.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones número 1354. 767-Fb.23.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!
¡PRECIOSO y FLAMANTE CHALECITO!

Sobre la calle Cristóbal Colón, que dá acceso directo al Hotel-balneario de Pocitos. Entre las calles Berro y Artigas. A 250 metros de la playa y á 70 de la Avenida Brasil, en su mejor posición. Rodeado de los chalets de Burs, Calcagno, García, Secco Illa, Barth y otros.

Condiciones de pago 1/3 parte al contado y el resto:

En 36 MENSUALIDADES, sin interés

El domingo 23 de Febrero
A las 6 de la tarde

Consta de sala, comedor, hall y cocina en la planta baja, y 2 dormitorios, cuarto de baño, terraza y bohardilla en la planta alta.

Puede visitarse todos los días de 3 á 6 p. m. Se encuentra disponible para que el comprador pueda darle el destino que le plazca.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados á cargo del comprador. Oblación 10 olo al firmar el boleto. Más informes: Misiones 1364. 734 Feb. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡La valiosa esquina Constituyente y Salto!

FRACCIONADA

¡En 6 soberbios lotes!
¡A PLAZOS!

¡En 36 mensualidades sin interés!

¡Ubicación imponderable!

¡DE INDISCUTIBLE MERITO!

¡En pleno centro de la ciudad! Con areas bien consultadas para cualquier clase de edificación! De gran porvenir por quedar frente al futuro Teatro Municipal y sobre arterias de un tránsito permanente!

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

Y por separación de condominio de los señores ANTONIO y RAMON BARRERA.

El Jueves 6 de Marzo
A las 5 de la tarde

Llamo especial atención sobre esta subasta, en la que liquidaré al mejor postor y en 36 mensualidades sin interés, 6 lotes de terreno que tanto por su brillante ubicación central como por sus convenientes superficies, estoy seguro de que no encontrarán otros más convenientes.

Veredas, caño maestro al frente, adoquinado, empedrado y arrimos existentes, pagos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Descuento: 15 por ciento al que pague al contado.

Planos é informes. Misiones número 1364. 768-Mz.6.

Antonio S. Zorrilla

LIQUIDA

En sus oficinas MISIONES 1364

¡10 Chacras en Progreso!

De las 52 últimamente anunciadas por cuenta del doctor JUAN B. MORELLI.

Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay
¡A largos plazos!

Y con préstamos ofrecidos por el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Pidan planos é informes en mi oficina Misiones 1364.

769 n. n. o.

Mendoza Garibay

El Domingo 23 de Febrero
A las 5 de la tarde

Por orden del Banco de P. Inmobiliarios

De una bonita casa de altos, de reciente construcción por los arquitectos Monteverde y Fabini, muy bien distribuida; con un frente elegante, empleando los recomendables cementos de Hennebique

Calle Francisco A Vidal

Entre las calles Constituyente (continuación) y Carlos M.a Ramírez, A 80 metros de la hermosa Rambla de Los Pocitos y frente á la plaza de Trouville.

Consta de cinco habitaciones, distribuidas así:

Dos piezas en alto; una terrasa con dos balcones, dando vista al mar, un cuarto de baño completo. En el piso bajo, un precioso hall y dos buenas piezas que son el comedor y la sala y una pieza para servicio, cocina, w. c. antiséptico, y un buen local al fondo para jardín, gallinero, etc.

Pinturas al aceite y al fresco. Ventanas y galerías "au Vitraux", vigas y entre piso de cemento armado, el techo de teja francesa, forma chalet. Marquesina de hierro, luz eléctrica, aguas corrientes y verja al frente con cimientos.

El terreno mide 8 metros, 60 centímetros de frente al Este (vista al mar), por 36 metros, 85 centímetros de fondo. Area 317 metros cuadrados, 3 decímetros.

Base de venta $ 11.000

Forma de pago inusitada, asombrosa, increíble!

En 360 mensualidades-30 años!

¡UFFF! ¡UNA GENERACION!!

Visiten la casa en las horas de la tarde. Está alquilada sin contrata.

Seña: pesos 300. Por más datos, ocúrrase á la gerencia del Banco, calle 25 de Mayo número 411 n|n., de 10 á 3 p. m. 761 Feb. 23.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!
El domingo 23 de Febrero
A LAS 4 P. M.

Solemne inauguración del

Gran BARRIO AURELIO BERRO
80 SOLARES-QUINTAS

Grandes y hermosas arboledas

Ensanche del

Pueblo Conciliación

Hermoso pueblo de Sayago

Frente al gran establecimiento

DOMINGO BASSO

¡$ 4, 6, 8 y 10 por mes!

A 100 metros de la

Carretera á Colón

Paraje hermoso y de porvenir

Eléctricos gratis: De Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de H. L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 697 Feb. 23.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!
¡EN COLON!
El domingo 23 de Febrero
A LAS 5 P. M.

¡8 SOLARCITOS DE PRIMER ORDEN!

¡Al lado de la Avenida Lezica!

Calles Franklin y Guanahani

¡$ 5 y 6 por mes!

Eléctricos gratis — De Uruguay y Florida á las 4 p. m.—Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí núm. 402. 696 Feb. 23

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En el Pueblo Victoria!

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 2 de Marzo
A LAS 5 P. M.

¡35 SOLARES MAGNIFICOS!

A pagar con cuotas de

¡$ 4 y 5 por mes!

Al lado de la

Carretera á la Barra

Y á 50 metros del

CAMINO al CERRO con eléctrico

ALTURA PANORAMICA EXCEPCIONAL

De gran porvenir y hermosa perspectiva

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 4 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas, Sarandí 402. 838 Mzo. 2.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!
EL DOMINGO 2 DE MARZO
A LAS 3 y 1|2 P. M.

Camino Casavalle y Mendoza
¡15 SOLARES SOBERBIOS!

A 100 metros de la

¡Avenida General Flores!

¡DE PORVENIR INDISCUTIBLE!

Al lado del

¡Hipódromo de Maroñas!

A pagar con cuotas de

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Eléctrico gratis: Avenida 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 827 Mzo. 2.

PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE
De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913
A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRO LOCAL:

Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyu y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA

VENTA A LARGOS PLAZOS

En las siguientes liberalísimas condiciones:

Se traspasa al comprador la hipoteca constituída á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.

Por informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.

En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho. 162Fb26.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m. 411.

Fco ARTIGAS

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

22 VALIOSOS SOLARES

El Domingo 23 de Febrero
A LAS 5 P. M.

PROPIOS Y REDUCTO

A pagar 5 y 6 $ mensuales

¡ALTURA MAGNIFICA! ¡SOBERBIA PERSPECTIVA!

Terrenos que se venderán libres del ensanche

En la Avenida Propios de 30 metros de ancho

Nadie vende solares en estas condiciones

Trenes gratis de Uruguay y Florida á las 4 1|2.

Todo comprador consignará una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Banco de Crédito ó en mi escritorio, Misiones 1427. 798-Fb.23.

Francisco Artigas

JUDICIAL
5-SOLARES CENTRALES-5

Calle Caridad entre Zapicán y Camino Suarez, á 100 metros de la calle Agraciada y monumento á Suarez.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduardo Iglesias", se hace saber al público: que el día 2 del entrante Marzo, en el lugar de su ubicación á las 4 1|2 de la tarde y en cinco lotes sucesivos, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes de esta sucesión. 1.o Un terreno y mejoras que contiene situado en esta ciudad, señalada con el número 4 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamín Conde, cuyo terreno mide 8 metros, 50 de frente al Norte sobre la calle Caridad é igual medida al Sur por donde linda con doña Isabel S. de Castiat, 41 metros, 80 cs. con el solar núm. 3 y 42 metros al Oeste, con el solar núm. 5, encerrando una superficie de 356 metros, 15 dec., avaluado en 1068 pesos, 45 centésimos: 2.o Un terreno y mejoras en el construídas, situado en esta ciudad, señalado en el plano levantado por el agrimensor Benjamín Conde con el núm. 23, el cual mide 10 metros, 8.272 de frente al Sur á la calle Caridad igual medida al Norte con el solar núm. 28.—40 metros al Este lindando con los solares números 22 y 40 al Oeste con el solar 24, encerrando una superficie de 433 metros cuadrados, 8 dec. 90 cent. — Este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.732, 36 cts.; 3.o Un terreno y mejoras que contiene, señalado en el mencionado plano del agrimensor señor Benjamín F. Conde, con el número 24 cuyo solar mide 11 metros de frente al Sur á la calle Caridad igual medida al Norte con el solar 28, 40 metros al Este por donde linda con el solar 23 é igual medida al Oeste con el solar 25, encerrando una superficie de 440 metros cuadrados, el cual ha sido tasado en pesos 1760; 4.o Un terreno y mejoras que contiene, señalada en el plano del agrimensor Benjamín Conde con el número 25, cuyo solar mide 10 metros de frente al Sur á la calle Caridad, igual medida al Norte con el solar 28, 40 metros al Este por donde linda con el solar 24 y 40 metros al Oeste por donde linda con el solar 26, encerrando una superficie de 400 metros cuadrados; este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.600; 5.o Un terreno y mejoras que contiene señalado en el plano del agrimensor señor Conde con el número 26, cuyo solar mide de 9 metros, 47 al Sur sobre la calle Caridad, 40 metros al Este con el solar número 25, 28 metros al Oeste con el solar núm. 27, y al Norte una línea quebrada con el solar 28 y el terreno de D. Basso, encerrando una superficie de 331 metros, 38 decímetros, avaluado en la suma de pesos 1.325.52. — Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere la tasación que se expresa para cada uno de los bienes descriptos; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía, y 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario. 808 Marzo 2.

Luis Fráncis

De un automóvil-limousine, empadronado con el número 163. Marca Darracq, 13 á 20 H. P. En buen estado y con algunos accesorios. Venta en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 19 de Febrero, á las 2 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y al contado, el expresado automóvil, que puede verse en el taller de la calle 25 de Agosto número 686.

Informes al martillero, 25 de Mayo número 320. 803 Feb. 19.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincón núm. 449

El miércoles 19 y Viernes 21 de Febrero, á la 1 1|2 en punto, importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 852 Feb. 21.